

19
20/



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA
DE MEXICO

ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES
" ARAGON "

"Alcances y Prespectivas de la Escuela
Primaria en México dentro del
Proyecto Político de la
Modernización"

T E S I S
QUE PARA OBTENER EL TITULO DE:
P E D A G O G Í A
P R E S E N T A N :
Raquel Yanet Aguilar Vázquez
Jorge Arroyo Gallegos



TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

1994.



UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

**"ALCANCES Y PERSPECTIVAS DE LA ESCUELA PRIMARIA
EN MEXICO DENTRO DEL PROYECTO POLITICO DE LA MODERNIZACION"**

TRABAJO DE TITULACION QUE PRESENTAN:

AGUILAR VAZQUEZ RAQUEL YANET

ARROYO CALLEGOS JOMCK

**DE LA LICENCIATURA EN PEDAGOGIA DE LA
ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES "ARAGON"**

A S E S O R :

LIC. JESUS FARFAN HERNANDEZ

A MIS PADRES:

**QUIENES PERMITIERON QUE CULMINARA UNA DE MIS
METAS MAS IMPORTANTES.**

A MI TIA GENOVEVA:

**QUIEN ME DIO LA FORTALEZA Y SABIDURIA PARA
OBTENER UNA CARRERA UNIVERSITARIA.**

A MI ESPOSO:

**POR FORMAR UN EQUIPO DE TRABAJO HACIENDO ESTA
TESIS CON AMOR Y DEDICACION.**

RAQUEL YANET.

A MIS PADRES:

EN AGRADECIMIENTO A SU PACIENCIA Y BONDAD.

A YANET:

POR SU AMOR Y FE EN MI.

A MIS HERMANOS Y TIA:

POR ESTAR SIEMPRE AHI.

A LOS QUE YA NO ESTAN:

PORQUE CUANDO ESTUVIERON CONTRIBUYERON A DARME
ESTA FORMA DE PENSAR.

A QUIEN TODAVIA NO LLEGA:

PORQUE CON ESTE TRABAJO LO SIENTO CADA VEZ MAS
CERCA.

J O R G E .

I N D I C E.

INTRODUCCION.....	2
CAP. I EL PROYECTO POLITICO DE LA REVOLUCION.....	6
1.1 EL PROYECTO POLITICO DE PORFIRIO DIAZ.....	7
1.2 LA LUCHA POR EL PODER DE LA BURGUESIA MEXICANA.....	21
1.3 EL TRIUNFO DE LA REVOLUCION Y SU PROYECTO POLITICO....	25
CAP. II EL PROYECTO POLITICO DE LA MODERNIDAD.....	34
2.1 EL AGOTAMIENTO DEL PROYECTO DE LA REVOLUCION.....	35
2.2 LOS ANTECEDENTES DE LA "MODERNIZACION" EN MEXICO.....	43
2.3 EL NUEVO PROYECTO POLITICO.....	66
CAP. III EL CONCEPTO DE "MODERNIZACION".....	72
3.1 CONCEPTO DE "MODERNO".....	73
3.2 CONCEPTO DE "MODERNIZACION".....	73
3.3 CONCEPTO DE "MODERNIDAD".....	73
3.4 CONCEPTO DE "MODERNIZACION" EN MEXICO.....	102
CAP. IV LA ESCUELA PRIMARIA EN MEXICO.....	109
4.1 LA EDUCACION EN EL PROYECTO DE MODERNIZACION.....	110
4.2 LA ESCUELA PRIMARIA EN EL PROYECTO DE LA REVOLUCION...	115
4.3 LA ESCUELA PRIMARIA ACTUAL.....	172
4.4 LA ESCUELA PRIMARIA EN EL PROYECTO DE LA MODERNIZACION	189
CONCLUSIONES.....	223
BIBLIOGRAFIA.....	234

INTRODUCCION

Es una historia común el escuchar a un economista afirmar que en la sociedad humana "todo es economía". Lo mismo nos dirá un abogado, pero en los términos de que "todo es jurisprudencia". Estos son solamente dos ejemplos de una realidad cotidiana; cada ciencia tiene explicación acerca de qué y cómo se riga una sociedad y las relaciones que en su interior se dan entre los hombres. Y de hecho, cada una de estas posturas tiene su parte de razón.

Ante esta situación cabe hacernos una pregunta: ¿qué explicación al respecto puede surgir de la pedagogía? o más directamente ¿cómo explica la pedagogía a la sociedad humana? la respuesta es mucho más simple de lo que a primera vista puede parecer. La pedagogía reconoce que toda sociedad es ta basada en un principio pedagógico. Es imposible la existencia de cualquier grupo humano si en su seno no se establecen relaciones pedagógicas, entendidas estas como las relaciones de transmisión de conocimientos que se dan entre sus miembros. Esto nos lleva a poner a pensar forzadamente que las relaciones económicas o jurídicas no pueden ocurrir si previamente no se ha dado una relación educativa.

En este sentido, no puede existir un profesionista, ni un trabajador, del área que es nos ocurra, si previamente no se somete al sujeto a un proceso educativo. Dicho proceso invariablemente deberá de comensar con un nivel escolar básico al que accede casi en su totalidad la población que conforma cualquier comunidad. El nivel educativo al que nos referimos es la escuela primaria, que tal y como nos indica su nombre es el primer punto de contacto de cualquier persona con un proceso educativo sistematizado y formal fuera de su hogar de origen.

Esta situación nos muestra la trascendencia de este nivel educativo en su relación con los niveles ulteriores toda vez que la primera trata de proporcionar al estudiante las habilidades básicas para poder afrontar de forma exitosa un proceso de formación académica a mediano y largo plazo según cada caso en particular de los alumnos que a ella concurren.

Si aceptamos la importancia y trascendencia que representa la educación --

primaria dentro de cualquier sistema educativo podríamos pensar que se encuentra en una situación de privilegio en cuanto a toda su infraestructura y canalización de recursos para el desempeño de su labor. Su situación real es todo lo contrario. La escuela primaria es uno de los niveles más abandonados. El estatus social del maestro de primaria se encuentra en el más bajo de los niveles de las labores profesionales. Aún entre el mismo magisterio el trabajar en este nivel nos implica ser maestros con baja capacidad intelectual y laboral, lo que impide acceder a ciertos círculos académicos.

Los intelectuales se han preocupado muy poco de estudiar a este nivel educativo, considerando más importantes los niveles educativos terminales y la cuestión de los mercados laborales que el estudio mismo de la base donde se fundamenta todo lo anteriormente señalado.

Frente a este panorama y partiendo de la idea de que como profesionales de la educación debemos de dar su correcta dimensión a cada nivel educativo, nos inclinamos por realizar un estudio a fondo sobre la escuela primaria de frente a la política de modernización que la coyuntura actual del país le plantea a la educación.

El logro de este trabajo no puede ser una tarea fácil. Requerimos de dar un diagnóstico acerca del estado actual en el que se encuentra la escuela primaria en nuestro país, donde dicho diagnóstico debe forzosamente de apoyarse en una visión histórica y retrospectiva que nos permita ver cuál ha sido la trayectoria de este nivel educativo y cómo es que se ha conformado su actual perfil y situación real; a partir de este análisis podremos pronosticar cuál será la línea a seguir de la primaria en un futuro inmediato y a mediano plazo dentro de la nueva coyuntura histórica en que se encuadra. Para poder darle una mayor consistencia a este diagnóstico es necesario enmarcarlo dentro de un análisis histórico-social donde se dibuje el cuadro de las relaciones políticas donde se ha venido gestando un sistema educativo para ver de qué manera han influido las relaciones de poder en la conformación del panorama educativo en nuestro caso particular.

Para fines explicativos tomaremos primero el análisis histórico-social y en un momento posterior al trayecto de la escuela primaria en México. Entre estos dos pasos se impone el realizar una incisión para poder ubicar el contexto en el que surge el proyecto de la modernización para dar una explicación más adecuada de los acontecimientos que han afectado directamente al campo educativo. En este punto se realizará un apartado donde podamos revisar el concepto de "modernización" con lo que podremos dar -- cierre al encuadre de nuestra problemática para entrar de lleno a la revisión del "Programa para la Modernización Educativa 1989-1994", de donde -- desglosaremos los objetivos que habrá de perseguir la escuela primaria a partir de la nueva política educativa que marca el proyecto modernizador -- y las alternativas que desde este punto se le pueden dar a este nivel educativo.

Es necesario señalar que las pretensiones de este trabajo son bastante altas, y que esto mismo nos pone en el riesgo de no cumplir en su totalidad; sin embargo, el hecho de poder arribar a campos de actividad diferentes a los en comúnmente se le atribuyen a la pedagogía le dan al mismo un mayor interés de nuestra parte al saber que es el mayor el reto de poder -- conseguir un título de licenciatura.

CAPITULO I

EL PROYECTO POLITICO DE LA REVOLUCION

1.1 EL PROYECTO POLITICO DE PORFIRIO DIAZ

El triunfo de la lucha de Independencia de México (1810-1824) marca el -- inicio de una búsqueda de estabilidad política, económica y social del -- país, que hasta el año de 1876 aún no se lograba consolidar, debido principalmente a la lucha armada entre las facciones liberal y conservadora; los conflictos entre el Estado Mexicano y el Clero, la polémica suscitada por la Reforma emprendida por Juárez y las intervenciones extranjeras.

La derrota de los conservadores, la adopción de la forma republicana de -- gobierno y la expulsión del invasor vislumbran la aplicación de los principios democráticos que las constituciones liberales habían previsto.

La reelección de Juárez como presidente de México en 1871, solamente vino a complicar más la ya de por sí delicada situación interna del país. Su muerte acaecida en 1872 fue una ilusión pasajera del triunfo de la democracia. El ascenso a la presidencia de Sebastián Lerdo de Tejada dio al Estado Mexicano un carácter burocrático radical que ahogaba la vida política de una nación aun en proceso de formación. Por ello, cuando en 1876 se reeligió como presidente, la respuesta de los caciques y los militares de la oposición conservadora no se hizo esperar. Así, pues en ese mismo año se elaboró el "plan de Tuxtepec" que dio inicio a una nueva lucha armada que concluyó el 9 de enero de 1877 con la entrada triunfal de Porfirio Díaz a Guadalajara derrocando al gobierno de Lerdo de Tejada y al de José María Iglesias.

El triunfo de Porfirio Díaz fue saludado por el pueblo de México, que se -- encontraba ya cansado de tantas luchas internas. En él se ponían las expectativas de "paz" de un país en quiebra total, donde "la autoridad se -- había manifestado por el uso exclusivo de la violencia y no por el mecanismo". (1)

La intención de Díaz como presidente era clara: consolidar al Estado Mexicano a través de la mecanización del proceso electoral.

En el plano político el proyecto de Díaz fue simple pero efectivo:

"Su fórmula conciliatoria no fue más que el análisis conciente o instintivo, pero realista, de las condiciones objetivas que vivía el país al iniciarse el último del siglo pasado. Hermanar los intereses de la clase alta nacional y extranjera sería la fórmula mágica de la paz porfiriana..." (2)

Se trataba de crear un "orden" nuevo. Por ello, el General Díaz, creemos que más por intuición que por conciencia, trató de conciliar no solo a la sociedad nacional con la extranjera, sino que unió primero a la misma sociedad mexicana.

En su primera gestión como presidente, Porfirio Díaz fue tolerante. Reclutó en su administración a elementos de distintos bandos, los mismos círculos que militares, conservadores que liberales; y permitió la "autonomía municipal" con lo que se dio una reñida lucha política por cada uno de los Ayuntamientos del país, principalmente el de la Ciudad de México.

Al realizarse las elecciones para el Congreso General no se pudieron acabar con todos los vicios electorales heredados del régimen anterior, sin embargo "en el octavo congreso comenzó una corta, pero interesante vida política mexicana; y hasta 1884, la cámara de diputados fue centro de discusiones y punto de equilibrio de los poderes federales. Con esto, el país creyó haber entrado en un camino de libertades políticas". (3)

En el Senado de la República ocurrió la misma situación. Este se reinstaló a instancias de Díaz y en él se ubicaron a una gran mayoría de liberales que eran opositores al presidente. De igual modo fueron repartidos los puestos en la Suprema Corte de Justicia. se dio un proceso de catarsis hacia los liberales más radicales con la supresión de la reelección. -

1) VALADEZ JOSE C. "El porfirismo. Historia de un Régimen" Tomo I, Ed, Fórrica México 1941 p.2

2) LOPEZ GALLC, MANUEL "Economía y Política en la Historia de México" Ed. = El Caballito, México, 2ª edición.- 1982 p.308.

Sin embargo, si esto se respetó al finalizar el primer período de Díaz en 1880 al ocupar la presidencia del país el General Manuel González, no ocurrió igual al finalizar su segundo período en 1887, "se reformó de nuevo la Constitución, admitiéndose la reelección inmediata del presidente por otros cuatro años. En 1892 se aprobó la reelección indefinida y desde -- 1904 los períodos presidenciales se ampliaron de cuatro a seis años". (4)

Otro de los puntos que era necesario sostener en el aspecto político para mantener la continuidad de la dictadura era el de centralizar el poder en el Ejecutivo. Se trataba de que los gobiernos de los Estados no estuviesen en una situación de independencia con respecto al poder ejecutivo o legislativo, lo que se logró mediante diversas leyes aprobadas por la Cámara de Diputados y por una "política de reducción de guardias nacionales, paralelamente a una mayor presencia del ejército federal en los estados". - (5)

La estancia de Díaz en el poder no fue siempre pacífica y legal, No dudó nunca de usar la fuerza, a veces con violencia, con tal de seguir en el poder.

Atrajo hacia sí a opositores de regímenes anteriores, como la iglesia católica, porque su transigencia llegó al grado del cinismo al reconocer los principios de las Leyes de Reforma y su vigencia, aunque nunca fueron aplicadas como debieron de serlo.

Los partidos políticos "abrían sus puertas exclusivamente cuando se acercaban las elecciones para apoyar democráticamente al eterno candidato". - (6) no existían realmente instituciones políticas independientes.

3) VALADEZ.- Op. Cit. 25-26

4) ZAVALA, SILVIO.- "Apuntes de Historia Nacional 1808-1974" Fondo de Cultura Económica, - México, 1990 p.115-116

5) SAEZ, CARMEN.- "Estado y Política de Conciliación en el Siglo XIX" En - Evolución del Estado Mexicano.- Tomo I Ed. El Caballito, México 1986 -- P.143

6) LOPEZ GALLO Op. cit. p. 314

Para evitar un descontento mayor, sobre todo entre los círculos políticos, Díaz creó la "vicepresidencia" del país. Especie de "premio de consolación" para aquellos miembros de su administración que sobresalían visiblemente, pero esto no era signo de apertura política, porque este puesto -- siempre fue ocupado por su amigo Corral.

La vida política del país durante la administración de Díaz no evolucionó. Esta evolución fue "sacrificada" a favor de la evolución social del hacendado, del militar y del burgués. El campesino y el obrero encontraron -- "paz social", pero de ninguna manera solución a sus problemas y carencias, que por el contrario, se acentuaron durante esta etapa.

La duración del régimen porfirista en el poder no fue obra de la casualidad. Sosteniendo la política porfiriana se encontraba una ideología importada de Europa. Una ideología que encajaba con la circunstancia mexicana y que venía a dar "legitimidad" a la situación que vivía el país. - Se trataba del positivismo de Augusto Comte.

El positivismo llegó a México sin ocultar su finalidad. Apoyar a los gobiernos liberales en oposición a otros grupos políticos que pugaban por el poder.

A la caída de Porfirio Díaz se desató una polémica entre quienes afirmaban que el positivismo fue el sostén teórico-práctico del régimen que había -- caído. Punto de vista enarbolado por el grupo conocido como "Ateneo de la Juventud" (7). A este grupo se oponían los positivistas mexicanos quienes en voz de José Torres vertían sus principales argumentos: "no se puede -- afirmar que el gobierno de Díaz haya sido un gobierno derivado de la filosofía positiva, que los filósofos que han adoptado las orientaciones de -- Comte, sólo coinciden en la adopción del método y sus conclusiones concretas y prácticas, pero que muy pocos se adhieren a la política positiva"(8)

7) Miembros de este grupo fueron José Vasconcelos y Antonio Caso, pilares del régimen de la Revolución Mexicana.

8) TORRES, JOSE "La Crisis del Positivismo". Citado por Zea, Leopoldo "El Positivismo en México, nacimiento, apogeo y decadencia". Fondo de Cultura Económica, México 1988 p. 33.

Creemos que el positivismo fue en realidad el sustento del régimen porfirista. Las circunstancias que imperaban en México al arribo de Díaz eran propicias para la implantación de ésta filosofía, además de que no existía otra doctrina que pudiera proporcionarle un soporte efectivo y una ideología fuerte y concisa al nuevo gobierno.

El positivismo en México no fue simplemente un tema de discusión académica o política. Su presencia en nuestro país responde a los intereses de un grupo político concreto. Era el anatema con que se hacía frente a los problemas sociales y políticos que representaban la creación de una nación.

La lucha que sostuvieron durante casi 50 años los liberales y conservadores fue finalmente ganada por los primeros. El Partido Liberal Mexicano estaba formado principalmente por burgueses. La burguesía mexicana del siglo XIX era una clase social eminentemente revolucionaria que luchó contra la corona española y contra el clero mexicano.

Una vez triunfante, la burguesía mexicana buscaba el medio de no perder lo ganado "y para ello era menester una filosofía del orden. Esta filosofía no fue menester crearla, esta filosofía fue el positivismo". (9) Al concluir la lucha entre liberales y conservadores se requería dotar al país de un nuevo "orden, de darle una paz anhelante por más de 50 años. "Para esto era menester que tal orden tuviese su raíz más honda en la mente de los mexicanos. Era menester lo que Mannheim llama una ideología, es decir, una forma especial de pensar que sirviese de base a todo acto real, a toda actividad política y social". (10).

No fue Díaz quien trajo el positivismo a México. En realidad Juárez quien encareció a Gabino Barreda la educación de la juventud burguesa que en el futuro habría de gobernar al país. "El instrumento ideológico de que se -

9. LIN, LECFOLLO, Op. cit. p. 47

10. ZEA, LECFOLLO, Op. cit. p. 47

sirvió el maestro mexicano fue el positivismo. En el positivismo encontró Barreda los elementos conceptuales que justificasen una determinada realidad política y social, la que establecería la burguesía mexicana". (11) Sin embargo, esta juventud burguesa educada por Barreda sería en el gobierno de Díaz la pieza clave para su estancia en el poder.

Fuede observarse como la filosofía positivista se adapta perfectamente a la circunstancia mexicana, y por ende, le permitía justificar la permanencia en el poder de la burguesía. Así, podemos observar como se aplica la "Ley de los Tres Estados" de Comte a México:

El Estado Teológico no sería otra más que aquel en el que el clero, la milicia y la aristocracia española tenían en sus manos el poder político, social y económico. Es el viejo orden al que se opusieron los liberales burgueses mexicanos. El Estado Metafísico ocurre con la lucha entre conservadores y liberales. El Estado Metafísico llega a su culminación con el triunfo de los liberales y con la imposición de la Reforma. "A este estado siguió el estado cuya iniciación había sido encargada a Barreda. -- Era menester que los mexicanos supiesen que se había iniciado una nueva era, una era que ya no podía ser la del oscurantismo teológico; un nuevo orden, que no era el basado en la voluntad de la divinidad ni en la voluntad del caudillo militar". (12) El Estado Positivo se creyó inaugurado con el porfirismo. El "orden y progreso" de la dictadura se sostuvo ideológicamente en los postulados de Comte. Sin embargo, Díaz fue cambiando la -- orientación de su gobierno hacia una política latifundista aristocrática, creándose una minería que era dueña de casi todo el territorio nacional -- (13) lo que iba en contra de los intereses burgueses.

La nueva orientación de las ideas de Díaz, su permanencia en el poder y el

11) ZEA, LEOPOLDO, Op. cit. p. 47

12) ZEA, LEOPOLDO, Op. cit. p. 49 También véase una exposición de la teoría de los Tres Estados en la Introducción de la misma obra.

13) 845 haciendas según SILVA HERZOG, JESUS, "Breve historia de la Revolución Mexicana" Fondo de Cultura Económica, México 2a. edición 1985. -- p. 22

fomento de la acumulación de riquezas en muy pocas manos ocasionaron la ruptura entre la burguesía mexicana, desplazada por la política económica, y el Estado porfirista. Díaz se convirtió en obstáculo a sus propias ideas de "progreso" y "orden", al entrar a ser un sistema decadente debido a la falta de movilidad de las esferas de poder. La caída de Díaz se había gestado en el interior de su propia ideología, puesto que su permanencia en el poder se tornó en un obstáculo para el desarrollo de las fuerzas capitalistas que él mismo había impulsado y sustentado desde el positivismo.

El país que había recibido Díaz estaba en franca bancarrota. La tarea fundamental de Díaz al arribar a la presidencia tenía que centrarse en la conformación de una economía nacional de tipo social. Así, bajo el lema de "poca política y mucha administración", el gobierno de Díaz impulsó una viva tendencia hacia la prosperidad económica que llegó a su máximo desarrollo entre los años de 1896 a 1907.

Su plan económico se apoyaba en los principios del derecho liberal individualista. Sin embargo, para una mayor claridad revisaremos en lo particular los principales puntos del proyecto económico porfirista.

AL AGRICULTURA.

La política de Porfirio Díaz en el campo era una política feudo-colonial apoyada en dos ejes principales: Concentración de grandes extensiones de tierra en unas cuantas manos y la distribución de los grandes terrenos baldíos del país entre particulares.

Díaz apoyó esta política en la "Ley del 13 de marzo de 1861 sobre colonización; en la del 20 de julio de 1863 referente a ocupación y enajenación de terrenos baldíos, dictadas ambas por Juárez, y en la de Lerdo de fecha 31 de mayo de 1875". (14) A partir de ello, el gobierno federal se atribuyó el poder de contratar empresas que atrajeran a familias extranjeras a cambio de cederle a la empresa deslindadora la 3a. parte de cada terreno deslindando. En 1894 se suprimió todo límite a la cantidad de hectáreas que

14. LOPEZ GALLO, Op. cit. p. 249

podía poseer una sola persona, así como la obligación a hacer producir la tierra y el tenerla habitada. Este tipo de leyes y concesiones provocaban que para 1910 existieran en el país solamente 840 hacendados (15) - que eran dueños de la mayor parte del territorio nacional y que a su vez, pasaron a ser una especie de señores feudales, puesto que sus propiedades eran tan grandes que de hecho eran autosuficientes, lo que impedía la existencia de un verdadero intercambio de productos agrícolas y ganaderos.

Sin embargo, aunque no se repartió la tierra entre diversos propietarios, la producción agrícola tuvo un significativo aumento, no obstante, en un país esencialmente agrícola este aumento era mínimo. "La producción agrícola en 1899 ascendió a \$226,035,606 pesos; en 1908 a \$386,795,044". (16) Aún dentro de este progreso es necesario resaltar que el hacendado mexicano no nunca llegó a cultivar el 100% de las tierras fértiles que poseía y la producción de maíz no llegó a constituirse en base fundamental de la economía porfirista puesto que, debido a la baja producción, apenas se podía satisfacer la demanda interna además de que "no era posible desarrollar las industrias que extraían alcohol del maíz o que la existencia de éstas ocasionaría una disminución de la ganadería y por lo tanto de carnes y -- grasas animales". (17)

En el ámbito de las exportaciones, la agricultura representaba el 87% (18) de la exportación "y, si se incluía a la ganadería, el 92%" (19) para - - 1910, el 80% de la población trabaja en el campo. Sin embargo, el campesino, el jornalero y el peón no veían mejorar su nivel de vida, y si, por el contrario ésta empeoraba. Mientras que los salarios de los campesinos se mantuvieron inalterables durante todo el porfirismo los productos básicos como el maíz elevaron sus precios hasta en un 64% en cinco años (20) El -

15) SILVA HERZOG, Op. cit. p. 22

16) ZAVALA, Op. cit. p. 126

17) Ibidem. p. 128

18) Ibidem.

19) Ibidem.

20) Véase LOPEZ GALLO, Op. cit. p. 249 y sigs.

pequeño propietario es despojado de sus tierras por el hacendado, y aquellos que logran mantener sus propiedades no producen siquiera lo indispensable para su propio mantenimiento debido a que sus técnicas de arar y cosechar el campo son obsoletas. Asimismo, la falta de caminos y de técnicas para proveer de agua los terrenos agrícolas impiden el desarrollo de una mejor agricultura. La situación de la hacienda es aún peor. Se encuentra enezoralmente perdido todo campesino entre la arbitrariedad del hacendado y las deudas de tipo esclavista que las "tiendas de raya" les imponían. Se trataba de un sistema completamente feudal, solamente que de tipo más "humano" y sin "siervos".

B) COMUNICACIONES

Es bien cierto que la política de Días dio gran auge a este ramo, y que dotó al país durante su administración de la infraestructura que en materia de comunicaciones le era necesaria para su desarrollo económico. Sin embargo, el apoyo dado a las comunicaciones, y sobre todo al ferrocarril, tenían como fin servir al capitalista extranjero más que al habitante natural del país. La política en materia de ferrocarriles fue la base para el programa económico de México durante el porfiriismo.

La construcción de vías férreas fue obra de diversas compañías extranjeras, pero el Estado "subvencionaba a las constructoras con cuotas de ---- \$6,500 a 9,500 pesos por kilómetro" (21), además de jugosas concesiones - tales como: 99 años libres del pago de impuestos para las compañías constructoras de 70 metros a cada lado de la vía por toda la extensión del ferrocarril, se entregaban a las compañías los terrenos que necesitaban para la construcción de las vías, almacenes, estaciones y depósitos de agua, sin importar que fueran de particulares. El capital empleado para la construcción estaba libre del apoyo de impuestos. Para 1910 el total de vías construidas ascendía a 19,719 kilómetros (22). Las vías férreas crecían, pero también las deudas del país, puesto que la construcción de ca-

21) ZAVALA, Op. cit. p. 126

22) LOPEZ GALLO, Op. cit. p. 249 y sigs.

da vía implicada un gran despliegue de recursos financieros por parte del Estado.

El colofón a esta política fue la nacionalización de los ferrocarriles, - por lo que la Nación contrajo deudas por aquello que ella misma había co-
teado.

La construcción de los ferrocarriles vino a consolidar aun más al régimen porfirista, puesto que permitió la circulación y transporte de mercancías por el país, principalmente las mineras, así como un mayor control de los brotes de descontento que de cuando en cuando aun estallaban. Si anterior-
mente existían poblaciones casi inaccesibles, donde los inconformes se --
podían refugiar, o donde algunas gentes se convertían en pequeños reyes, --
con la construcción de los ferrocarriles, los viajes de meses se podían -
cubrir en días, por lo que podía existir un mayor control sobre todo el -
país.

C) LA MINERIA.

Este rubro de la economía fue uno de los que más se desarrollaron durante la administración de Díaz. Pero esto ocurrió a cambio de desconocer le-
yes anteriormente establecidas y proporcionar numerosas concesiones. --
"Las concesiones ascendían ordinariamente cada año de 600 a 1,200 y en --
1892 se habían dado 2,114 títulos a norteamericanos". (23)

El principal producto de la minería mexicana fue la plata. Producto ex-
plotado principalmente por el capital norteamericano y francés. Este úl-
timo entró al país en 1884 (24) Los capitales extranjeros se veían atraí-
dos por las condiciones de explotación que existían en el país. Existencia de vías férreas, concesiones de títulos de propiedad y permisos casi --

23) ZAVALA, Op. cit. p. 130

24) LOPEZ GALLO, Op. cit. p. 296-297

gratuitos, mano de obra abundante y barata y la poca merma que a las ganancias representaba pagar el impuesto del timbre, que era el único a que estaban obligados a pagar las compañías mineras.

Los comienzos de la explotación petrolera, que a partir de la "Ley del 4 de junio 1892" fue otro de los puntos importantes del porfirismo. Esta ley permitía la explotación del petróleo sin necesidad de concesión alguna y libre de todo impuesto. (24)

El auge de la minería tuvo tal magnitud que en 10 años la utilidad que dejaba a los inversionistas era del 2,520%. Es decir, era un negocio seguro y de gran liquidez.

D. LA INDUSTRIA

Este fue sin lugar a dudas el renglón que menos desarrollo tuvo en la administración de Díaz. Principalmente por el sistema feudo-colonial que imperó en el campo y que impidió la existencia de una dinámica ágil en el mercado interno. La escasa industria que existía en el país era de tipo textil, aunque también se iniciaron las industrias del tabaco, el henequen y el azúcar, pero sin lograr un desarrollo muy significativo.

El total de capital invertido en la industria estaba distribuido de la siguiente manera: "de 1886 a 1907 ... capital mexicano (en pesos) era de 475,505,466; americano, 678,003,946; inglés 505,301,645; alemán, ----- 52,492,765; francés. 32,414,152; austro-húngaro, 606,400; español, ----- 4,773,374; italiano, 116,100. El total de inversiones de capital extranjero ascendía a 1,275,908,382 pesos". (25)

El obrero trabajaba entre 12 y 14 horas al día. Durmiendo un promedio de 4 a 6 horas al día y sin ninguna protección social. Prueba de ello son las famosas huelgas de Cananea y Río Blanco.

E) EL COMERCIO

La nueva situación de paz que imperó en el país durante el porfirismo permitió que el comercio con el extranjero se activara y se lograra tener un balance positivo durante casi toda la dictadura.

En 1873-1874 el comercio se realizaba principalmente con Inglaterra, en cuanto a importaciones con un 37% del total de este ramo, seguido por los Estados Unidos con el 25%, Francia y Alemania 14% respectivamente, América del Sur 6.4% y España 4% (26). En ese mismo año las exportaciones de México ascendieron a \$51,795,676, es decir, un superávit de \$17,790,372 - lo que corresponde al 52% en relación con las importaciones.

Al finalizar la dictadura, en el año fiscal 1910-1911 las importaciones - a \$205,863,540 por \$293,753,637 en exportaciones. Pero ahora nuestro - - principal cliente era Estados Unidos con un 55% del total de nuestras importaciones y un 76% de nuestras exportaciones. (27)

Sin embargo, éstas grandes balanzas económicas a nuestro favor implicaban una gran dependencia en materia económica del extranjero.

F) LAS FINANZAS

El proyecto económico de Díaz partía de la base de reducir la participación del estado en la economía realizando solamente una función distributiva, permitiendo la libre competencia y dejando de lado la política intervencionista.

A Díaz le interesaba no perder el crédito que se tenía en los Estados Unidos, por lo que durante su mandato se pagó sin ningún retardo la deuda -- contraída con este país, de tal modo que ésta acción sirviera al Estado - para adquirir créditos con otros países una vez comprobada la solvencia -

26) Ver LOPEZ GALLO, Op. cit. p. 302

27) Ibidem.

del país.

Para poder implementar esta medida, Díaz comienza por reconocer las diversas deudas que la nación había adquirido con otros países y que debido a los continuos cambios en el poder no se había consolidado y permanecía -- como "deuda flotante". Todo lo aceptaba Díaz, hasta el adeudo de la administración de Iglesias adversario suyo, con tal de controlar las **corrientes de opinión**". (26)

Esta medida le permitió a Díaz atraer los capitales extranjeros que requería el país para comenzar el desarrollo de su infraestructura, asimismo, las grandes facilidades que el inversionista extranjero encontraba en México, muy pronto permitirían el rescate de una economía perdida en tantas luchas internas.

Así, de una crítica situación de la hacienda pública nacional que recibió Díaz, que para 1876 reconocía un adeudo tan sólo con Estados Unidos de -- \$4,125,622 (27). Díaz logró con la administración de Limantour recaudar -- en el año fiscal 1894-1895 la suma de \$46,907,123 en contra de ----- \$45,078,551 de egresos del Estado (28). Esto fue sólo el inicio de los -- años de bonanza de la economía porfirista, ya que "desde 1896, los presupuestos comenzaron a rendir excedentes cuantiosos. En 1909, las reservas del gobierno, por efecto de la acumulación de los excedentes eran de 70 -- millones de pesos. (29) A esta cifra habría que agregarle los impuestos -- que sobre las importaciones recibía el Estado, y que en 1907 ascendían -- a \$55,631,396 (29).

La administración de Díaz trató de que los capitalistas mexicanos invirtieran sus recursos en la industria. Pero éstos, temiendo una dependencia con el Estado optaron por convertirse en terratenientes y no arriesgar su dinero.

18. *Ibidem*. p. 328

27) Ver ZAVALA, *Op. cit.* p. 132.

28, *Ibidem* p. 133-13

Otro punto importante del proyecto económico de Díaz fue el de establecer bancos en el país. Así, durante su gestión en el poder se crearon, con capital extranjero, el Banco Mercantil Mexicano y el Banco Nacional Mexicano (29), el Banco Hipotecario y el Nacional Monte de Piedad. Este último ya existía, pero no como una institución bancaria.

Sin embargo, el precio que para el país representaba este tipo de economía era el de no depender de sí mismo, sino del extranjero, lo que en más de una vez puso en peligro la economía de la nación, puesto que al existir crisis en los mercados exteriores, éstas dejaban sentir sus efectos en nuestro mercado interno.

29) Que posteriormente se fusionarían y se convertirían en EANAMEX

1.2 LA LUCHA POR EL PODER DE LA BURGUESIA MEXICANA.

Un proyecto político tan complejo como el de Díaz solo podía ceder ante fuerzas gestadas en su propio seno. El positivismo-liberal que mantuvo a Díaz en el poder sería la misma ideología que serviría como fundamento a las huestes revolucionarias que se alzaron contra él.

Los últimos años del porfirismo se caracterizan por la completa ausencia de prácticas políticas que generaran canales de participación y ascenso al poder de las clases altas y medias; así como una total intolerancia hacia los intentos de formar una organización de las clases obreras y campesinas.

Aunado a esta situación encontramos un estancamiento del desarrollo de las fuerzas capitalistas, que si bien durante gran parte de la dictadura habían encontrado las condiciones propicias para su despliegue, se encontraban en un punto donde el orden del sistema les impedía seguir creciendo. Los grandes latifundios y la situación crítica de los campesinos, -- junto con la existencia de las "tiendas de raya" impedían la circulación monetaria ya que el jornalero y el peón en muy escasas ocasiones recibía un pago a su labor en efectivo. La producción agrícola apenas si alcanzaba para el consumo interno de cada región, por otra parte, los capitales que generaban las compañías extranjeras tenía su destino fuera del país.

Bajo estas condiciones, el gobierno de Díaz llegó a convertirse, a finales de la primera década de nuestro siglo, en un obstáculo para el desarrollo de las fuerzas productivas capitalistas. Durante el movimiento de Revolución contra el régimen de Díaz, la clase social que participó más encorradamente fue la burguesía, utilizando para sus fines a las grandes masas campesinas que buscaban conseguir tierras y terminar con los grandes latifundistas. Los burgueses mexicanos apelaron de nuevo al ideal positivista de "progreso", le vendieron la idea a las masas y les hicieron creer que su enemigo era la dictadura porfirista. Pero no nos engañemos, la clase campesina no tuvo una reacción nacional, reduciéndose su mayor movili-

zación al estado de Morelos y zonas circundantes, fuera de esta parte del país, en el resto del territorio nacional los movimientos campesinos se reducían al asalto de algunas rancherías y haciendas. Esto no explica -- por la diferente organización agrícola del centro del país en relación -- con otras zonas. Garcíadiego nos hace una exposición muy clara al respecto de la siguiente forma:

"Antes de la Revolución, en el campo mexicano había pueblos **libres**, tribus de indios, peones, jornale--ros, vaqueros, arrendatarios y pequeños y medianos propietarios, además de los hacendados. En el centro y sur del país la estructura de clases era relativamente simple: Se componía principalmente de hacendados, pueblos libres y peones. En el norte era mucho más compleja.

En efecto, en esta región del país era mucho más difícil el acasillamiento por deudas. La menor densidad de población y la competencia que por la mano de obra hacían Estados Unidos, las mismas, la industria y los ferrocarriles, obligaron a los hacendados a ofrecer mejores condiciones de trabajo. Además, por obvias razones geográficas, esas extensas praderas obligaron al desarrollo de la ganadería, lo que se tradujo en una gran producción de vaque--ros y pastores" (30)

Es por ello que los campesinos del centro del país encabezados por Zapata fueron el verdadero grueso de la Revolución, pero no su totalidad. Es necesario señalar que si bien la Revolución Mexicana no fue una revolución campesina fue una revolución rural, ya que la casi totalidad del movimiento armado tuvo su origen en el campo, quedando las ciudades un tanto al -

30) GARCÍADIEGO DANTAN, JAVIER "El Estado Moderno y la Revolución Mexicana (1910-1920)" en Evolución del Estado Mexicano T.II.- SEP. El Caballito, México 1986 p.32

margen de la lucha cuanto no de sus efectos y secuelas.

Los hacendados del norte tuvieron una participación muy importante dentro de la lucha armada. El mismo iniciador de la lucha, Francisco I. Madero, provenía de una familia de elevada posición de Coahuila. El papel de estos hacendados fue vital para el triunfo de la lucha, puesto que éstos estaban adaptados a solidarizarse con las otras clases sociales para defenderse de los ataques de diversos grupos de indios de la frontera, — además, como nos muestra Garcíadiego, los campesinos, peones, jornaleros y medianos propietarios, no vetan en el hacendado a la persona que les — había quitado sus tierras, sino al que les daba trabajo, protección física y hasta orientación política en algunos casos (31). Aunado a esto, es necesario destacar que la situación del norte del país era de una cierta autonomía con relación al gobierno de Díaz, debido sobre todo a la lejanía con la capital del país, y su cercanía con los Estados Unidos, lo que le daba una óptica diferente para ver la hegemonía y política de los terratenientes apoyados por el Estado porfirista.

El papel de las clases medias en la Revolución fue quizás el más importante. Su ideología liberal las oponía por completo al Estado porfirista. — La clase media mexicana imprimió a sus acciones un carácter revolucionario a partir de 1910, sobre todo, por su arraigado nacionalismo que se — oponía a la ya explicada anteriormente política de Díaz. Otros sectores de las clases medias tenían estrecho contacto con las clases obrera y campesina, y se oponían a las condiciones en que el sistema porfirista les — había colocado. A estos sectores de clase media habrá que agregar a los comerciantes, arrieros y maderos, quienes a causa de la existencia de las tiendas de raya y el ferrocarril habían visto extinguirse sus medios de subsistencia.

Los maestros del país, y otros profesionistas con orientación liberal, se contaban entre los principales opositores de Díaz y entre los mejores activistas de la lucha armada. No obstante, si bien es cierto que las cla-

31) Ibidem p. 25

ses burguesas, medias y los hacendados del norte fueron los más activos - opositores de Díaz, es necesario recalcar que quienes verdaderamente llevaron a cabo la lucha fueron los campesinos, aunque siempre luchando por hacer triunfar los ideales burgueses y capitalistas.

Sin embargo, la verdadera lucha por el poder aún no comenzaba. Esta comenzaría con la caída de Díaz.

Quando Porfirio Díaz renuncia a la presidencia del país, ocupa este cargo en forma provisional Francisco León de la Barra, quien en ese momento era nuestro embajador en Washington. Se realizaron elecciones el 6 de noviembre de 1911, en las cuales Madero resultó como ganador. Sin embargo, las secuelas de la lucha aún no terminaban, y puesto que Madero había pertenecido a la administración porfirista existía aún oposición hacia su elección como presidente. Entre quienes se mantuvieron en armas se encontraba Emiliano Zapata, en Morelos, Pascual Orozco, quien conoció a Madero como presidente y la famosa "décena trágica" ocurrida en la capital de la República. En 1913 Victoriano Huerta se rebeló en contra de Madero y su vicepresidente Pino Suárez obligándolos a renunciar y asesinandolos después, quedando él como nuevo Jefe de Estado. La mayor parte de los Gobernadores de los Estados de la Federación reconocieron a Huerta como nuevo presidente, pero la paz aún estaba lejos.

Se opusieron a Huerta, entre otros, Venustiano Carranza, Gobernador de Coahuila, Zapata en los Estados del Sur; y Belisario Domínguez, Senador, - - quien fue asesinado por sus protestas en la Ciudad de México.

Venustiano Carranza fue el líder de la oposición contra Huerta, se proclamó Jefe del Ejecutivo Constitucional y derrotó a Huerta en julio de 1914.

Villa y Zapata se oponían al triunfo de Carranza, a tal grado que obligaron a Carranza a retirarse con su gobierno a Veracruz. No obstante, Alvaro Obregón apoyó militarmente a Carranza y juntos derrotaron a Villa en 1915 mientras que Zapata moriría emboscado en 1919.

1.3 EL TRIUNFO DE LA REVOLUCION Y SU PROYECTO POLITICO.

El triunfo de la facción carrancista vendría a dar fin a uno de los principales capítulos de la lucha armada y preparaba el camino para la institucionalización de la Revolución.

Carranza se mantuvo firme a los principios del plan de Guadalupe y enfocó la lucha hacia la promulgación de una nueva Constitución y además, contando con el apoyo expreso del presidente norteamericano Wilson, logró dar rumbo definitivo al complejo de revueltas, luchas, alianzas, traiciones, autopías, ideales, sueños y proyectos políticos y sociales que se arremolinaban al interior de la Revolución Mexicana.

Sin embargo, el promulgar una nueva constitución no era tarea fácil. Se tenía que lograr un congreso y un acuerdo de diversas facciones y grupos que en las más de las veces eran enemigos declarados y radicales. Había que conciliar intereses católicos y ateos; conservadores y liberales; -- idealistas y positivistas; ricos y pobres; campesinos y terratenientes; -- toda una población discordante y heterogénea que por primera vez podía -- opinar y ser escuchada.

En este marco, la tarea de los constituyentes de Querétaro no era fácil. Tenía que plasmar las ideas de todos esos grupos, conciliar sus intereses, jerarquizar las necesidades y neutralizar los puntos que causaban controversia y pugna. Si en un principio la Revolución Mexicana se encamina a luchar contra el sistema feudal-capitalista de los "científicos" mexicanos, que apoyaban incondicionalmente las ideas positivistas de Porfirio Díaz, que encaminaban al país a una dependencia completa del extranjero; oponiendo las ideas de democracia, la no reelección, y un nacionalismo basado en la idea de raza y del mestizaje mexicano. En el transcurso del movimiento se agregaron ideales obreros y agrarios, y la influencia de la Revolución Rusa que venía a darle a la Revolución Mexicana características izquierdistas. En suma, la Revolución pasó a ser un movimiento populista y nacionalista, dejando a un lado su carácter racionalista de los tiempos de Madero.

Carranza partía de los propósitos constitucionalistas que habían plasmado

en el Plan de Guadalupe los liberales del siglo pasado, y que buscaban establecer el orden constitucional, la legalidad y emprender reformas sociales, económicas y políticas (32).

Siguiendo las ideas esbozadas por Pablo Trejo (33), pasamos a delinear el carácter del proyecto político carrancista que finalmente, y con algunas modificaciones posteriores, vendría a conformar lo que ha sido el proyecto político de la Revolución.

El proyecto carrancista partía de tres aspectos fundamentales: Primero, mostrar al proyecto como representante de la legalidad, restaurador del orden constitucional y el salvador de las instituciones políticas del país, con lo que se habría conformado un núcleo revolucionario que organizaría un movimiento de oposición política y militar, procurando con ello legitimar un proyecto en el que postularan las ideas del grupo ganador como ejes y las del opositor como "victorias" del pueblo. El segundo aspecto del proyecto carrancista era el de eliminar por completo al gobierno huertista. El tercer aspecto consistía en establecer los objetivos políticos inmediatos. Asimismo, se contemplaba la formación y estructuración de un ejército a nivel nacional que garantizará la seguridad nacional, -- que en la práctica equivalía a dar apoyo al nuevo presidente.

Los puntos anteriores eran aquellos que habían sido plasmados en el Plan de Guadalupe, sin embargo, como ya hemos señalado, el proyecto constitucionalista se amplió al incorporar demandas campesinas, sociales y obreras, pero no se crea que esto se logró debido a las ideas sociales de los carrancistas; si se agregaron estas demandas de un orden social un poco -- más justo que buscando lograr el triunfo político y militar del ejército constitucionalista sobre los ejércitos campesinos de Zapata y Villa.

32) TREJO ROMO, PABLO "La Revolución y sus Proyectos" en POLITICA # 87 -- suplemento semanal de El Nacional. Director General José Carreño Carrión, México 3, de enero de 1991.

33) Ibidem.

La supremacía del proyecto constitucionalista tenía también otra base: - que las reformas políticas, económicas y sociales tenían un carácter nacional, en contraposición de otros proyectos que eran de carácter regional.

No con esto podemos pensar que la facción carrancista ostentaba el poder político total del país. Carranza lograría la presidencia del país, pero - el verdadero lo poseerían los Generales Obregón y Calles (34). Obregón se mostró siempre como subordinado a Carranza, pero no dejaba de lado su carrera política. Asimismo, Obregón apoyó al grupo de diputados progresistas que aportarían a la Constitución de 1917 sus aspectos más sociales -- y reformistas.

El primer paso del gobierno carrancista debería de ser el de pacificar al país, lo que se había logrado con la creación del ejército "constitucionalista"; posteriormente, se requería de dotar al país de las instituciones gubernativas que dieran al nuevo Estado sus aparatos políticos, burocráticos e incluso diplomáticos, que habían desaparecido durante la guerra. - Junto a esto, la situación económica del país reclamaba una urgente y - pronta atención por parte del nuevo gobierno, sobre todo para dar nuevo rumbo a una economía dominada por aristócratas y con unas relaciones capitalistas incompatibles con el nuevo momento.

El proyecto revolucionario conservó como sistema económico al capitalismo, pero renovando sus bases a partir de reformas estatales y nacionales. Esto implicaba que el nuevo Estado Mexicano debería de dar dirección a la actividad económica, lo que en términos constitucionales se plasmó como - "rectoría estatal y en su origen se conoció como Estado promotor". (35) - Con ello, el proyecto de la revolución le aseguraba al Estado, como institución, la capacidad legal y el poder para intervenir y participar en forma directa en la actividad económica.

35. Puede verse SOLÍS, LEOPOLDO, "La Realidad Económica Mexicana Retrospectiva y Perspectivas" Ed. S. XXI, México 1990 p. 64 y sigs.

36. VILLA, MANUEL "Hegemonía Consenso y Revolución" Política # 76 suplemento semanal de El Nacional, Director General José Carreño Carlión, México 16 de octubre de 1990. p. 12

Ahora bién, el problema económico no podía divorciarse de la situación socio-política. A consecuencia de las transformaciones en la estructura social mexicana operadas a causa y como resultado de la Revolución, las relaciones tenían que ser cuestionadas y reorientadas, sobre todo, a partir de las nuevas relaciones sociedad-gobierno, y de qué tipo de gobierno -- habría de tener en el nuevo Estado.

Así, el nuevo gobierno tenía que ser de carácter institucional civil, no obstante esto tenía que pasar por un proceso largo, desde los gobiernos militares y caudillistas hasta el gobierno partidista-civil. Se tenía que formar un Estado de derecho con democracia representativa y un sistema -- electoral civil. Las nuevas relaciones sociales se sustentaban en un pacto entre clases, como señala Villa (37) tuvo la forma de una alianza cambiante, siempre jerarquizada y homogenizada, primero con Carranza, auspiciada en la legitimidad constitucional tradicional, que venía a restaurar las condiciones del antiguo régimen; posteriormente se fue afianzando hasta poco a poco lograr la condición partidaria, pero conservando aún carácter de coalición; en otras palabras, los inicios del sistema institucional partidista se ubican en la existencia de grupos sociales organizados, unidos y jerarquizados políticamente (38). Solo a partir de este tipo de organizaciones el nuevo Estado Mexicano logró arribar a un orden alternativo que ponía fin al sistema porfirista. Aunado a esto, la institucionalización del ejército permitía tener bajo control a los jefes revolucionarios y evitar la continuación de las luchas. No obstante, cabe la aclaración de que el poder nacional estuvo centrado en jefes revolucionarios durante toda la década de los años veinte, sin embargo, estos jefes -- que apoyarse en su rango militar, se apoyaban en su capacidad de movilizar masas y congregarlas.

El hecho de que el gobierno de Estados Unidos reconociera al gobierno de Carranza, permitió que se afianzara otro de los puntos claves en el proyecto político revolucionario: la diferencia de la soberanía del país. -

37) *Ibidem.*

38) *Ibidem.*

El gobierno norteamericano reconoció a Carranza pero no aprobaba muchas de las políticas de éste. El camino hacia la consolidación de la soberanía nacional no fue fácil, aún así, Carranza dio los primeros pasos en -- ese sentido, sobre todo, al no ceder a las presiones del presidente W. -- Wilson de entrar a la primera guerra mundial y declaró la neutralidad de México en el conflicto.

En los hechos no fue Carranza quien logró realmente el cambio del sistema político. Podría decirse que la lucha revolucionaria logró el tránsito -- del viejo porfirismo aristocrático a un nuevo sistema populista.

Los años veinte constituyeron un proceso de cambios y transformaciones. -- Este proceso fue el tránsito de los gobiernos caudillescos a la institucionalización del poder político en México.

El gobierno de Obregón se ha conocido como el de "el último caudillo". -- Más allá de los intentos por reconstruir al país por parte de Obregón, es necesario reconocer el período obregonista como una etapa de lucha entre -- civilismo y militarismo, entre el elitismo civil y el populismo militar. -- No obstante, su gobierno dio los primeros pasos para la creación de un -- partido fuerte que agrupara a un importante sector político social. Asimismo, su ascenso al poder y su posterior salida se dieron mediante elecciones libres, las primeras de ese tipo en la nueva etapa de la historia -- del país (39).

Al salir Obregón de la presidencia de la República el problema por resolver no era ya el tipo de gobierno que debería de existir, lo que se cuestionaba era el tipo de sistema de partidos que debería de dar mayor dinámica al nuevo sistema estatal y ayudaría a la institucionalización definitiva del aparato de gobierno.

Ex medio de esta situación hace su arribo a la presidencia del país el General Plutarco Elías Calles, su primera inquietud es la de continuar el --

35. Para tener una mejor panorámica del gobierno de Obregón puede verse -- Matute, Alvaro "El Último Caudillo y el proceso de Institucionalización" En EVOLUCION DEL ESTADO MEXICANO T. II SEP el Caballito 1990.

crecimiento económico del país, para lo cual emprende un programa económico de grandes alcances que establecería las bases institucionales y materiales para el crecimiento del país. (40)

Calles viene a dar al proyecto revolucionario las directrices económicas que habrían de regirlo en su aplicación. Crea la Comisión Nacional de Caminos (1925), inaugura el Banco de México, S.A., único banco con la autoridad de emitir papel moneda, y finalmente, crea la Comisión Nacional de Irrigación. Buscó la integración del mercado nacional a partir de una política de fomento a la red de caminos del país, con lo que se propiciaba la movilidad de bienes y el comercio. También apoyó los proyectos de irrigación al campo buscando con ello excedentes agrícolas que permitirían más tarde comenzar la industrialización del país. (41)

En lo político, con Calles aparece el partido de Estado, siendo éste una gran alianza electoral que permitía la institucionalización de la lucha partidista poniendo como jefe supremo al mismo presidente de la república. En el interior del partido ocurren las luchas entre diversas facciones, el presidente sirve de árbitro en estas situaciones, y a su vez, el partido vigilaría el cumplimiento de la no reelección y la observancia cabal de los periodos presidenciales de cuatro años primero y de seis años a partir de 1934.

Se permitió la existencia de oposiciones, pero siempre como parte o sector del mismo partido con una cierta autonomía pero en ningún caso con independencia total (42.)

El partido no aglutinaba a las grandes masas, solamente hacia esto con los jefes militares y civiles, lo que hacía que el sistema mexicano fuera

40) SOLIS, LEOPOLDO, Op. cit. p. 85

41) Ibidem.

42) VILLA, MANUEL, Op. cit. p. 13

necesariamente totalitario y divorciado del pueblo mayoritario, que queda ba fuera de cualquier tentativa de participación política; no obstante -- que "el partido se declaraba ecuménico ideológicamente, no clasista y con una vocación incorporadora de las más diversas corrientes". (43)

Es necesario hacer la aclaración de que si bien es cierto que el Partido Nacional Revolucionario (PNR) trataba de centralizar en su seno a todas -- las corrientes de pensamiento, existía un gran riesgo de fraccionar su -- unidad, sobre todo a partir de la sucesión presidencial de 1934 con el -- surgimiento del agrarismo como fuerza política. El PNR tuvo que asimilar al agrarismo para no ver cuestionado su estatus institucional. Gracias -- a ello, los agraristas pudieron impulsar la candidatura a la presidencia de Lázaro Cárdenas, quien vendría a dar el último toque al proyecto político de la Revolución.

Lázaro Cárdenas, fue el sucesor de Calles, mantuvo un régimen político -- donde predominaba el poder del ejecutivo sobre el legislativo y con una -- influencia decisiva por parte del partido del Estado.

Cárdenas fue apoyado enconadamente hacia la presidencia por el grupo agrarista, a partir de la fundación de la Confederación Campesina Mexicana. -- La trascendencia de este hecho radica en que los movimientos político-sociales que ocurrieron durante la presidencia de Cárdenas vinieron a dar -- una serie de cambios institucionales que darían forma definitiva al sistema político mexicano.

Estos cambios operados en el Estado Mexicano partían básicamente de la incorporación de las masas a obreros y campesinas al partido oficial a través de organizaciones. "Cárdenas procura vincular a las organizaciones obreras con las campesinas, intento que le ganó el apoyo de ambas clases durante su mandato". (44)

43) FESCHARD, JAQUELINE "El Maximato" en EVOLUCION DEL ESTADO MEXICANO -- T. II p. 205

44) LECN, SAMUEL "Cárdenas en el Poder" en Evolución del Estado Mexicano -- T. II p. 221

El gobierno de Cárdenas partía de bases bien definidas; primero, institucionalizar a las masas campesinas, controlándolas y supeditándolas al poder federal, eliminó con ello la posibilidad de un nuevo conflicto agrario, aún a costa de sacrificar su participación política directa. Aunado a lo anterior, el control del gobierno federal recaía también sobre los productores campesinos mayores que quedaban supeditados al aparato productivo social.

Comenzaron a darse dos procesos de suma trascendencia para el futuro político del proyecto revolucionario: el proyecto cardenista de reformas y la organización del movimiento obrero.

Las reformas afectaban sobre todo al campo; sin embargo, quizás más trascendente fue la participación de los sindicatos al brindar su apoyo al poder ejecutivo, sobre todo, como indica Villa, "porque subrayó el papel -- de mediador de las agencias del ejecutivo en el conflicto obrero-patronal y colocó la participación electoral de los sindicatos, por lo menos la mayoritaria, en el marco del partido estatal". (45)

Esto último vendría a facilitar la consolidación del partido oficial a -- partir de que en 1940 la lucha electoral había quedado reducida al interior del partido, y se hacía un pacto no escrito para evitar la lucha -- electoral fuera del él. Fuera de esta alianza quedaban dos grupos importantes: las clases altas regionales, viejas herederas de la aristocracia porfirista y las clases medias populares, junto con los sindicatos de izquierda. Junto a esta situación se encuentra el hecho de que el Estado cardenista limitó al partido oficial a su legitimidad electoral (Villa) - (46), evitando con ello el peligro del unipartidismo al estilo soviético. Asimismo, esta medida evitaba que el caudillismo se trasladara a la presidencia del partido.

Los grupos anteriormente señalados como marginados del partido oficial --

45) VILLA, Op. cit. p. 14

46) *Ibidem*.

crearon sus propias alternativas de expresión partidaria. Las clases empresariales regionales y locales crearon al Partido Acción Nacional, por medio del cual participaban en la vida política, aunque no podían acceder al poder (Villa); mientras que los sectores radicales populares formaron partido de opinión por un lado, y después trataron de conquistar -- las élites de poder del PRI (47).

Sin embargo, y a pesar de que nunca pudieron ganar una verdadera elección (48) sí lograron dar al ejecutivo la posición de liderazgo que en la conducción política del país sólo se había logrado dar a través de la fuerza.

Podemos decir que el período de cardenista es la definitiva conformación del sistema político mexicano terminado por fin con el predominio de los caudillos militares y la incorporación al partido oficial de las grandes masas obreras y campesinas más importantes del país. El enfrentamiento entre Cárdenas y Calles lejos de propiciar división en el ámbito político vino a darle una mayor fuerza a la figura presidencial y permitió llevar a cabo el proyecto de reconstrucción nacional.

La política de fomento al desarrollo implementada por Cárdenas sentaría las bases de lo que sería el futuro económico del país, sobre todo a partir de las reformas hechas al gasto público orientando capitales al fomento económico y social "se establecieron los fundamentos del sistema financiero con la creación del Banco de México, las instituciones nacionales de crédito agrícola, industrial y de servicios públicos y la Ley de Instituciones de Crédito; se dio impulso a la Reforma Agraria; se nacionalizó el petróleo y se creó la Comisión Federal de Electricidad, vinculando la inversión en energía a la actividad económica interna" (49).

Con todo esto se daba pauta al proceso de industrialización del país, de fardo un poco a un lado la cuestión agraria, lo que había de caracterizar a México de Medios del siglo XX.

47. Ibidem.

48. Nos referimos hasta antes de la reformulación del proyecto de La Revolución.

49. SCLIS, Op. cit. p.87-88

CAPITULO II
EL PROYECTO POLITICO DE LA MODERNIDAD

2.1 EL AGOTAMIENTO DEL PROYECTO DE LA REVOLUCION.

El proyecto político emanado de la Revolución Mexicana era sin duda un -- proyecto capitalista de que insertaba dentro de un momento histórico de -- particular importancia en el desarrollo del capitalismo mundial por el -- surgimiento del socialismo real en la URSS.

En estas condiciones, el capitalismo que se desarrollaría en México se-- ría un "capitalismo del subdesarrollo", siempre dependiente de los gran-- des capitalistas-imperialistas. Hablamos de un "capitalismo del subde-- sarrollo" porque la burguesía mexicana siempre se encontró subordinada - ideológica y económicamente a los capitales extranjeros que fluyen al -- mercado nacional. El capitalismo mexicano se encamina, como todo siste-- ra de esta índole, a la acumulación de capital en manos de una clase so-- cial que domina al resto de la sociedad y que se apoya en la interven-- ción directa del Estado en el control de la economía del país. A partir de esto, creemos que el desarrollo y aplicación del proyecto político de la Revolución implica el desarrollo y crecimiento de las fuerzas capita-- listas mexicanas.

El proyecto de la Revolución puso en marcha una política de apertura al -- ingreso de grandes capitales monopolistas extranjeros, que si bien es -- cierto que estos capitales vendrían a desarrollar la economía mexicana, -- también es cierto que éstos probarían que la economía mexicana fuera, y -- es, una economía dependiente; y no sólo a nivel económico, sino también -- a nivel político y tecnológico.

En México se dio una creciente penetración de empresas transnacionales -- de muy diversas áreas, lo que ha generado que, incluso áreas completas -- de la industria o el comercio sean propiedad de capital extranjero.

Durante el gobierno de Manuel Avila Camacho se da prioridad a la penetra-- ción de los capitales extranjeros con el fin de comenzar un desarrollo -- industrial importante y necesario para el país, sin embargo, no hay que -- olvidar que este desarrollo tecnológico era una premisa indispensable p

ra el crecimiento de los capitales extranjeros. Se trataba de dejar de lado a los sectores agrícolas que hasta el momento habían sido prioridad, para dar impulso a la industria y entrar de lleno a la competencia en el mercado mundial de la postguerra. El cambio de los gobiernos caudillescos a los gobiernos civiles, junto a la tranquilidad social imperante durante esta época en el país, habría de permitir lo que en su tiempo se conoció como el "milagro mexicano"; el crecimiento de la economía mexicana a partir de una política de "unidad nacional" (1) que trataba de guardar un equilibrio entre los intereses de las diversas clases sociales del país (2). El estado Mexicano se convertía así en el motor de la industrialización del país, a partir de un "... reforzamiento de la inversión extranjera, la reprivatización de tierras, y una política de beneficios fiscales y abundantes recursos económicos para la iniciativa privada, -- con la cual el Estado pudo mantener una cordial relación". (3) No obstante, el crecimiento económico, industrial y urbano que caracterizó a éste régimen no significó necesariamente mejores niveles de vida para la población en general; los pobres, sobre todo los campesinos, no dejaban de serlo, en cambio, el proceso de acumulación capitalista continuaba -- dando grandes fortunas a la burguesía dominante, lo que a su vez fomentaba la aparición de una clase media urbana que se convertiría en el principal cliente de los productos generados en la industria.

Así, al finalizar el período presidencial de Miguel Alemán podía apreciarse claramente la existencia de una burguesía industrial, agraria y comercial, fuertemente vinculada al Estado, de un lado por los beneficios que ha recibido de éste, así como por la intrusión en ella de funcionarios gubernamentales enriquecidos.

1) La Política de "Unidad Nacional" de Avila Camacho partía de la idea -- de que el estado civil y laico pudiera convivir sin conflictos con -- sectores militares y eclesiásticos a partir del reconocimiento de los derechos de acción en campos específicos de influencia en el poder de éstos últimos.

2) Véase Peschard Fuga y Tirado "de Avila Camacho a Miguel Alemán" en -- Evolución del Estado Mexicano T. II 2a, Edic.-SEF. El Caballito México 1989 p. 19-58

3) *Idem*.

En este período el proceso de acumulación y centralización del capital se consolida y acelera gracias a una política del Estado cada vez mas a favor de la burguesía nacional. Si con Avila Camacho la inversión extranjera habia entrado en grandes cantidades, con Miguel Alemán ésta fue aún mayor. Sin embargo, el crecimiento del capital burgués comenzaba a repercutir de una manera tan directa en las relaciones entre las clases sociales que se llegaron a temer disturbios debido a los descontentos existentes.

Ruiz Cortines trata de que surjan explosiones sociales que perjudiquen el desarrollo del capitalismo mexicano, por lo que buscó una conciliación entre el Estado y los sectores descontentos a través de su "política de contraste" (4), con el fin de sostener el desarrollo nacional dentro de un marco de paz social.

Carmona señala que "desde los años cincuenta la acumulación de capital -- en México es, crecientemente, de capital monopolista de estado nacional -- privado y estatal". (5) Es decir, se entra en la etapa del Capitalismo Monopolista del Estado (6) lo que se consigue gracias a una política de austeridad, al fomento a la intervención extranjera y el apoyo a las medianas y grandes empresas del campo; en suma, la aplicación de una política que garantizó un prolongado período de desarrollo económico a costa de las clases menos favorecidas.

El gobierno ruizcortinista se enfrentó a una crisis de legitimidad. La impopularidad de la administración alemanista que se había caracterizado por la inmoralidad de sus funcionarios, hizo necesaria la renovación de la imagen de los servidores públicos. Para recuperar adeptos, el Estado se propuso sustituir la imagen de despilfarro y corrupción heredadas del régimen anterior por una imagen de austeridad y moral pública. Entonces,

4) CARMONA, FERNANDO "Estado y Capitalismo en México: imbricación creciente con la sociedad civil" en "El Estado Mexicano" Jorge Alonso coord. Ed. Nueva Imagen México 1992 p. 29

5. Carmona, Op. cit. p. 30

6) Esto es, que el Estado pase a ser el principal sosten del desarrollo del capitalismo del subdesarrollo mexicano.

el Estado incrementó los estímulos fiscales, fomentó la expansión del -- crédito, elevó el proteccionismo y recurrió a la devaluación de la moneda con el fin de atraer la confianza y participación de la iniciativa -- privada para contar con su apoyo. Se partía de aceptar los errores del -- pasado para buscar nuevas formulas de legitimación. "Con una posición -- crítica respecto al sereno anterior, la administración ruiscortinista ob -- tuvo, en un principio, el respaldo de las clases populares. Más adelante, con la rectificación de su línea política consiguió el apoyo del capital nacional y extranjero, tan importante para realizar el ansiado proyecto -- industrializador" (7).

A partir de lo anterior, puede observarse como durante la década de los -- cincuentas se pasa de una lucha contra el aumento de precios y la infla -- ción hasta una posterior etapa de crecimiento económico estable, tenien -- do como soporte principal la acción directa del Estado Mexicano dentro -- de todas las actividades económicas del país.

Hasta aquí hemos podido observar la trayectoria del proyecto político de -- la Revolución hasta sus momentos de mayor desarrollo y crecimiento econó -- mico. Sin embargo, es menester pasar a revisar las causas que dieron -- pie al agotamiento de éste.

El proyecto de la Revolución tuvo un acelerado crecimiento económico e -- industrial a partir de la participación estatal directa, sin embargo, al -- llegar a su fin la década de los cincuenta comenzó a aparecer los sín -- tomas de agotamiento del modelo de desarrollo económico aplicado hasta -- ese momento.

Al finalizar la década de los cincuenta los primeros síntomas del agota -- miento del proyecto de la Revolución en el plano económico y posterior -- mente en el político. La devaluación del peso frente al dólar ocurrida -- en 1959 comenzó a despertar el descontento del pueblo, sobre todo, por --

7) PEREZ FERNANDEZ DEL CASTILLO, GERMAN, "La Llegada de Adolfo Ruiz Cort -- inez al Poder" en Evolución del Estado Mexicano T.III, 2a. ed. SEP -- El Caballito, México 1989 p. 69

que se rompía uno de los principales diques anti-inflacionarios existentes. Se realizaron protestas y demandas de aumentos salariales, lo que se trató de paliar con el aumento del 10% a la burocracia, cosa que sola- mente frenó de momento las explosiones sociales de descontento, Sin em- bargo, estas medidas no alcanzaron a modificar la situación prevalecien- te en el campo, donde si bien es cierto que se había implantado una polí- tica de rendimiento buscando mayor productividad que trajo consigo gran- des ganancias económicas que fueron a parar solamente en un grupo muy re- ducido de personas. Ello trajo como consecuencia una serie de ocupacio- nes de tierras por parte de campesinos sin propiedades ni trabajo, lo -- que después de una serie de enfrentamientos e invasiones de latifundios -- acabó con la intervención del ejército en Colima y Baja California y con la expropiación de un latifundio de 17,000 hectáreas (8).

Otro gran movimiento social fue el iniciado por el magisterio en 1956 y que no pasó a mayores debido a la proximidad de las elecciones presiden- ciales; movimiento que logró imponer su pliego petitorio al presidente. -- Habrían de existir otros movimientos de trabajadores que se toparon con una política represiva contra éstos, de tal suerte que no existió otro mo- vimiento con la fuerza suficiente para hacerse sentir en el ámbito na- cional (9).

El Estado Mexicano siguió actuando como aliado del sistema capitalista - internacional durante la década de los sesenta bajo su tutela se dio pie a que el proceso de acumulación de capital siguiera un curso acelerado - para otorgar grandes ganancias a los inversionistas extranjeros. Tal y como se señalan Fernández y Bejar; "La justificación de la política eco- nómica predominante en la llamada DECADA MUNDIAL DEL DESARROLLO era la - misma a nivel nacional que internacional. Se afirmaba que para superar el desarrollo del país tenía que industrializarse; y para acabar defini-

8. Véase Pérez Ferrufén del Castillo. Op. cit. p. 53-56

9) A pesar de que existieron represiones violentas, el triunfo del movi- miento magisterial fue relativamente rápido, sin embargo, fue igual - de corto y antes de que el sector concluyera, el Gobierno Federal te- nía de nueva cuenta bajo su control al SNTE.

tivamente con la desigualdad social había primero que producir abundante riqueza para repartirla en lugar de la miseria". (10) Y realmente se logró producir riqueza y en gran cantidad, solamente que esta riqueza no se repartió al pueblo, fue a parar a manos del sector financiero, que para éstos años era el más fuerte y el mejor negocio que se podía llevar a cabo. La banca mexicana controlaba prácticamente todas las actividades financieras, lo mismo afianzadoras, arrendadoras, aseguradoras, almacenes de depósito que casas de bolsa y, además, puesto que la banca era quien controlaba el flujo de recursos hacia la industria, ésta podía marcar el rumbo que debería tomar la expansión industrial. Asimismo, su relación con el Estado era muy estrecha vía la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. (11) Durante la década de los sesenta el objetivo central del Estado Mexicano era el de lograr el desarrollo de la planta industrial. Esto -- concordaba con la política de los Estados Unidos hacia los países de América Latina. Al llevarse a cabo la Revolución Cubana, los norteamericanos vieron con preocupación que el estado general de subdesarrollo en que se encontraban los países latinoamericanos fuera un campo de expansión -- propicio para las ideas socialistas y la imitación del movimiento cubano. Para evitar lo anterior, se creó la llamada Alianza para el Progreso --- (ALPRO) en 1961 con la que aparentemente se buscaba alcanzar un desarrollo económico de América Latina durante los siguientes diez años. Para lograr esto se partía de la idea central de que a mayor riqueza correspondía un mejor reparto, pero el lograr arribar a esto implicaba una serie de reformas a los sistemas administrativos y a la infraestructura de los -- países inscritos en la ALPRO. Siguiendo a Fernández y Béjar observamos -- que estas reformas implicaban "cambios en los sistemas: de producción agropecuaria, administrativos, fiscales, educacionales y promover mejoras sanitarias y de vivienda. Se sugería también diversificar la dependencia -- del comercio exterior, acelerar la industrialización y mantener la estabilidad de precios para evitar procesos inflacionarios". (12) La idea de -- la ALPRO era la de lograr altos niveles de producción, de industrializa--

10) FERNANDEZ CHISTLIEB, PAULINA y BEJAR ALGAZI, LUISA "La Década de los Sesenta" en Evolución del Estado Mexicano T.III p. 153.

11) Véase TELLO, CARLOS "La Nacionalización de la Banca en México" ed. S. XXI México 1984.

ción, de empleo de nuevas tecnologías, el aumento del ahorro interno y obviamente mayor consumo; para ello se ponían como ejes de acción la reforma agropecuaria y la calificación de la mano de obra. Claro está que todo lo anterior tenía que reeditar en algo a su promotor. Así, con la ALPRO los Estados Unidos garantizaban inicialmente "... modificar la estructura y el desarrollo industrial de sus países de manera conveniente para las empresas transnacionales, así como la promoción de condiciones que estimularan la influencia de inversiones extranjeras". (13) con ello se ganaba en la captación de mercados y era a su vez un eficaz medio económico contra el comunismo. La ALPRO garantizaba préstamos baratos a -- los gobiernos latinoamericanos, situación que ningún país dejó de aprovechar. Este tipo de préstamos contribuyeron a que la deuda externa de México fuese para 1964 de aproximadamente 1,723 millones de dólares, es decir, seis veces más que en 1958. (14) El aumento de préstamos se emplea básicamente en inversiones encaminadas al aumento de la producción en base a la ampliación continua de la infraestructura y de obras públicas como: transportes, vivienda, electrificación, obras de riego, etc. Para 1970 la deuda externa llegaba a los 5, 160 millones de dólares, (15). -- Se recurría al endeudamiento porque el gasto público era enorme y no podía ser absorbido por el ingreso gubernamental, pero que éste tenía un crecimiento lento a causa de la reducción de los impuestos otorgados a la industria, la compensación de la diferencia entre importaciones y exportaciones y, sobre todo, a la concesión de subsidios cada vez mayor -- junto con la incorporación de algunas empresas a la administración directa del Estado.

Esta situación provocaría que la agricultura entrara en una severa crisis mediada de los sesenta. Primero ocurrió una baja en los precios --

13: *Ibidem*.

14) Véase GREEN, ROSARIO "Estado y Banca Transnacional en México" Ed. -- Nueva Imagen - CEESFEM México 1981 p. 27 cuadro 4.

15) *IBIDEM* p. 24 cuadro 2.

de los cultivos a nivel mundial debido a los cambios en los sistemas de producción agrícolas, después vino la sustitución de algunos productos agrícolas por productos sintéticos como el nylon y el plástico. En el caso mexicano en particular, esta crisis se agudizó cuando el Estado se vio precisado a transferir recursos que correspondían al campo hacia la industria y a la falta de créditos destinados al desarrollo agropecuario. Con esto, la producción agrícola crece a un ritmo inferior al de la población, por lo que los cultivos ya no alcanzan a cubrir la demanda alimenticia ni el de materias primas aumentando su precio y por ende el índice inflacionario del país. Con esto el campesino ve disminuir su nivel de vida, el desempleo aumenta al haber migraciones masivas del campo a las ciudades, además de que para cubrir las necesidades alimenticias se recurre a la importación de lo que se ha producido en el país generando una descomposición del mercado interno. (16)

Lo anterior provoca que las clases baja y media se manifestaran en contra de la política estatal, sin embargo, los sindicatos estaban bajo control de la burocracia estatal y los partidos políticos de oposición no tenían la fuerza suficiente para convertirse en portavoces del descontento popular. Se llegó a los extremos, tanto por parte de la población -- como por parte del Estado, la desestabilidad social desembocó en movimientos populares de triste fin donde se hizo patente la imposibilidad del Estado para dar respuesta política a las exigencias de la población llegando a la represión violenta, sobre todo en 1968.

16) Véase GONZALEZ, FRANCISCO "Historia de México 2a. Edic. 5o. Sol. México 1951.

2.2 LOS ANTECEDENTES DE LA "MODERNIZACION" DE MEXICO

A) LA CRISIS ECONOMICA

La década de los setenta se caracterizó por una crisis del capitalismo a nivel mundial, la primer crisis de esta naturaleza después de la segunda guerra mundial y más severa aún que la de 1929. En esta situación surge el neoliberalismo como doctrina económica que vendría a revitalizar al capitalismo en el mundo partiendo de las siguientes premisas: reducir la intervención del Estado en la economía dejando que grandes sumas de dinero que se ocupaban en la protección y participación del Estado en la economía se enfocaran hacia la acumulación de capital y al gasto público; sanear las finanzas públicas y abatir la inflación; la internacionalización de la producción es el otro punto estratégico del neoliberalismo, se pretende no solamente tener un comercio mundial y las financieras a ese nivel, aprovechando el gran avance de las vías de comunicación en todo el orbe las empresas transnacionales llevan las plantas industriales a países donde abunda la materia prima y la mano de obra barata.

En este contexto es donde se da el agotamiento del Proyecto Político de la Revolución. El gobierno de Luis Echeverría Álvarez (1970-1976) se encuentra frente a dos obstáculos difíciles de sortear; el modelo de desarrollo aplicado durante la postrevolución por los gobiernos mexicanos ya no sirve a su función primordial que es la acumulación de capital y desprestigio gubernamental ocurrido como consecuencia lógica a la violenta represión que el Estado ejerció en contra del movimiento estudiantil de 1968. Frente a esto, el presidente Echeverría reconocía los puntos principales a superar durante su gestión: "en primer término, la orientación del proceso de desarrollo económico y, en segundo lugar, los problemas derivados de una estructura estatal cada vez más autoritaria". (17)

17) WOLDENEBERG, JOSÉ Y HUACUJA, MARIO "El Sexenio de Luis Echeverría" en Evolución del Estado Mexicano T. III.

El modelo de desarrollo del proyecto de la Revolución había generado un enorme crecimiento de la producción, no obstante, también provocó que la riqueza y el capital producido quedara en una minoría burguesa y se revirtiera en un bajo nivel de vida del resto de la población, - cosa que se veía agravada por una fuerte crisis agrícola y un déficit público difícil de ocultar. El programa del "Desarrollo Estabilizador" aplicado en los sesenta no podía aportar ninguna solución al nuevo panorama nacional y su relación con el resto del mundo. El gobierno en turno propuso un plan de "Desarrollo Compartido". La diferencia con el esquema anterior era una mayor intervención estatal para - crear un efecto de arrastre y estabilizar por un largo período la economía mexicana (18) Esto es, no se aplicó un programa de corte neoliberal como los aplicados en Europa y Norteamérica. La intención del gobierno mexicano era la de evitar que la crisis económica se agudizara a partir de agilizar y reforzar el mercado interno vía el incremento de salarios, apoyo al agro y el impulso a las aportaciones manufacturadas de la producción.

Ahora bien, el poder ampliar el mercado interno implicaba una forzada y urgente reforma fiscal que gravara al capital generado en la industria, de tal suerte que se pudiera cubrir el déficit fiscal que se -- venía arrastrando desde gobiernos anteriores sin recurrir a contraer deudas con el extranjero. "Con esta medida se agravarían las utilidades capitalistas, desapareciendo el carácter anónimo de las acciones de las empresas, lo que permitiría sumar los ingresos de sus propietarios en conjunto". (19) Sin embargo, las cámaras empresariales tenían ya el suficiente poder como para oponerse a las disposiciones oficiales, los empresarios en su conjunto desafiaron al gobierno; estaban - acostumbrados a las políticas favorables a la acumulación de capital y riqueza de los regímenes anteriores y al paraíso fiscal que era México. "Hacia 1970, los monopolios habían crecido muy por encima de - la economía, y los grupos monopolistas, integrados alrededor de los

18) GONZALEZ, FRANCISCO Op. cit. p. 163

19) Ibidem.

bancos , estaban ya en una situación inmejorable para disputarles el Mando de la Nación al Estado". (20 La reforma fiscal quedó reducida finalmente a una burla, lo que resultó fue que se desgravaron las exportaciones y las zonas industriales de provincia; la reforma fue finalmente una contrarreforma puesto que solamente se logró gravar bienes inmuebles que se vendieran en un plazo no menor de diez años después de adquirirlos.

Como colofón a su muestra de poder, los empresarios fundaron en 1975 el Consejo Coordinador Empresarial, primera organización patronal en la historia del país que nace sin el consentimiento del Estado.

Los últimos meses del gobierno de Echeverría fueron una declarada guerra entre el Estado y los empresarios. El problema surgió porque varios latifundios de Sonora fueron otorgados a campesinos, lo que provocó una respuesta inmediata de paro patronal y el cierre de comercios en señal de protesta. La presión del Consejo Coordinador Empresarial obligó al gobierno a crear un nuevo programa en base a los señalamientos del Fondo Monetario Internacional para el control de crisis económicas, con ello, vino la fuga de capitales y la primer devaluación del peso en veinte años. Al entregar el mando al nuevo gobierno, este tuvo que apegarse al programa de los empresarios quedando demostrado el poder de la burguesía mexicana en detrimento del resto de la población.

En otros aspectos, el gobierno de Echeverría fue un régimen populista. Ante el problema de legitimidad existente desde 1968 el Estado tomó dos vías para crear un mejor consenso y aceptación de su liderazgo: la apertura democrática y los inicios de una nueva política económica.

En el plano social, el Estado rompió con la política represiva del régimen anterior. Se liberaron a algunos presos políticos y se despidieron a numerosos funcionarios del gobierno anterior. La anunciada

20) WOLDENBERG, Op. cit. p. 170

FALTA PAGINA

No.

46

a los universitarios del norte el grupo llamado "Halcones" emprendió una refriega contra los manifestantes, donde se causaron varias muertes y numerosos heridos. El objetivo se había perdido a pesar de que el gobierno destituyó al Gobernador del Estado, al jefe del Departamento del Distrito Federal, al Director de Policía y Tránsito y al -- Procurador General de la República, la conciliación se torno imposible (22).

En el plano laboral, el gobierno Echeverrista buscó una nueva insur-- gencia sindical, para lo cual destituyó a los principales líderes sin-- dicales. Esto no causó que se perdiera el control del Estado sobre -- los sindicatos, pero al menos dio una fisonomía de mayor honestidad -- de la dirigencia sindical. Además, durante este sexenio se crearon el INFONAVIT y el FONACOT con la intención de elevar el nivel de vida de los trabajadores, asimismo, se le otorgó a la Comisión Nacional de Sa-- larios Mínimos la capacidad y autoridad de señalar nuevos aumentos de emergencia y aumentos cíclicos lo que, sin embargo, no lograron revi-- talizar del todo el poder adquisitivo del trabajador.

Durante este sexenio la lucha sindical fue constante, lo mismo traba-- jadores bancarios que telefonistas, profesionistas, profesionistas -- dentro de PEMEX, pero sobre todo, los electricistas, que llegaron a -- unificarse en un sindicato único que finalmente habría de separarse -- y continuar con sus conflictos.

La política que se pretendía implantar en el campo era la de terminar con la reforma y a cambio formar latifundios comunitarios. Esta medi-- da tampoco funcionó. Se trató de acabar con la dispersión de parce-- las para crear empresas agrícolas con el fin de aumentar la produc-- ción. Administrativamente se llevó a cabo una campaña de regulariza-- ción de tenencia de tierra y se unificaron a los bancos que otorgaban

22) Para una mayor explicación de estos sucesos vease WOLDENBERG, JO SE Op. cit. p. 183-184.

servicios al campo surgiendo el Banrural.

La medida no logró aumentar los precios de garantía de los cultivos - en el grado necesario, además, los empresarios agrícolas "vieron en - el proyecto un primer paso para la socialización global de las rela- ciones de producción en el campo...". (23) Los campesinos veían la - colectivización como una forma de perder su autonomía como trabajadores del Estado. "De once mil ejidos que se pretendían colectivizar sólo - se colectivizaron seiscientos treinta, es decir, menos de un 6% del - total esperado" (24).

Lo más sobresaliente en el campo fue quizá la existencia de un movi- miento campesino que se expandió por todo el país y que consistía en - la toma por la fuerza de tierras de cultivo y que culminó con la en- trega de tierras en Sonora de la que ya hablamos anteriormente. Asi- mismo, cabe destacar la existencia de los grupos guerrilleros campesi- nos en el estado de Guerrero denominado "Genaro Vázquez" y "Lucio Ca- bañas". Estos grupos no sólo combatieron con el ejército, sino que - se les arrinconó con la realización de obras sociales (camino, hospi- tales, drenaje, agua, etc.) ya que estos grupos eran apoyados por los campesinos de su lugar de acción.

Finalmente, podemos decir que la política económica del gobierno de - Luis Echeverría fracasó porque nunca logró llevar a la práctica su -- discurso administrativo. La oposición del sector empresarial fue de- cisiva para esto, además, no se logró, ni era esa la intención, termi- nar con el proteccionismo, lo que desembocó en un "necesario" endeuda- miento externo con el consiguiente déficit comercial. La inflación - se convirtió por primera vez en un problema serio para el país, aun- que en este sentido aún no llegabamos al límite.

23) Ibidem p. 177

24) Ibidem p. 178

José López Portillo alcanzó la presidencia de México de forma clara y legal al ganar las elecciones correspondientes donde fue prácticamente candidato único. Al asumir el mandato de la nación su primer objetivo era el de terminar el enfrentamiento del Estado con los empresarios. Para ello, y aún antes de asumir el poder, se habría de atacar al convenio firmado con el Fondo Monetario Internacional, lo que indudablemente habría de restringir la libertad de acción del gobierno, pero a cambio propiciaba un acercamiento hacia los grupos empresariales del país. Al hacer ésto pudo poner en marcha lo que en su tiempo se conoció como "Alianza para la Producción", "que era un pacto con la iniciativa privada y los líderes del sindicalismo oficial, para impulsar la inversión contando con los estímulos crediticios y fiscales del Estado; asimismo, establecía topes salariales rígidos y planteaba una tregua en los conflictos sociales" (25).

La política económica de José López Portillo era simple; aprovechar el petróleo. Se pretendía tomar como base de un nuevo despegue económico la existencia de grandes yacimientos petrolíferos contando con que el precio del crudo era altísimo en aquellos tiempos. El error de la política económica de este gobierno no fue el de utilizar lo que se le presentaba, el error consistió en "... continuar con el mismo modelo de desarrollo, empleando la riqueza petrolera para subsidiar a la industria, substituyendo el subsidio que la agricultura había cesado de proporcionarle desde fines de la década de los sesenta"... (26). Es decir, las causas principales de la crisis no eran aún tocadas, se pretendía que el ingreso obtenido por la exportación del petróleo viniera a reforzar a las firmas públicas, pero esto no se logró porque los ingresos obtenidos se destinaron a subsidiar al campo para producir cultivos alimenticios y materias primas a la industria, que se encontró en una situación sin precedentes, si alguna empresa comenzaba a quebrar, como lógica consecuencia de su atraso y su

25) GONZALEZ FRANCISCO. Op. cit. p. 174

26 Ibidem.

incapacidad de competencia en los mercados, el Estado simplemente la convertía en paraestatal por el pretexto de no desestabilizar el mercado y no generar desempleo. El efecto de estas medidas era inevitablemente un mayor déficit de las finanzas públicas.

Por otra parte, la explotación del petróleo requería de la canalización de recursos para la construcción de infraestructura y la importación de tecnología, la balanza comercial siguió manteniendo su déficit al ser mayores las importaciones que las exportaciones. En lugar de aprovechar el momento e impulsar y desarrollar a la industria nacional de producción de maquinaria y equipo se prefirió importar grandes cantidades con tal de extraer con más rapidez el petróleo. (27)

No solamente se importó maquinaria. Creyendo que se abría una era de bonanza económica también se importaron artículos de lujo que la burguesía nacional consumía con voracidad. No se tomaba en cuenta el peligro cada vez más tangible de una devaluación brusca en caso de que el precio del petróleo cayera en los mercados mundiales.

El presupuesto estatal comenzó a adoptar una política expansionista del gasto público confiando en los ingresos petroleros. Sin embargo, como ya hemos señalado, no existía una ganancia real en cuanto a las exportaciones petroleras, por lo que se creó el Impuesto al Valor Agregado (IVA) con el que se pretendía equilibrar los egresos del Estado y que tampoco cumplió su cometido. Esta política de gasto público logró conseguir que el desempleo disminuyera al crearse empleos en un promedio por encima del requerido, sin embargo, el precio a pagar fue muy alto, ya que al finalizar el sexenio "la deuda externa había alcanzado la estratosférica suma de 78 mil millones de dólares, cuatro veces mayor de lo que era en 1976". (28) Con esto, el desplome de la economía mexicana no se hizo esperar más, volviendo a sus nive-

27) Véase GONZALEZ, FRANCISCO Op. cit. p. 175

28) Ibidem. p. 176

les reales el desempleo y disminuyendo el poder adquisitivo de los calarios al adoptar las disposiciones del Fondo Monetario Internacional.

El estado prosiguió la lucha establecida contra la guerrilla urbana -llegando a eliminarla totalmente. Se continuó la política de permi-tir el registro a nuevos partidos con lo que surgieron el Partido Comunista Mexicano, Partido Demócrata Mexicano, Partido Revolucionario de los Trabajadores, Partido Socialista de los Trabajadores (ya existían el Partido Revolucionario Institucional, Partido de Acción Nacional, Partido Popular Socialista y Partido Auténtico de la Revolución Mexicana). Se pretendía hacer un sistema de partidos más estables, -sobre todo porque la población veía como principal responsable de la crisis al Partido Revolucionario Institucional (PRI) sin embargo, no se trataba de abrir espacios de participación a la oposición, sino de legitimar la estancia del partido oficial en el poder.

La política agraria de López Portillo puede dividirse en dos fases: -primero, una represión contra el movimiento campesino y el abandono -de la política "agrarista" del anterior gobierno; segundo, en los -tres últimos años de gobierno se canalizaron recursos públicos al camppo, pero la crisis de 1982 impidió seguir con esta línea.

Este cambio en la política agraria tuvo como origen la creación del -Sistema Alimentario Mexicano (SAM) "que tenía como objetivo elevar la producción de granos básicos mediante el empleo de insumos básicos para incrementar la productividad" (29). Este proyecto pretendía que -el país fuese autosuficiente en materia alimentaria, no obstante, el SAM nunca orientó sus recursos hacia los campesinos pobres y su funcionamiento dependía del precio del petróleo en el mercado mundial. -Los resultados del SAM pudieron ser positivos, sin embargo, la crisis del 82 le restó continuidad e impidió la canalización de recursos adisionales liquidando prácticamente el proyecto.

La crisis del Sistema Mexicano vino a recrudecerse y a manifestar sus dimensiones reales en 1982. Los factores para que se desatara completamente esta crisis eran tanto de orden externo como interno.

En lo externo, fueron factores importantes la caída del precio del petróleo y de otras exportaciones como la plata, el café, el camarón y el algodón, por una parte, y por otro lado, el aumento de las tasas de interés cobradas por los bancos sobre los servicios de la deuda externa del país. En este sentido, cabe destacar el gran error del Estado (JLP) al conseguir financiamiento externo a precio fluctuante, cuando México tenía la posibilidad de obtener tasa fija, además de -- que los plazos de vencimiento eran cortos cuando había la opción de -- que fueran a mediano y largo plazo. "De esta manera, la combinación de bajos precios de los productos de exportación y de altas tasas de interés desencadenaron la crisis". (30)

El proteccionismo nunca fue más grande y perjudicial hacia la industria. Se llegó al grado de no querer ingresar al GATT, lo que restaría competencia externa al país pero le aseguraba a la industria el no tener que invertir un solo centavo en su propia modernización. Esto permitió también una enorme fuga de capitales que desde la perspectiva de los empresarios consistía en cambiar sus capitales en dólares para que al sobrevenir una devaluación del peso sus capitales aumentarían en razón inversa a la caída del peso. Al acontecer la devaluación, la deuda externa, contratada en dólares, también aumentó geométricamente su valor y sus intereses. La bancarota del gobierno era ya inevitable, se llegó incluso al anuncio de que a partir del mes de agosto se suspendía el pago de la deuda cubriéndose solamente los intereses (31).

En el orden interno la crisis fue el resultado del déficit de la balanza comercial (mayor importación que exportación) nunca atacado, el

30) GONZLAEZ, F: Op. cit. p. 184

31) Ibidem p. 185

déficit de las finanzas públicas (gastar más de lo que había), la fuga de capitales, los numerosos subsidios, unos empresarios volcados sobre actividades financieras de especulación que habían abandonado a la producción y, claro está, los errores del gobierno en turno.

La última medida adoptada por el régimen de López Portillo rayó en lo espectacular: se nacionalizó la banca. Esta medida pretendía tener un control total sobre las acciones de cambio (compra-venta de divisas) para manejar y contener la fuga de capitales; un mayor control sobre los grupos financieros y asegurar el control del circuito financiero para poder hacer frente a la etapa más severa de la crisis a partir del control salarial. Y principalmente, se aseguraba a la banca internacional el pago de las deudas existentes.

La herencia del sexenio de López Portillo era la crisis económica más aguda de nuestra historia. Una crisis que sobrepasaba lo económico y por sus efectos sociales se convertían en una crisis política, no del sexenio sino de todo el Estado y de su aparato burocrático. El cuestionamiento abierto no se hizo esperar; no había más confianza en el régimen y el modelo de desarrollo era ya completamente obsoleto y la necesidad de un nuevo proyecto político salía a colación por su propio peso

E) LA NECESIDAD DE UNA NUEVA INFRAESTRUCTURA.

La crisis económica deviene en una crisis política de todo el sistema. En 1982 no se podía negar el fracaso total del proyecto económico - - "sustentado en la sustitución de importaciones y en la industrialización orientada al mercado interno". (32) El boom petrolero solamente había retrasado la caída total de la economía; sin embargo, los ingresos por exportaciones de petróleo pudieron haber sido un gran paliativo a la crisis de no haber sido empleado para dar continuidad a la forma de desarrollo iniciada en los años sesenta. La sobreprotección a la industria, el otorgamiento de subsidios a gran escala, la intervención directa del estado en la economía vía las paraestatales y el aumento de impuestos a la población (por medio del IVA) no fueron nunca la solución a una crisis cada vez más grave. Por el contrario, al anterior sería necesario añadir el número de importaciones de bienes de capital realizados durante el sexenio de López Portillo, lo que solamente demuestra el poco o nulo interés por invertir recursos en la producción de técnicas y tecnología nacional. La industria nacional se enfocó a la producción de artículos para el mercado interno olvidando las exportaciones; se recurría a los mercados externos solamente para adquirir maquinaria, refacciones y materias primas que no se producían en el país. Así, el crecimiento industrial nacional representaba un crecimiento de importaciones de bienes de capital. A su vez, el Estado proporcionaba recursos públicos al subsidio de éstas importaciones, lo que venía a poner al Estado en una situación de quiebra total puesto que el precio del petróleo se encontraba a la baja, el peso caía frente al dólar lo que elevaba continuamente el valor de la deuda externa; en suma, el déficit de las finanzas públicas era ya imposible de manejar.

De lo anterior se deduce, si se quiere seguir la ruta capitalista, la necesidad de aumentar la productividad de la industria con el fin de mejorar precios, sin descuidar la calidad, para competir en los merca

32) GONZALEZ, FRANCISCO, Op. cit. p. 187

dos internacionales. Se tiene que buscar un aumento en las exportaciones para lograr una balanza de pagos más equilibrada. Además, es necesaria la creación de bienes de capital en el país para abatir las importaciones en este ramo y otorgarle a la industria nacional una independencia en el sentido de no recurrir con tanta frecuencia al endeudamiento exterior para conseguir estos bienes.

Con la llegada de Miguel De La Madrid Hurtado al gobierno mexicano, comienza a mencionarse la necesidad de un nuevo proyecto económico. Así, se plantea la reestructuración global del proyecto capitalista en México. La base de esta reestructuración era la de convertir al país en un exportador de productos industriales. A este proyecto se le llamó "proyecto exportador secundario", y tendría como consecuencia una mayor participación en el mercado mundial. Francisco González señala a este respecto "En esta perspectiva se trata de crear las condiciones propicias para que la industria y ciertas ramas de la producción agropecuaria estén en condiciones de competir internacionalmente". (33) La vía de penetración a los mercados mundiales es la integración comercial hacia norteamérica, que ha sido nuestro principal cliente; y además, se pretende seguir la política de tener una mano de obra barata y abundante para poder abatir los costos que no se pueden lograr restandole calidad a la producción.

El eje de las exportaciones habrá de ser la industria manufacturera ubicada especialmente en el norte del país. Sin embargo, el logro de este proyecto requiere de que los productos industriales tengan una alta calidad y precios bajos. El nuevo proyecto económico requiere de la modernización tecnológica de la industria, del aumento de la producción, la reducción de los costos y un aumento del nivel de calidad de los productos. Puede apreciarse que un proyecto de esta naturaleza es fácil de aplicar, sobre todo por la falta de infraestructura capaz de dotar a la industria de un nivel de producción como el requerido. En este sentido, el primer paso debe de consistir en elimi-

33) Ibidem. p. 188.

nar la sobreprotección que se ha dado a la industria en este país; el ingreso al GATT es un acicate para la industria nacional, puesto que el ingreso de artículos que tienen una alta calidad y un precio competitivo en el mercado nacional obligan a la industria a renovarse so pena de desaparecer si no logran una producción que pueda competir con los productos del exterior.

Junto a lo anterior, el gobierno de De la Madrid enfocó sus esfuerzos para atraer a inversionistas extranjeros al país con el objeto de conseguir más divisas y el de lograr que las empresas transnacionales ubiquen plantas productoras en el país que lo conviertan en exportador aprovechando las facilidades fiscales y la existencia de mano de obra barata y abundante.

Como parte de este nuevo proyecto el Estado se plantea una reforma que consiste en la reducción y adelgazamiento del aparato estatal, limitación de su participación en la economía y la reducción de algunas de sus funciones. Es claro signo de esta reforma la venta de parastatales a capitalistas privados y la desaparición de algunos organismos burocráticos. Sin embargo, es claro que el régimen de De la Madrid era un régimen de transición, por lo que el Estado no dio una apertura total en este sentido, observando que el Estado debía conservar la fuerza suficiente para dirigir a la economía nacional hacia el nuevo proyecto económico.

El Estado atacó el déficit existente en las finanzas públicas aplicando una política de "austeridad" que implicó una baja en los gastos estatales de los servicios públicos. Asimismo, muchos de los lujos que tenían una gran cantidad de funcionarios públicos fueron quitados o regulados; se impuso también la política de pedir a los funcionarios la declaración anual de bienes, éste último buscaba quitar al gobierno la imagen de corrupto que prolifera durante el sexenio de López Portillo. Por otra lado, durante el sexenio de De la Madrid hubo un notable adelgazamiento del aparato estatal burocrático lo que propi-

ció un alto índice de desempleo, puesto que al ya de por sí elevado número de desempleados se venían a sumar una gran cantidad de funcionarios y burócratas, (34)

Lo anteriormente expuesto vino a sumarse a la inconformidad de muchos grupos políticos que apoyan la continuación del proyecto de la Revolución y el modelo de crecimiento anteriormente existe. Asimismo, grupos industriales se agregaron al PAN tratando de llevar a cabo una posible alternancia en el poder con el PRI. El apoyo de estos grupos hacia el PAN proporcionaron que este partido se convirtiera en una verdadera fuerza política que podía amenazar la continuidad del PRI en el poder. Todo esto propició una fractura en el mismo seno del PRI, con lo que el gobierno entró en una franca crisis de legitimación política.

Esta situación fue aprovechada por la iglesia para volver a entrar en el juego político en una forma más abierta y redefinir sus relaciones con el Estado. La iglesia se puso del lado de los empresarios con lo que el régimen político se vio realmente apremiado para poder seguir con el poder.

Frente a este panorama De la Madrid trató de buscar un acercamiento con los bloques empresariales, para lo cual cedió a los términos de estatización de la banca cediendo hasta el 34% de las acciones en manos de particulares; y permitió que los antiguos dueños de los bancos comenzaron a fortalecerse de nuevo en las casas de bolsa.

La política de austeridad adoptada por el gobierno afectó a algunos de los subsidios existentes en la industria, de igual manera, devino un aumento de los servicios proporcionados por el Estado (agua, Luz, etc.). Sin embargo, no se le retiraron a las industrias los principales subsidios con que contaba, lo que propiciaba que las fuerzas públicas continuaran con déficit, por otra parte, el Estado se afirmó cons-

34) Cabe señalar que nunca antes la economía subterránea había sido tan prolifera como en el sexenio anterior.

titucionalmente como rector de la economía pero disminuyó su participación directa en ella. Se comensaron a liquidar empresas paraestatales de manera sostenida y firme. Esta táctica permitió al gobierno - un alza en sus ingresos, al disminuir sus egresos y recibir capitales por la venta de las paraestatales. Sin embargo, estos ingresos fueron en casi su totalidad destinados al pago de los servicios de la -- deuda externa, es decir, no pudieron ser aplicados a elevar el nivel de vida de la población o al fomento y desarrollo de la infraestructura.

La inflación se convirtió en la más seria preocupación del Estado. - Esta fue en 1982 de 92.%, pero para 1987 llegó a 159.2% (35) lo que - se convirtió en la tasa de inflación más alta de nuestra historia. - Como consecuencia inmediata de éste hecho los salarios perdieron su poder adquisitivo al no incrementarse en la misma medida que los precios.

La aplicación del modelo secundario de desarrollo permitió que de - - 1982 a 1986 la balanza comercial fuera positiva al aumentar las exportaciones sobre las importaciones. Sin embargo, los tres primeros de - éste serenio no se aplicó en forma total este modelo, puesto que el - entonces Secretario de Programación y Presupuesto, Jesús Silva Herzog no comulgaba del todo con este modelo. El modelo fue aplicado con toda su fuerza al ser desplazado Herzog por Carlos Salinas de Gortari - al frente de Programación y Presupuesto, con lo que el modelo recibió un nuevo y definitivo impulso. Sin embargo, la incursión de México a los mercados mundiales no fue tan amplia como se requería, y se siguieron exportando productos primarios teniendo como principal cliente a los Estados Unidos.

Ahora bien, es necesario recordar que la explosión de gas en San Juan Ixhuatepec y los sismos de 1985 generaron una serie de gastos no previstos por parte del Estado, sobre todo en materia de vivienda y sa--

Lud. Esto se puso como pretexto más tarde para justificar el alza de la inflación y el desempleo.

El modelo exportador secundario ha implicado un aumento en el desempeño porque la aplicación de nuevas tecnológicas ha exigido la disminución de la mano de obra y su consecuente abaratamiento. Con ello, los movimientos obreros y populares fueron cada vez más activos, destacando los de la industria nuclear (SUTIN), la Compañía de Luz y - - Fuerza del Centro, Aeroméxico, Teléfonos de México, Sindicato de Costureras y el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación.

Para contrarrestar un poco esta escalada social, el Estado creó el -- Pacto de Solidaridad Económica (PSE), que trataba de mantener bajo el gasto público, una apertura comercial mayor, aumento salarial del 15% y la conservación de los precios de garantía en una primera etapa con templaba el congelamiento de precios, estabilidad cambiaria, no aumento de los servicios públicos y un aumento de 3% a los salarios y un congelamiento de los mismos. Posteriormente, se ha venido realizando firmas de otras etapas de este plan pero ahora con el nombre de Pacto para la Estabilidad y el Crecimiento Económico (PECE).

La caída de la crisis en 1987 vino a agudizar la crisis política -- del concenso del Estado. El PAN comenzó a tener un notable repunte -- como fuerza política real y de oposición. La izquierda mexicana vio como la caída y crisis del socialismo real en Europa venía a sumirla en una crisis de paradigmas.

Se comenzó a cuestionar el poder presidencial, puesto que el desconocimiento por parte del Legislativo de la nacionalización bancaria realizada por López Portillo hablaba del alcance de la fuerza concentrada en una sola persona. La salida de los dirigentes de la corriente crítica del PRI fue el más significativo síntoma de la ruptura que estaba sufriendo la cúpula del poder y la oposición de las facciones -- conservadoras ante el inminente nuevo proyecto político.

Como corolario a un sexenio que podemos catalogar de transición los -- resultados de las elecciones presidenciales de 1988 se convirtieron -- en las más peleadas de la historia moderna de nuestro país. El triun-- fo de Carlos Salinas De Gortari candidato del PRI cuestionado no solo -- por los partidos de oposición, sino por sectores completos de la socie-- dad. La palabra fraude nunca había sido pronunciada con tanto encono -- y convicción. La legalidad del nuevo régimen fue claramente cuestiona -- da y su pérdida de consenso fue realmente alarmante (36).

Sin embargo, Carlos Salinas De Gortari, tomó el cargo de Presidente -- de México, el 1o. de diciembre de 1988, teniendo ante sí la tarea de -- cristalizar el nuevo proyecto político que guiaría a la sociedad mexi-- cana en su conjunto.

36) No es objetivo de este trabajo dilucidar si existió o no fraude en estas elecciones por lo que nos remitimos solamente a señalar un -- hecho trascendente en la creación del nuevo Proyecto Político.

C) EL CUESTIONAMIENTO DEL ESTADO MEXICANO

Más que la sucesión presidencial del 88 creemos que la caída del censo del Estado se debió a las cuestiones económicas.

México ha sido gobernado durante prácticamente toda su época post-revolucionaria por un solo partido. Y a decir verdad, la idea de democracia jamás causó tanto ruido como en los últimos años. Mientras el país se encontró en la ruta del desarrollo y de una cierta bonanza económica no fue realmente importante la existencia o ausencia del respeto al voto. La democracia sólo existía como una idea que nos decía lo **civilizados** que éramos ante el mundo. Lo que realmente importaba al pueblo era la existencia de la "paz social" y la posibilidad de llevar una vida cómoda con oportunidades de cierto progreso social. No importaba tanto quien gobernaba, sino cómo se gobernaba.

Los primeros síntomas de que la población no estaba ya a gusto en su posición de masa muda y sorda se dieron en los años sesenta. Cuando los primeros signos de una caída económica hicieron su aparición, también comenzó a germinar la idea de adquirir espacios de participación en los núcleos de poder por parte de grupos salidos sobre todo de las clases medias. Creemos que los grandes movimientos de los sesenta buscaban una mayor democracia como medida contra la crisis de la economía.

Durante la presidencia de Luis Echeverría Álvarez, se comenzó a hablar cada vez con más frecuencia de la necesidad de una **reforma** del Estado. Ante los inicios de la crisis económica la idea de que el proyecto político de la Revolución estaba pronto a agotarse, comenzó a germinar y ganar adeptos aún dentro de los círculos de poder existentes. No es nueva la idea de "modernización" del Estado, creemos que no se logró desarrollar lo suficiente dentro de esta época porque los primeros efectos del agotamiento del modelo económico no fueron lo suficientemente contundentes como para pensar en una reestructuración radical y completa del modelo hasta ese momento aplicado.

El espejismo del petróleo solamente vino a tender una nube de humo sobre la realidad del país. La promesa de una inmensa riqueza y la verborrea elegante y poética pero hueca de López Portillo, nos hicieron creer que el modelo económico resurgiría por su propia fuerza. La -- continua apelación a los "Principios de la Revolución" y la estrechez de perspectiva que nos da un nacionalismo muchas veces absurdo, nos impedía ver que la crisis no cedería de un momento a otro como se -- anunciaba, y que por el contrario, había comenzado una ruta inalterable y constante hacia arriba.

El control ejercido por el Estado sobre las organizaciones populares, las obreras y las políticas y la fuerte lección impartida en el 68 -- mantenía a las fuerzas democratizadoras un tanto fuera del juego político. Las voces que avisaban la caída total del proyecto político -- existente eran aisladas y fáciles de acallar. La culpa no era del Estado, era de los extranjeros que nos habían saqueado de nuevo como durante la colonia, la intervención Francesa o en la americana. Pero -- la solución era fácil. Bastaba con nacionalizar la Banca para evitar el cambio de sistema, o más que eso, para tapar de nuevo el hecho más significativo: el agotamiento de un modelo político-económico ya rebasado por la realidad mundial y nacional de ese momento.

La falta de previsión de un gobierno derrochador y nepotista y la voracidad de un FMI solamente podían llevar a la economía a una situación como la vivida desde finales de los años setenta hasta los inicios de los ochenta. El control total sobre los medios de comunicación no evitaron la apreciación de descontento cada vez más generalizada. La existencia de guerrillas urbanas por primera vez en nuestra -- historia moderna era una señal inequívoca de que las cosas no iban -- tan bien como se decía.

No obstante con derramar lágrimas frente a la Cámara de Diputados y -- montar un show que se transmitió en vivo y en directo a todo el país -- donde se acusaba a las financieras como causantes de nuestra desgracia, para convencer a toda una nación de que el camino no se había --

errado. No es igual conmover que convencer y ese fue un olvido desastroso para el país.

Los industriales no iban a dejar que el México "paraíso industrial", tierra prometida donde todo capitalista se enriquece, se perdiera por que la mayor parte de la población así lo requería. La culpa del Estado no fue el no enfrentar a la alta burguesía mexicana; el problema fue el de permitir que una burguesía dependiente del exterior pudiera tomar la fuerza suficiente para enfrentar abiertamente al Estado.

Los primeros y grandes pasos para cuestionar la legitimidad, y más -- que eso, la veracidad y eficiencia del Estado habían sido dados por -- él mismo. La existencia de grupos opositores puede ser ignorada, y -- peor aún, pisoteada. Es necesario recordar que la historia tiene un desarrollo dialéctico y no uno lineal. Si en los momentos en que la crisis comenzaba a tener una fuerza inusitada no se hubiese "disciplinado" a los grupos opositores, y por el contrario, se hubiesen abierto los espacios de opinión y acción que la sociedad civil reclamaba, y -- que durante los siemos probó que era capaz de manejar; la reorganización económica hubiese sido una realidad más inmediata y plural. Sin entender al pluralismo como populismo.

Los cambios ocurridos en la Europa del este son cambios que trascienden su ámbito geográfico. Se ha llamado al siglo XX el siglo de la -- "libertad". Pero no llega a todas partes al mismo tiempo esta libertad.

La sociedad mexicana ha visto que esto es posible. La caída de regímenes totalitarios en el Este, la caída de Pinochet y una apertura de mocrática a nivel mundial son anhelos ahora también de nuestro país. La crisis económica y las medidas adoptadas contra ella, impopulares casi todas, han venido a dar con la verdad: el Proyecto Político-Económico de la Revolución se ha agotado. Es del todo obsoleto.

El mundo se mueve, y el país no puede quedarse atrás. No tratamos de

cuestionar si este movimiento es bueno o no, se trata de ver que es una realidad que se está dando. La propuesta de un nuevo Proyecto Político por parte del grupo en el poder ha sido cuestionado en un primer momento por sectores que conforman a esta misma cúpula, no podemos olvidar que Cuauhtémoc Cárdenas y Porfirio Muñoz Ledo, pertenecen a la vieja escuela nacionalista y paternalista que defiende el viejo proyecto político en aras de los "principios de la Revolución" La oposición que hoy se manifiesta como política en sus inicios ha sido ideológica. Olvidemos por el momento de una izquierda en México, la oposición política que se autodenomina de "izquierda" es realmente de centro-derecha. Es el retorno al viejo sistema. La política de la oposición de derecha (léase PAN) tiene como principal contrincante a su propia moral. No se puede servir a intereses encontrados al mismo tiempo, y los panistas quieren servir a Dios y al dinero; y a decir verdad, la sociedad civil mexicana no ve con buenos ojos una total intervención de la iglesia en la política. Además, ninguna de las dos opciones señaladas anteriormente mostró un verdadero Proyecto Nacional alternativo, a pesar de que Cloutier era un excelente administrador y con amplia visión.

Con lo anterior, no queremos decir que legitimamos al gobierno priista en el poder. Pero es necesario admitir un hecho real: nos parece la mejor opción o no, y al margen de nuestras posibilidades reales de modificar la realidad, el Estado actual tiene como cabeza principal a Carlos Salinas De Gortari. Su ascenso al poder ha sido el más polémico en los últimos años. La pérdida del consenso de un gobierno no había sido nunca tan dramática en los últimos sesenta años. La falta de confianza de la población en el actual gobierno, la oposición política fuerte como nunca y la división de la cúpula del poder son factores que no podemos dejar de lado al hacer la lectura del nuevo Proyecto Político. Este surge en un momento muy especial a nivel mundial y en medio de una delicada situación económica y política a nivel nacional.

Sin embargo, lo importante y lo que debemos de rescatar es precisamente el hecho de que surge un nuevo Proyecto Político para México.

2.3 EL NUEVO PROYECTO POLITICO

Como ya hemos señalado con anterioridad el nuevo Proyecto Político comenzó a germinar durante el sexenio anterior, pero sin llegar a cristalizar del todo. La designación de Carlos Salinas De Gortari como candidato a la presidencia tenía como finalidad el poder continuar con la política económica iniciada por Miguel De La Madrid Hurtado.

El nuevo Proyecto Político se plasma en el Plan Nacional de Desarrollo - 1989-1994 y se le ha denominado "Proyecto Político de la Modernización". En este momento no entraremos en polémicas en relación al concepto de -- "modernización", nos limitaremos a esbozar en forma general cuáles son los puntos centrales de este proyecto y más adelante abriremos el espacio para debatir la conceptualización señalada.

El Proyecto de la Modernización parte de cuatro objetivos fundamentales, a saber:

- I. La defensa de la soberanía y la promoción de los intereses de México en el mundo.
- II. La ampliación de la vida democrática.
- III. La recuperación económica con estabilidad de precios.
- IV. El mejoramiento productivo del nivel de vida de la población. (37)

A su vez, estos objetivos se basan para su consecución y éxito en tres - Acuerdos propuestos por el Ejecutivo Federal: el Acuerdo para la Ampliación de la Vida Democrática, el Acuerdo para la Recuperación Económica con Estabilidad de Precios y el Acuerdo para el Mejoramiento Productivo del Nivel de Vida. (38)

Nuestro análisis partirá de la recuperación económica con estabilidad de

37) Plan Nacional de Desarrollo 1989-1994 p. 16

38) Ibidem. p. xiii

precios.

La orientación de la política económica parte de la aceptación como un hecho real e irrevocable del agotamiento del modelo de sustitución de importaciones derivado del Proyecto de la Revolución (39). El Estado afronta que las políticas aplicadas con la industrialización del país en los años sesenta no fueron las adecuadas, y que, por el contrario, el proteccionismo, el populismo y la intervención Estatal sumaria en la economía no lograron frenar el debilitamiento de la producción del sistema.

A partir de esto, el nuevo Proyecto pretende tornar a la economía más eficiente, abierta e intensiva a partir de elevar el nivel de productividad de la industria, de la calidad de los procesos de producción y de una inserción en los mercados mundiales con altos niveles de competitividad. No obstante, esta estrategia requiere de una redefinición del papel del Estado en su participación en la economía.

El fracaso de la economía basada en la explotación del petróleo y el alza continua de los montos de la deuda externa junto con el aumento casi constante de la inflación llevan al Estado a la adopción de un programa económico de corte neo-liberal para intentar superar la crisis económica por la que atraviesa el país.

Así, el primer paso para la aplicación del nuevo modelo económico ha sido la renegociación de la deuda externa con el fin de reducir la transferencia de recursos al exterior. Esta reestructuración incluía: disminución del adeudo principal entre el 30 y el 40%, disminución de la tasa de interés hasta el establecimiento de una tasa fija de alrededor de 6% y la adquisición de nuevos créditos destinados a la modernización de la infraestructura.

El segundo paso consiste en elevar el crecimiento económico sin inflación. Para ello, se ha estimulado a la inversión pública y privada nacio

39) Ibidem. p. 7

nal y extranjera, para lo cual se han otorgado grandes facilidades y reformado el Reglamento de Inversiones Extranjeras.

Otro punto importante del programa es la inserción de los productos nacionales en el mercado mundial, lo que ha llevado al gobierno a la búsqueda de un Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos y Canadá, y la firma de tratados similares con países del Centro y Sudamérica. En este punto la política mexicana ha tendido a establecer relaciones más "coordinadas" con los Estados Unidos, lo que se ha reflejado en una mayor intensidad del combate al narcotráfico, el respaldo a la política Norteamericana en Medio Oriente y Centroamérica.

El cuarto punto es el combate frontal a la inflación mediante el Pacto Económico de Crecimiento y Estabilidad (PECE) acompañada por una baja sustancial de las tasas de intereses bancarios y del deslizamiento del peso frente al dólar y la creación del Programa Nacional de Solidaridad (PRONASOL) con el que se pretende abatir los primeros y bruscos efectos que generara el nuevo modelo económico al confinanciar, con ayuda del pueblo, obras de beneficio social.

En el agro, se llega al final de reparto agrario, se eliminan subsidios y aumentan, poco, los precios de garantía. Se ve la conveniencia de dejar a la agricultura expuesta a la libre competencia de la economía (40) apoyando a las organizaciones agrícolas y desmantelando a las paraestatales ligadas a la producción agrícola (CONASUPO, BANRURAL, TABAMEX, ----- INMECAFE).

Por último, se impulsa la "Reforma del Estado" que es marcada como el logro de una mayor eficacia "eliminado el peso de su estructura que limita y en ocasiones erosiona su capacidad de respuesta ante sus obligaciones constitucionales". (41) Es decir, se pretende reducir el obeso aparato burocrático, así como su participación en la economía nacional. Se red

40) Ibidem. p. xvii

41) Ibidem. p. 15

fine el papel del Estado y de ser un Estado paternalista e intervencionista, asumiendo ahora un papel rector que revisa a fondo su participación y las formas e instrumentos de la intervención estatal en la economía. - Se trata de apoyar modificando las condiciones que permiten el desarrollo de la economía nacional, entre estas condiciones se observan las empresas públicas (paraestatales), el gasto público, las políticas de fomento industrial, la reforma fiscal y el fomento a la infraestructura.

En este punto conviene hacer énfasis en la política de desincorporación de paraestatales (42) donde el Estado ha trabajado activamente en la venta de empresas para liberar recursos y quitarse un gran lastre de encima. Al margen de los recursos que ahorrara el Estado al no tener que ocuparse de numerosas empresas que no podía ya seguir administrando con eficiencia, la adopción de esta medida implica un substancial cambio de estrategia. Al retirar subsidios y dejar de lado su participación directa en algunos mercados, el Estado libera la economía nacional y lleva hasta sus últimas consecuencias el neoliberalismo. A su vez, los recursos captados por la venta de estas empresas han permitido al Estado sanear en buena medida las finanzas públicas.

Asimismo, el Estado ha abierto espacios para la intervención de particulares en la realización de obras públicas, sobre todo la infraestructura -- (43) otorgando concesiones de hasta doce años a las compañías que invierten en este aspecto para recuperar su inversión y obtener ganancias.

Junto a estas reformas, el Estado ha buscado una reorganización del bloque de poder. Un primer paso ha sido precisamente la creación del modelo económico neoliberalista con el que se ha superado la ruptura entre el Estado y los empresarios. Esto se ha reflejado políticamente en las alianzas entre el PAN (como vocero del grupo empresarial) y el PRI. El PAN reconoció el triunfo electoral de Carlos Salinas de Gortari y ha apoyado la reforma electoral propuesta por el Estado. A su vez, se le reconoció al

42) Ibidem. p. 90

43) Ibidem p. xviii

PAN el triunfo en las elecciones a gobernador en Baja California, hecho histórico en el ámbito nacional.

Las modificaciones en la legislación electoral permitió la elaboración de un nuevo padrón electoral y la formación del Instituto Federal Electoral como organismo autónomo al Estado. Con ello, se busca dar un tono de mayor transparencia a los procesos electorales para legitimar al gobierno en turno. Se ha dado una mayor apertura al ingreso de nuevos partidos al juego político (Vr. PEM, PT, Etc.) para dar espacios de opinión a grupos sociales que anteriormente no se tomaban en cuenta. Esto es lo que se ha llamado el Acuerdo para la Aplicación de la Vida Democrática.

El Estado ha buscado aumentar el consenso de liderazgo presidencial debilitado por el número excesivo de votos en contra en las elecciones de -- 1988; para ello ha llevado a cabo una serie de acciones espectaculares que han tenido como protagonista principal la figura presidencial. En los primeros meses de gobierno, Salinas De Gortari depuso y encarceló a los principales líderes del sindicato petrolero, enriquecidos gracias al corporativismo fomentado en sesiones anteriores: se llevó a juicio a -- Eduardo Legorreta, como uno de los principales responsables de los fraudes realizados en las casas de bolsa; se recuperó la mayor parte de las piezas arqueológicas que habían sido hurtadas del Museo Nacional de Antropología e Historia; se llevaron a cabo medidas drásticas contra el narcotráfico, deteniendo a algunos de sus principales líderes (Caro Quintero y Félix Gallarado); se destituyó al Líder Nacional de SNTE Carlos Jongitud Barrios y se reconoció la Acción de la CNTE; por último, se encarceló y enjuicio al supuesto responsable del asesinato del periodista Manuel Buendía.

Salinas De Gortari, emprendió la tarea de renovar al partido oficial y "modernizarlo". Los resultados electorales de julio de 1988 no dejaban otra alternativa. Se busca la democratización del partido de tal forma que los candidatos destinados a contender en comicios tengan un arraigo popular y un reconocimiento social. Sin embargo, esta es quizá la tarea más difícil de emprender porque existen grupos dentro del partido que se

oponen al cambio.

El acuerdo para el Mejoramiento Productivo del Nivel de Vida de la premisa de que una vez elevado el nivel de productividad del país y consumada na inserción de la economía a los mercados mundiales; junto con la estabilidad de precios permitirán "el incremento del empleo, el aumento del poder adquisitivo de los salarios, la erradicación de la pobreza extrema, - y en general, la mejor distribución del ingreso y de las oportunidades". (44) Se pretende elevar el nivel de vida de la población a partir de dos bases económicas: a) La creación de empleos bien remunerados y b) El - incremento real de los salarios. (45)

Los primeros pasos en este sentido han sido los aumentos otorgados al salario mínimo, que no han sido del monto requerido aún; y el aumento de sa larios a algunos sectores burocráticos, principalmente el magisterio.

El combate a la pobreza extrema tiene su principal punto de apoyo en el - Programa Nacional de Solidaridad (PRONASOL) del que hemos hablado ya anteriormente.

Conjuntamente a lo anterior se han implementado mecanismos para la protección del medio ambiente y se ha postulado la atención a las demandas prioritarias del bienestar social.

Este sería a grandes rasgos, la esencia del Proyecto Político de la Modernidad. Antes de pasar a ver en detalle las implicaciones educativas de - este proyecto abriremos un espacio para ver cómo surge el concepto de "modernización" y por qué se inserta en la actual coyuntura de la perspectiva política mexicana.

CAPITULO III
EL CONCEPTO DE "MODERNIZACION"

Dentro del nuevo Proyecto Político Mexicano el término "modernización" - ocupa un lugar de su trascendencia como indicador de la finalidad y dirección de dicho proyecto. Sin embargo, el empleo cotidiano de éste término está asociado a otros conceptos tales como: Progreso, evolución, desarrollo, etc., lo que llega a provocar una situación de ambigüedad en la comprensión de lo que significa el nuevo proyecto político mexicano.

En este apartado trataremos de hacer un breve análisis de lo que han sido la modernización, la modernidad y lo moderno para posteriormente poder arribar a la situación concreta de nuestro país.

En una primera instancia hemos de aclarar que estos conceptos han sido desarrollados por las culturas europeas-occidentales en sus incisos, y posteriormente por los teóricos norteamericanos, por lo que nuestro análisis se concentrará en estas direcciones.

3.1 CONCEPTO DE "MODERNO

3.2 CONCEPTO DE "MODERNIZACION"

3.3 CONCEPTO DE "MODERNIDAD."

Michel Foucault, ha señalado que: "a menudo se habla de la modernidad como una época, o al menos como un conjunto de rasgos característicos de una época, situados en el calendario, procedidos por una más o menos ingenua o arcaica premodernidad y seguida por una enigmática y perturbadora postmodernidad". (1) En este sentido es necesario aclarar que no nos ocuparemos de la "postmodernidad" como tal, puesto que el proceso de cambio que vive actualmente nuestro país aún no arriba a este nivel.

Habermas (2) señala que el término "moderno" se empleó por primera vez durante el siglo V d.c. en la Europa premedieval "para distinguir el presente, que se había convertido oficialmente en cristiano, del pasado romano y pagano. Con contenido variable, el término ~~moderno~~ expresa una y

1) FOUCAULT, MICHEL "¿Qué es la Ilustración? En sociología Núms. 7/8 UAM, México Mayo-Diciembre 1988 p. 295.

otra vez la conciencia de una época que se pone en relación con el pasado de la antigüedad para verse así misma, como el resultado de una transición de lo viejo a lo nuevo" (3). Con esto podemos sentar dos elementos de la modernidad, por una parte, el hecho de que este concepto es herencia del cristianismo europeo y por otra parte, la cuestión entre lo nuevo y lo antiguo, cuestión que será recurrente en las concepciones posteriores de la modernidad, y donde siempre lo nuevo tendrá un valor y -- estatus superior a lo antiguo.

El término modernidad sigue apareciendo durante todo el período histórico conocido como Edad Media en los momentos claves en que se tenía la -- conciencia de un cambio fundamental en las relaciones políticas, sociales y económicas (vr. Las Cruzadas) que los ponía en una situación de superioridad con relación a su realidad anterior. (4)

Al dar cuenta de la trayectoria del hombre los historiadores dividen a -- la historia en períodos específicos dándole el nombre de "moderna" al -- período que comienza al finalizar la Edad Media y darse el Renacimiento durante los siglos XVI XVII. Esta etapa se caracteriza por su relación renovado con los antiguos, se pone a la Antigüedad como modelo a imitar (5), sobre todo las culturas Griega y Romana. En este sentido surge lo "clásico", lo que el tiempo no puede anular, lo que perdura y cada vez -- se hace más valioso. Surge la idea de libertad y con ella se rescata al hombre como individuo, la filosofía se renueva del plano alquimista y -- esotérico se comienza a avanzar en dirección del conocimiento científico; se da de hecho la pauta para la conformación de la cultura burguesa que busca al hombre comprendido en su propia razón, sin ataduras divinas y -- ejerciendo su libre albedrío rompiendo la mística eclesiástica vía la experiencia científica terrena. Se busca la solución a los misterios del mundo por la vía de la experiencia humana, además, más allá del "mar de

2) HABERMAS, JURGEN "Modernidad Versus Postmodernidad" en Picó, Josep -- MODERNIDAD Y POSTMODERNIDAD, Alianza Editoria, México 1990, P.87-102

3) Ibidem p. 87-88

4) Ibidem p. 88

5) Ibidem p. 88

las tinieblas" se descubre que el mundo redondo, que el cosmos es diferente a lo que de él se pensaba y que nada puede volver a ser como antes.

El Siglo XVII planteará la cuestión del conocimiento con el enfrentamiento entre racionalismo y empirismo. Ser "moderno" es buscar una forma correcta de sistematizar el conocimiento, se busca una metodología analítica que parta del postulado descartiano de ver al hombre y su mente como el lugar donde se define el significado del mundo (6), donde las ilusiones y las fantasías se quiebran y desaparecen.

Y en esta línea, el sentido de la modernidad cambió de nueva cuenta, la fé puesta en la ciencia rompió con la relación existente con los clásicos, ya no son necesarios los modelos de imitación, la ciencia humana -- nos daría el progreso infinito del conocimiento, y por ende, el avance -- infinito en lo social y moral. (7) En el siglo XVIII se configura lo que habría de ser formalmente el "mundo moderno". La Ilusión pondrá en la razón el objetivo de institucionalizar al mundo.

La Revolución Inglesa es el antecedente inmediato a lo que después sería el "Siglo de las Luces". En Inglaterra gana la burguesía su primera batalla contra los poderes monárquicos heredados de la Edad Media. La idea de "democracia" es parte fundamenteal, junto a la de "libertad", de lo que será el proyecto de la Modernidad Europea del siglo XVIII. La Revolución Inglesa logrará institucionalizar el poder burgués, le dará validez y lo pondrá como un ejemplo a seguir por las otras naciones europeas. Se restacará también la relación del hombre con la historia vía el texto; el hombre es autor y también actor de los poderes sociales. La clase burguesa se afianzará y termina por ser la clase dominante desplazando a la nobleza, el dinero pasa a ser el principal poder sobre la tierra. Podemos apreciar aquí otros rasgos de la modernidad. La modernidad tiene como elementos característicos la institucionalización del poder y la legitimación de éste vía la "democracia". Asimismo, la burguesía será -

6) Ya sea desde el empirismo o el racionalismo, el sujeto que aprehende la realidad, es siempre el hombre.

7) Véase HAEERMAS, Op. cit. p. 88

la clase social que ponga a la modernidad como "su tiempo", lo que lleva a la tradición cristiano-occidental que ya señalamos anteriormente. Por otra parte, un rasgo peculiar de la modernidad, que más desarrollará Max Weber, es la desmitificación del mundo y la "muerte de Dios", en palabras de Nietzsche, para dar paso a la ciencia como guía del pensamiento humano. La razón busca ordenar el mundo, da los parámetros para establecer la nueva verdad; su verdad. Se invierte el camino trazado por la monarquía y la iglesia, el orden teológico se enfrenta al método científico; el lenguaje de la razón, que aún tiene en sus inicios muchos elementos y mitos celestiales, poco a poco se va emancipando. Ya no hay -- verdades reveladas, hay un hombre que es autor y creador de una obra, -- que es revolucionaria porque atenta contra el orden establecido. Así, -- la palabra (hablada, y perfectamente escrita) que era el verbo, ahora es lo que ilumina, ya no es más la creación de Dios, es la interpretación -- del hombre, acertada o no, pero al fin y al cabo humana.

Con la revolución, más que atentar contra una persona en el poder o una clase social, se lucha contra lo mítico para dar paso a lo moderno, es decir, la revolución inglesa expone un nuevo camino racional democrático y liberal hacia el orden moderno, lo que se logra solamente a costa de mover y poner en estado cático los dogmas y el orden social tiránico im puesto en nombre de un Dios creado por sus criaturas.

Sobre la realidad se pone la mirada científica y su razón para establecer lo que es viejo y lo que es nuevo, dar los parámetros para la creación de un orden viable para una sociedad a la búsqueda del progreso como un sujeto conciente de su destino.

En el siglo XVIII los franceses ven en Inglaterra el país más libre que existe en el mundo (Montesquieu), donde se puede apreciar, además del comercio y el mercado, la tolerancia al interior de la sociedad para ir -- desde el dogma y la fe hasta el conocimiento y la política. Así, la -- Francia del siglo XVIII verá como su burguesía, que ya ostentaba el poder económico, puede acceder progresivamente a un nuevo poder, el poder

del conocimiento.

Ante el valle de lágrimas obligado por el pecado original para el hombre terreno, el hombre ilustrado opone una razón nueva que viene a romper la representación del mundo a partir del Estado absolutista. El hombre pasa a ser el centro de la historia, ya no necesita ni quiere ser el hijo de ninguna divinidad. Busca dar orientación a su vida a partir del progreso infinito que la ciencia le ofrece y deja a un lado los misterios y gracias que Dios le ofrece. Foucault señala al respecto que "... la ilustración se define por una modificación en la relación preexistente que vincula la voluntad, la autoridad y el uso de la razón". (8) Es decir, la frustración francesa, tiene en su proyecto un replanteamiento de las relaciones entre el hombre, en cuanto sujeto, con el Estado y del sujeto consigo mismo. Así, la razón ilustrada surge a partir de una lucha entre el sujeto y el Estado absoluto paternalista. El hombre busca llegar a una mayoría de edad; ya no le convence el estar bajo la tutela de un estado protector. Aquí la modernidad le da al hombre salida hacia su madurez por medio de "una filosofía que reclama la libertad individual y el derecho a la igualdad ante la ley contra la opresión estamental". (9) Sin embargo, hablar del arribo del hombre a un estado de madurez implica aceptar que no se tenía este estatus y reconocer una "inmadurez" del hombre que Kant entendía como "un cierto estado de muestra voluntad que no hace aceptar la autoridad de alguien para guiarnos a lugares donde la razón está llamada a ser" (10), y que en el fondo no es otra cosa más que la obediencia de la voluntad humana divina.

En esta perspectiva, el papel de la modernidad es el de construir a partir de la razón un mundo libre donde la política y las fuerzas económicas y sociales obedezcan a la libertad del hombre y tengan en el Estado un arbitro que permita la fluidez en la interacción de estas fuerzas. En

8) FOUCAULT, M., Op. cit. p. 291

9) FOUCAULT, M. p. 291

10) PICO, J. Op. cit. p. 15

otras palabras, ante el vacío estructural que deja la "muerte de Dios" la razón por medio de la ciencia, "... irá construyendo a través de la historia el proceso emancipador de la humanidad, conjugando libertad y necesidad". (11) Así, la idea de emancipación lleva también a la idea del progreso (12) donde el sujeto adquiere su dimensión histórica al ser ahora - el protagonista de la historia al asumirse como creador y actor del mundo, lo que llevará a la lucha total y radical contra el absolutismo en la Revolución Francesa.

La Revolución Francesa buscaba llevar la modernidad al pueblo. Pretendía dejar a un lado el discurso intelectual y tener un acercamiento a las muchedumbres no ilustradas. Es quizás en el París del siglo XVIII donde la modernidad es experimentada por el pueblo en todas sus dimensiones, lo mismo la política que la guerra, la democracia que el terror. Las ideas de Igualdad, Libertad y Fraternidad le planteaban a la historia la posibilidad de una nueva época, la época "moderna". La Revolución busca así dar fin a una etapa histórica llena de oscurantismo e irracionalidad y dar paso a la "nueva era".

La Revolución logró su propósito primordial, el de culminar la historia. La famosa frase de Robespierre "La razón humana camina desde hace largo tiempo contra los tronos" no logra culminar en la desaparición completa del absolutismo y sí deja una cierta sensación de fracaso y amargura después del "Terror". No obstante, la historia es diferente y futuro será aún más, sobre todo en Alemania.

En Alemania la modernidad encuentra su lenguaje en el iluminismo romántico, lo mismo en el arte que en la filosofía. Nos ocuparemos de esta última.

Nicolás Casullo dice en relación a la modernidad en Alemania que la "Razón no será entonces únicamente la científica y saludable mirada newtoniana - festejada por Voltaire sino un itinerario que hiere". (12) Es decir, el

11) Para tener un panorama amplio sobre la evolución de esta idea véase - BURI, JOHN, "La Idea de Progreso", Alianza Editorial, México 1986.

12) CASULLO, NICOLAS, "El Debate Modernidad y Postmodernidad" Ed. Punto - Sur, Argentina, 1989 p. 31

el viejo sueño del progreso eterno que la Ilustración postulaba no es tan claro para el pueblo alemán. Por el contrario, el alemán ve a la modernidad desde aquello que le quita, no desde lo que le aporta. "El romanticismo...nace percibiendo la modernización del mundo como escisión ontológica entre naturaleza y hombre (13) Por un lado, la naturaleza se ve perdida, destruida y transformada; es mecanizada en áreas del desarrollo capitalista. Por otra parte, el hombre, dueño absoluto de una racionalidad ilimitada, con todos los dones de germen, y sin embargo, sujeto a los caprichos del mercado y a las fuerzas políticas donde las mayorías son representadas en abstracto pero sin participar de un poder real.

Es por ello que Kant verá a la Ilustración como un problema político, - - partiendo de la cuestión de cómo la razón puede adaptarse y sujetarse a un uso "provado" (14) como parte de una "maquinaria" (el Estado) por un lado, y a un uso "público" cuando el hombre emplea su razón de forma libre como ser racional y como miembro de la humanidad Kant planteará un serio problema a la modernidad; ¿cómo puede la razón tomar la forma pública que requiere cuando el individuo en sociedad es obediente a un Estado por encima de él, que lo limita y regula?.

Frente a esta pregunta Kant dará una nueva formulación de la Ilustración en términos de un tiempo nuevo donde el hombre, y la humanidad completa, llegan a un estado superior de "adulthood". Así, para Kant "La Ilustración es la liberación del hombre de su culpable incapacidad. La incapacidad significa la imposibilidad de servirse de su inteligencia sin la guía del otro". (15) Es decir, para Kant, la Ilustración es el momento a partir -- del cual el hombre podrá emplear su razón independientemente de la autoridad, lo que nos lleva a la idea de "libertad de conciencia" (16)

La filosofía de Kant dará lugar posteriormente a las ideas de Hegel - - quien haciendo uso de la razón pretende dar las bases para un Estado abso

13) Ibidem. P. 32

14) Véase FOUCAULT, M. Op. cit. p. 293

15) CASULLO, N. Op. cit. p. 33

16) Para KANT el papel de la "crítica" será fundamental a partir de este momento.

luto que impere en el mundo moderno.

Hegel parte de la oposición entre Fé y saber (razón) representada en la pugna entre el partido de la Ilustración y las ideas de la filosofía moral y religión de Kant. De este modo, Hegel se opone a la ortodoxia protestante y a la religión "positiva" (17) y propone una moralidad de la nación alemana a través de un cristianismo primitivo que critique la estricta doctrina luterana. Hegel verá la religión como "el poder que permite poner en práctica y hacer valer los derechos otorgados por la razón" (18) Es decir, Hegel ve en la razón la base fundamental para toda religión "libertadora", pero no la razón subjetiva e individual, sino una razón universal que, sin embargo, "solo adquiere forma objetiva en la religión bajo las condiciones de la libertad política", (19) con lo que la idea Kantiana de "libertad de conciencia" solo se cumple bajo la condición de esta libertad política. Hegel pretende que la religión entre en la vida pública por medio de las instituciones sociales que llevan hacia el Estado; lo que cree posible si se logra que la religión tenga en su esencia: la razón universal, la fantasía y el corazón; que son las premisas para arribar al pueblo. La propuesta de Hegel parte del diagnóstico de que tanto la religión como el Estado han degenerado y se han convertido en un simple mecanismo, (20) en parte de una maquinaria. A partir de esto, Hegel verá en la razón un poder que permite al hombre unificar su fragmentado mundo, fragmentación que tiene su origen en la subjetividad generada en la lucha entre ortodoxia e Ilustración y que busca ser superada a partir de su objetivación.

Hegel trata de lograr esto a partir de un sistema totalitario, donde se busca la unidad en la idea del "Absoluto" (21) del todo mediante una discursividad filosófica moderna que trata de situar el pasado humano mediante la razón ir hacia la emancipación. Hegel pone a la Dialéctica, -

17) En términos de coercitiva.

18) Citado por Habermas en "El Discurso Filosófico de la Modernidad. Taurus, Madrid 1989 p. 39

19) Ibidem. P. 41

arcaica aún, como el medio hacia la libertad; su visión desde la religión hace una dialéctica del Calvario (22) a partir del martirio, muerte y resurrección del Cristo, quien asumió la condición de Hombre-Dios donde sintetizó lo terreno con lo divino con lo que logró superar la subjetividad humana para dar paso a su resurrección en el otro reino.

No obstante, Hegel pronto olvidará el camino de una renovación desde el -- cristianismo primitivo, puesto que descubre que su otro modelo, la polis griega, y el derecho romano ya no responde a las necesidades de su presente, donde las relaciones mercantiles tiene un grado cada vez más alto de complejidad y las relaciones intersubjetivas se ubican dentro de una nueva moral. La razón como la guía total de las acciones humanas es percibida como "positiva" en el sentido de que le resta libertad al hombre y estrecha su campo vital. Hegel se opone a la idea de una razón autoritaria y mira hacia el "amor" y la "vida" como elementos unificadores de las subjetividades (23).

Hegel aspira a lograr una identidad del hombre no forzada a la unidad -- fuera de toda positividad. Para ello, Hegel parte de ver a la razón como una relación del sujeto consigo mismo, es decir, como una razón reflexiva que no se imponga a otro como un poder absoluto de la subjetividad y por otro lado imponga todas las absolutizaciones. Ya no se trata de -- ver la oposición entre lo finito y lo infinito, sino de una autorrelación del sujeto que en el uso de su razón puede elevar su esencia a autoconciencia de la unidad y la diferencia entre lo finito y lo infinito. -- (24) Y es aquí donde el concepto de totalidad de Hegel da paso al del -- "Absolutismo", entendido como proceso mediador de la autorrelación que se produce a sí mismo mediante la reflexión.

20) Ibidem. P. 42

21, Vease Habermas Op. cit. p. 37 y sigs.

22 CASULLO, Op. cit. p. 35

23) Vease Habermas "El Discurso Filosófico de la Modernidad" Op.cit.p.45

24) Ibidem. P. 46

Hegel utiliza los medios de una filosofía de la reflexión con el fin de superar a la razón positiva centrada en el sujeto individual, y se pone también en posición de decir adiós a la religión cristiana. El modelo anterior es aplicado a la religión de la siguiente forma: El cristianismo primitivo en su evolución hacia la escolástica para el plano positivo y con el protestantismo logra un grado de interioridad absoluta (reflexión) y su ejemplaridad; lo que finalmente con la Ilustración entra en pugna la razón religiosa con la mundana siendo superada la primera por una conciencia más avanzada, aunque puede ser percibida como decadente. Llegando a este punto Hegel piensa que la "reflexión" ha irrumpido también en la religión; la fe sustancial se ha rendido, o bien a la indiferencia, o bien a una sensibilidad beata. De este ateísmo la filosofía salva el contenido de la fe, pero destruyendo la forma religiosa". (25) Es decir, que la filosofía tiene como contenido a la religión pero la transforma en un conceptual, con lo que la fe ya no existe nada justificado, puesto que es la razón la que viene a dar legitimidad al saber. El concepto de Absoluto es puesto así por encima de todas las absolutizaciones y a disposición de la filosofía reflexiva con lo que lo finito queda dentro de la relación del hombre consigo mismo. La filosofía es el poder que se pone -- por sobre todas las positividades y a su vez es quien las unifica. Llegando a este punto Hegel trata de salvar la desintegración que trae consigo la modernidad; sin embargo, no cree que la filosofía sea la encargada de esto, sino que toca el turno a la sociedad civil en el Estado.

Hegel vive un cambio radical en la cosmovisión de la sociedad tradicional, donde la economía era una economía de subsistencia con una producción -- agraria y artesanal y con venta en el mercado local, siendo este el fundamento del orden político global. Los sistemas de acción social estaban -- controlados y sujetos a la jerarquía política, lo que comienza a cambiar con el surgimiento del capitalismo. Las nuevas relaciones de cambio, los mercados abiertos y con ellos sistemas de valores distintos, lo social -- comienza a separarse de lo político. La economía política cuestiona el -- viejo orden establecido a partir de bases científicas y genera una nueva --

teoría de la sociedad fundada en el derecho natural moderno con lo que se da paso a dos esferas distintas; por un lado se ve al Estado político, y por el otro a la "sociedad civil". Mientras que en el orden tradicional la economía era global, en la nueva sociedad civil cada uno es para sí mismo. Se relaciona con los otros porque sin ellos no puede lograr su fin, pero este mismo fin es individual y se satisface en la medida en que se logra su actividad el bienestar de otros. La sociedad civil es una creación de la modernidad y para arribar a ella el cambio del derecho constitucional es fundamental, toda vez que éste en su sustancia ve las relaciones sociales como relaciones familiares extendidas a un todo mayor. La relaciones mercantiles dan paso a un derecho "natural" que parte de entender a la sociedad civil como un estado de "asociación" dado a partir del mercado, donde el principio de su objetividad es desarrollado en plenitud, pero sin abandonar la unidad comercial.

Sin embargo, Hegel no desarrollará la idea de "democracia", a cambio, encontrará la superación del Estado Absoluto en la idea de "Monarquizar Constitucional", donde pretende quitar al rey todo el poder divino y aterrizarlo en un poder fundado en la razón y el derecho.

Hegel al problematizar a la modernidad da cuenta de la autoconciencia de ésta. Asimismo, Hegel asume esta conciencia y se contextualiza como habitante de la modernidad cuando emplea como concepto de época la "nueve - - Zeit", es decir, la "época moderna" (26) que en Europa comienza alrededor del año 1500 de nuestra era con el Renacimiento, y que la Reforma y el Descubrimiento de América vienen a redondear. La Edad Media queda superada y surge la Edad Moderna, no como una fecha o cronología sino como época completamente nueva y sobre todo "diferente" a todo lo anterior. Se llegaba a la época venidera de los antiguos cristianos, donde se aspiraban a arribar a un futuro más perfecto. La época moderna es profana en este sentido porque ya no espera la llegada del futuro, tiene la convicción de que el futuro ya ha comenzado y que la nueva época abre caminos inimaginables hacia otro futuro. Para Hegel, junto a esta época nueva -

surge un "espíritu de época", que "caracteriza a la actualidad como un momento de tránsito que se consume en la conciencia de la aceleración del presente y en la expectativa de la heterogeneidad del futuro", (27) Hegel entiende "su tiempo" como el inicio de un nuevo tiempo y como una época de tránsito hacia otro período superior.

Ahora bien, Hegel entiende a la Edad Moderna desde la idea de "tiempo novísimo", y desde ahí comprende que la Edad Moderna en su actualidad y novedad va en una constante renovación que le aleja cada vez más de la Edad Media, es decir, se encuentra en "movimiento". Esta última idea lleva -- apareadas a otras tales como progreso, revolución, desarrollo, etc., a -- partir de las cuales Hegel entiende el problema que se le plantea a la -- Edad Moderna en la cultura occidental: "La modernidad ya no puede no -- quiere tomar sus criterios de orientación de modelos de otras épocas. -- tiene que extrae su normatividad de sí misma". (28) Es decir, que la modernidad, para erigirse como época diferente de las otras no puede echar mano de modelos del pasado, solamente puede partir de sí misma y de su -- autoreflexión. La época moderna tiene ante sí la dura tarea de llegar a un rompimiento total con la tradición y de crear un mundo nuevo y diferente, sin raíces en el ayer.

El arribo del siglo XX no podía encontrar un tiempo más cambiante. Surgen nuevas ciencias, nuevas ideas políticas, filosóficas y estéticas que vinieron a romper el pensamiento de la Ilustración, quitando la discursividad de lo moderno. El siglo XIX es el tiempo de las grandes revoluciones técnicas e industriales y la cuna de la gran revolución social que -- habría de conmover al mundo. De un lado, el avance de las ciencias naturales en la definición de sus campos permitiría que se dieran las condiciones para la Revolución Industrial, que más allá de revolucionar la producción vino a dar un cambio drástico a las relaciones sociales. Junto a lo anterior, la aparición de nuevas ciencias humanas, y sobre todo, la --

27) Ibidem p. 17

28) Ibidem p. 18

aparición de dos grandes pensadores alemanes llevarla en sí a la filosofía y a la sociología a la crítica de la sociedad capitalista desde el --
Marxismo. Aquí pareciera ser que podríamos arribar al epílogo de la modernidad, sin embargo, el autopsismo francés daría un nuevo auge a ésta.

En Francia surgen hombres importantes para la renovación de la modernidad. Primero Saint Simón, con una doctrina tenocrística revive el romanticismo francés fragmentado en el fracaso de la Revolución, y después Comte, --
con su Positivismo materialista que pretendía establecer un orden social "científicamente develado", tratan de reordenar a la Modernidad erigiendo la religión del progreso y la racionalidad, pretendiendo desencantar de --
una vez por todas al mundo, pero olvidando que el hombre es primero un --
producto de la sociedad que del materialismo y dejando con ello de lado --
la crítica social.

El Marxismo retomará esta crítica y no se ubicará dentro del discurso legitimador, sino desde espacios que abre la explotación humana. En sus --
orígenes el Marxismo no se enfrentaba a variables de tipo filosófico, ético o metafísico; para cambiar el mundo se traslada a la filosofía hacia --
la fábrica, a las jornadas de trabajo y a las relaciones entre capitalistas y obreros. Así, el marxismo clarificará el hecho de que la burguesía se ha erigido como la clase social triunfadora en el mundo moderno. y --
que el proletariado debe oponerse a ello a partir de la elaboración de un marco de referencia diferente, donde se establezcan otro tipo de valores, moral y discurso filosófico que den paso a una revolución antiburguesa. --
Se hace evidente el horror y el vacío de la modernidad, la injusticia y --
la explotación pasan a ser rasgos bien delineados dentro del discurso de --
la modernidad. Con la crítica se acentúa la autoconciencia de la modernidad como una época diferente, pero también va en ello una concepción diferente de la historia; la época moderna no es ya el resultado de un progreso del pensamiento humano, es el producto de la acción de fuerzas de producción y de las relaciones sociales que esas fuerzas desencadenan.

En este punto, el discurso de la modernidad se vuelve borrascoso debido --
a la crítica. Entre los movimientos que se originan en el desencantamiento del ideal moderno se ubica el Anarquismo. Surgiendo de la misma Euro-

pa post-romántica, verá la imagen de lo satánico traspolado desde el - - cristianismo hacia el sujeto sumido en la Kierkegaard. El hombre cuando es explotado se rebela ante el Dios explotador. En cada explotado existe - imagen de la esperanza del cambio, de la emancipación, del ángel puro y hermoso que se rebela contra sus condiciones de vida y transgrede los límites que el poder le oponía para liberar su propio poder. El anarquismo trata de destruir el orden social establecido para crear una nueva -- existencia, donde aquel que no tiene nada por ser víctima del racionalismo moderno logre apoderarse de aquello que por su trabajo le corresponde.

Aquí se aprecia en toda su magnitud el movimiento dialéctico de la modernidad, puesto que ésta se vuelve contra su primer promotor: La Burguesía. (29) Pero aquí lo importante es entender que no sólo el capitalismo se sumerge en este movimiento, sino que todos los movimientos modernos, aún el marxismo, sucumben ante esta dialéctica.

A finales del siglo XIX surge la figura de Nietzsche que coincide con -- Marx en su visión de las corrientes modernas como irónicas y dialécticas, y pone como ejemplo al cristianismo, donde los ideales de integridad del alma y la búsqueda continua de la verdad llevarían a las religiones hacia su propia destrucción y a la "muerte de Dios". Al ocurrir esto, el lugar supremo ocupado por Dios en la vida los hombres queda vacío, hay una ausencia completa de valores y los hombres se enfrentan a una situación nueva: La posibilidad infinita de llenar este hueco con diferentes opciones. La "moral" es sobre todo cuestionada. El sujeto se individualiza, pero no puede dejar de lado la existencia de leyes sin correr el riesgo de anularse. Eusca exaltarse y para ello se le abren diversos caminos. Está el ser racionalidad moderna rebasándola. Su objetivo no se consigue pero siente las primeras bases para arribar a lo que hoy conocemos como Post-Modernismo.

A finales del siglo XIX el proyecto burgués de la modernidad aún está vigente, a pesar de las críticas del marxismo y de Nietzsche. Con la secularización del mundo, la burguesía se enfrenta a un problema de legitimación. El discurso burgués busca dentro de sí la unidad, el acceso de

la verdad, "su verdad" hacia las esferas de poder que la ciencia y la producción capitalista generaban. La cosmovisión desprendida de esto buscaba imponer una autoridad político-científica basada en la concepción de una tecnocultura que venía a ocupar el lugar de los valores anulados a -- partir de la caída del Dios cristiano. La entrada del siglo XX se produce en un momento donde la fé en el progreso científico y el orden político rigen a las interpretaciones de la historia. Sin embargo, el siglo XX verá también la aparición de nuevas críticas al discurso moderno desde -- diferentes ámbitos de la cultura producida por la misma modernidad. No -- solo la sociología o la filosofía se lanzaban contra la época moderna, -- desde el arte, la crítica estética trata de desenmarañar las contradicciones del "nuevo tiempo".

El problema planteado desde Hegel de una fundamentación de la modernidad de sí mismo es trabajado a fondo por primera vez a partir de la crítica -- estética. Es en esta perspectiva donde encontramos la conformación de la expresión "moderno" en su connotación más recurrida por el hombre común. -- Sobre todo, se trata de poner distancia entre el modelo del arte antiguo -- y el nuevo modelo "moderno" que tiene sus inicios en la poliforme, adap-- tarse a toda situación, a cualquier idioma, a cualquier gusto, y está tam-- bién el hombre moderno que requiere del pasado, de la reconstrucción de -- la historia, porque cree que en ella se encuentran todas las posturas e -- imágenes que puede asumir en el hoy, pero es consciente de que no checa -- con ninguna de esas imágenes. Nietzsche acepta los peligros de la moder-- nidad con entusiasmo, porque ve en ellos la posibilidad de que una vez -- que sean superados se podrá acceder a un hombre superior y diferente que -- en oposición al presente será capaz de crear nuevos valores acordes al -- tiempo nuevo.

Nietzsche es un crítico bastante duro de la civilización. Su visión so-- bre el mundo es la de ver en él el resultado de una gran cantidad de erro-- res : falacias que a lo largo de la evolución humana se han acumulado. -- Estos errores son el universo que constituye a la moral, entendida aquí -- como "el sometimiento de la vida a valores pretendidamente trascendenta-- les, pero que tienen su raíz en la vida misma". (30) La "muerte de Dios"

en la explosión del universo moral. El vacío que se crea es llenado por el hombre mismo. Es decir, Nietzsche quita del trono a Dios, pero no destruye el trono. El hombre pasa a ocupar el poder sobre el mismo hombre, y es éste un señor aún más tiránico que el anterior.

Nietzsche no escapa tampoco a la dialéctica de la modernidad. Las propias contradicciones de la modernidad no son fáciles de superar, sin embargo, Nietzsche tiene la virtud de ser el primer post-moderno, ya que trata de des-contruir a la pugna entre Ancianos y "Modernos" a finales del siglo XVIII. "El partido de los modernos reaccionarios contra la autocomprensión del clasicismo francés asimilando el concepto aristotélico de perfección al de progreso, tal como este venía sugiriendo por la ciencia moderna de la naturaleza". (31) Lo que se juega en esta confrontación es la oposición por parte de los "modernos" a seguir limitando modelos antiguos en las obras nuevas y con ello abrir la puerta hacia una belleza temporal y no a una belleza absoluta más allá de cualquier época. Aquí lo que se pretende es asumir la idea de una época distinta y nueva superior a todas las épocas anteriores. Es en este sentido que la palabra "modernista" se acuña, aunque su generalización ocurre solamente hasta el siglo XIX, y en este sentido también es que nos remite muchas veces a la idea de vanguardias estéticas.

Desde la novela y las artes plásticas los artistas de finales del siglo XIX llevan a sus obras un rompimiento personal con el arte "clásico"; rompimiento que les permite ir al rescate de su individualidad a partir de un descubrimiento y encuentro con su propia creatividad e imaginación; - la relación entre los objetivos y los motivos de inspiración dejan de ser positivos e históricos para convertirse en subjetivos y temporales. Sin embargo, mencionamos anteriormente a las vanguardias porque en sus inicios este movimiento es llevado a cabo por grupos reducidos y cerrados de "privilegiados", a quienes se les conocía como "avantgarde"

El avant-garde es sobre todo búsqueda "La estética moderna buscará la --

31) HABERMAS, "El Discurso Filosófico de la Modernidad", Op. cit. p. 19.

verdad extraviada, entre los sargazos tecnomanipuladores de la cultura capitalista... buscará la autonomía simbólica de las palabras, o intentará mezclarse con la vida, fuera de los museos, las exposiciones y los -- mercados de venta artística, para resurgir vitalizada inédita". (32) Las vanguardias estéticas buscan concluir una revolución no acabada en la -- Francia del siglo XVIII. Luchan contra la racionalización de la vida pública, que amenaza con "cosificar" al artista, y a su obra. Oponen al -- orden político basado en la ciencia que la burguesía enarbola, una vi-- sión cáptica del mundo, un desorden utópico que se opone al orden técnico. Así, el artista moderno se abocará a la tarea de rescatar su propia labor por vía de la autoreflexión estética. Se preocupará primeramente -- por los medios y materiales que emplea, quitándoles su carácter objetivo e investigándolos de un carácter individual y subjetivo. Los escritores romperán con la estructura temporal de sus obras y buscarán nuevos caminos desde la simultaneidad o sincronidad rompiendo con la idea del pro -- greso lineal y lógico que la ciencia imponía (33). Lo que es importante rescatar de la postura modernista del arte es su visión de la multiplici -- dad del mundo, la manifestación de sus contradicciones, el plasmar con -- nitidez lo complejo del mundo moderno.

Desde la arquitectura la urbanización de las ciudades se plaga de moder -- nismo con la construcción de amplios boulevares. "Estas nuevas carrete -- ras y boulevares se convierten en las arterias de la nueva circulación -- urbana que impiden la congestión abren nuevos espacios libres y rompen -- la densa construcción de las ciudades antiguas". (34) Se rompieron los -- espacios cerrados y se abrieron los lugares públicos, inundados de luz y colorido, la burguesía se pasea triunfal por sus avenidas hermosas lle -- nadas de lugares de diversión y recreación. París es al inicio del siglo -- la ciudad más "moderna" del mundo. ¿Qué podría haber más moderno en la -- primer década de nuestro siglo que ser asiduo asistente a un café en -- París? El café se convierte en símbolo, y la calle es donde la vida se --

32) CASULLO, Op. cit. p. 41

33) En esta línea están Joyce y Froust.

34) Ficó, Op. cit. p. 29.

experimenta en todas sus dimensiones. En la calle se conjugan energías, vivencias, riqueza, pobreza; es un espacio multifacético. "La revolución urbana burguesa modificó sustancialmente el espacio público y privado y por tanto también las formas de la vida pública y privada" (35)

La modificación de las dimensiones especiales se refleja en las artes -- plásticas, pero como réplica hacia el orden de la belleza burguesa. El espectador ya no está más fuera del cuadro, pasa a ubicarse en el centro de éste con lo que la visión del mundo desde el arte sufre un cambio -- trascendental. Surgen el expresionismo, el símbolo y el cubismo, con -- cambios en su composición espacial que escandalizan a la burguesía.

Los pintores se preocupan ahora por la técnica, la luz y el objetivismo de sus obras. Las deformaciones de las imágenes tratan de descubrir una realidad oculta y distorsionada. Para lograr ésto es menester romper -- con las reglas del arte, de ver al mundo con ojos renovados y darse la - oportunidad de criticar y destruir el significado de todo arte anterior. Dentro de esta corriente artística sobresale el Dadaísmo, sobre todo por que lleva hasta el extremo la crítica a la racionalidad burguesa, porque rechaza la idea misma de "arte".

"Así pues, dada es antiartístico, antiliterario y antipóético. Su voluntad de destrucción tiene un blanco preciso que es, en parte, el mismo -- blanco del expresionismo pero sus medios son más radicales". (36) El movimiento Dada se opone a cualquier obsoleto, así sea la belleza eterna, como las leyes lógicas, el dadismo opondrá siempre una libertad desenfrenada de los individuos, la espontaneidad, el llevar siempre la contra, - el tener contradicciones insalvables. Esta corriente define el anárquismo ante todo y sobre todos. "Por tanto, en su rigor negativo, también - esta contra el modernismo, es decir, el expresionismo, el cubismo, el fu

35) Ibidem. Op. cit. p. 29

36) Ibidem. p. 30

turismo y el abstraccionismo, acusándolos en última instancia de ser sucedáneos de cuanto ha sido destruido o esta a punto de serlo, y de ser -- nuevos puntos de cristalización del espíritu...que siempre debe estar libre, disponible y suelto en lo continuo movimiento de sí mismo, en la continua innovación de su propia existencia". (37)

La esencia del dadaísmo está en que no "crean" obras, sino que "fabrican" objetos. Esta fabricación no parte de modelos naturales, sino que se basa en la improvisación, en aquella que no tiene significado y que rompe -- con lo establecido genera escandalosas reacciones en la sociedad.

No ahondaremos en esta línea de la pintura porque iríamos a parar en los movimientos post-modernos de crítica al modernismo, lo que nos alejaría -- por completo de la intención de nuestro trabajo; sin embargo, veremos la reacción del modernismo en la literatura.

Con la conformación del vocablo "modernismo" desde las artes plásticas -- Baudelaire verá confundida en ese momento "la experiencia estética con la experiencia histórica de la modernidad". (38) El problema de la auto-fundamentación de la modernidad se vuelve más aguda en la estética a partir de que la dimensión temporal pasa a ser una cuestión subjetiva que -- rompe con las formas perceptivas del hombre cotidiano. Para Baudelaire la modernidad se encuentra en el centro de unión lo eterno y lo momentáneo, y tiene mucho que ver con la idea de novedad y no tanto con la de creación artística. Se busca solamente lo nuevo, la riqueza de la obra estará contenida en la novedad de la misma, en la representación del presente; pero -- un presente transitorio en movimiento y fugaz. Baudelaire legará a decir "por modernidad entiendo lo efímero, lo fugitivo, lo contingente, la mitad del arte cuya otra mitad es eterna e inmutable". (39) En este sentido, la base de fundamentación de la modernidad es la actualidad, sin embargo, la actualidad es efímera, su duración es breve por lo que no puede tener -- una autoconciencia de ser lo opuesto a una época ya superada y anterior --

37) Ibidem. p. 30

38) HAAERMAS, "El Filósofo de la Modernidad" Op.cit. p. 19

a ella. De hecho la "actualidad moderna" tiene que reunir en sí misma - lo eterno y lo actual; lo eterno debe de entrar a este juego de tiempos - para permitirle a la obra de arte trascender su momento. El que la actua lidad sea algo transitorio lleva implícita la idea de que deberá de ser - superada, no obstante, su vinculación con lo eterno le abre el camino - - hacia lo "clásico". Todo lo actual al ser superado no es por esto mismo - desechando, más bien, queda ahí, pasa a ser un clásico atemporal que ha - logrado romper con su fugacidad superando sus propice condiciones de exis tencia. Aquí se hace evidente el vínculo entre el arte moderno y la mo da.

El artista moderno se aboca a la tarea de investigar a la modernidad misma. Tiene que buscar, y una vez que la halla, exponer la belleza de la - modernidad, de tal suerte que le sea accesible su belleza y su esencia. - El artista tendrá que utrapar los momentos efímeros de la vida moderna pa ra mostrárselos a los hombres cotidianos, para quienes la naturaleza sol a mente existe en cuanto a la utilidad que les proporciona perdiendo de vis ta su dimensión real.

Baudelaire pone como el medio ambiente donde la modernidad se desarrolla - en toda su capacidad a la Ciudad. Así, el artista habrá de integrarse -- a la vida urbana, donde la "civilización" tiene su capital, y deberá cap - tar toda la luminosidad de la modernidad dentro del espacio restringido - de la ciudad. Aquí se unen las nociones de tiempo y espacio que le permi tiran a Baudelaire acercar el arte a la mo da.

Hemos señalado que el arte moderno trata de captar la actualidad fugaz -- de la naturaleza dentro del reducido espacio de la metrópoli. La misión del arte es captar la fugacidad de la belleza, fugacidad que se torna co - tidiana en la belleza de la moda. La moda es en sí misma nueva. Es este novedad la condición de su existencia, pero aquí se encuentra también: el - germen de su fallecimiento. El hombre de la ciudad vive habriendo de no -

39) Véase BENJAMIN, WALTER "Poesía y Capitalismo, Ilustraciones II" Ed. - Taurus, Madrid 1991 p. 85 y sigs.

vedades; la moda es su principal satisfactor, porque la moda esta en la búsqueda constante de algo nuevo, que sin embargo es ciclico. La moda vive un "eterno retorno", el retorno de lo siempre lo mismo e igual pero -- con un toque diferente. Es en este retorno que la moda logra asirse de la eternidad, porque lo que ha "pasado de moda" siempre puede renovarse y volver a ser actual. Baudelaire no busca hacer de la estética un presente intemporal, estamos de acuerdo con Frisby cuando señala que "él se proponía la representación estética del mundo moderno, a menudo como contrario; como algo que pudiera revelar el desecho desagradable de la modernidad... lo salvaje que acaba en el centro de la civilización". (38) Es por ello que para Baudelaire la imagen del artista es la imagen del "héroe", -- opinión que compartía con Balzac. Para Baudelaire el sujeto de la modernidad es el héroe para vivir los horrores de lo moderno se requiere una -- constitución heroica (39) que solamente el artista puede poseer.

Ahora bien, desde la sociología, Max Weber entiende los procesos de modernización en occidente como el "resultado de un proceso histórico-universal de racionalización" (40). Weber parte de un juicio al marco institucional de la economía y del Estado moderno desde una visión de "subsistemas de acción racional con arreglo a fines que despliega el racionalismo occidental", (41) lo que permite arribar a la panorámica del proceso de -- burocratización dentro de los estados modernos. En esta perspectiva debe de entenderse a la "racionalización social" en términos de "racionalización instrumental y estratégica de los contextos de acción", (42) es decir, que Max Weber deja de lado las cuestiones de un evolucionismo natural, típico del siglo XIX, que desde Condorcet (43) planteaban la idea de que el progreso necesariamente lleva a la perfección a partir de la asociación del concepto de progreso a la idea de aprendizaje, como libre --

38) FRISEY, Op. cit. p. 56

39) Véase BENJAMIN, WALTER, "Poesía y Capitalismo. Iluminaciones II" Ed. Taurus, Madrid 1991 p. 65 y sigs.

40) HABERMAS, J. "Teoría de Acción Comunicativa I" Ed. Taurus Argentina 1989 p. 157

41) Ibidem. p. 169

42) En adelante véase, EURI, JOHN "La Idea de Progreso" Alianza Editorial. Madrid, 1971.

ejercicio de la inteligencia, lo que generaba una noción de conocimiento desde las ciencias naturales que venía a superar las ideas religiosas, morales y filosóficas tradicionales. Así, la ciencia cumplía con una -- "función ilustradora". El progreso científico racionaliza la vida social a partir de la actividad educativa de los científicos. Asimismo, - la creencia en la acción "ilustradora" de la ciencia llevaba a la creencia de que ésta podía servir también para el perfeccionamiento moral del hombre. Esto enfrentaba al hombre a la tarea de asumir su propio crecimiento con el uso de su inteligencia lo que le conducía a un conflicto - en contra de los poderes de la Iglesia y el Estado.

El evolucionismo de Condorcet lo lleva a creer que las ciencias humanas llevarán a la humanidad hacia el progreso dentro de una república que garantice las libertades civiles, con una organización mundial que aseguraría la paz mundial y una sociedad donde el crecimiento económico y los avances técnicos asegurarían la destrucción de las desigualdades sociales.

A lo anterior es necesario agregar la conciencia que la humanidad cobra del desarrollo de las técnicas de producción en términos de evolución social, lo que sumado a las teorías de Darwin daban como resultado que la lectura de los procesos de racionalización se diera como una interpretación de procesos de crecimiento empíricos.

Hebermas (44) distingue cuatro teorías evolutivas dominantes a finales - del siglo XIX y a las que Weber debe de enfrentar ya que éstas "no ponían en cuestión ni el racionalismo ni el universalismo de la ilustración; todavía no eran, pues, sensibles a los peligros del eurocentrismo, respetaban... las falacias naturalistas de la filosofía de la historia... por otra parte, tenían una cristalización sociológica más marcada y rellenar: -

43) Ibidem.

44) HABERMAS (1989) Op. cit. p. 209 y sigs.

con un concepto de evolución inspirado en la biología, que parecía tener un carácter experimental..." (45) Estas teorías son: El Determinismo - Evolucionista, el Naturalismo Etico, el Universalismo y el Racionalismo; éste último derivado de la ciencia y la técnica en cuanto patrón de racionalización desde la filosofía de la historia y las teorías de la evolución, lo que le proporcionaba un carácter paradigmático.

En estas condiciones el debate que se genera al interior de las ciencias sociales propiciaba "un replanteamiento en términos de ciencia experimental, pero sin reducciones de tipo empirista, de la cuestión de cómo concebir el nacimiento y desarrollo de las sociedades modernas como proceso de racionalización" (46)

Weber enfrenta esta tarea a partir de la interpretación de los fenómenos de racionalización religiosa y racionalización social en cuanto síntomas de desarrollo de las sociedades modernas, teniendo por un lado el surgimiento histórico de las estructuras de conciencia modernas, y por otra parte, la materialización de esas estructuras en las instituciones sociales que sustentan y dan paso al Estado Burocrático Moderno.

Weber entiende a la "modernización de la sociedad" como el proceso por el que surgen la empresa capitalista y el Estado moderno. Ve a ambas -- instancias como complementarias, la empresa capitalista como la entidad organizativa de la economía capitalista, en cuanto organismos que institucionaliza la economía y le quita su carácter doméstico. El Estado se erige como el "instituto" que rige y organiza el poder a partir de un -- sistema de control centralizado y estable que permite el crecimiento de la economía capitalista. El lazo que une a la economía y al Estado lo constituye el derecho formal, en términos de su "profesionalización".

Lo que Weber entiende por "racionalización" es "toda ampliación del sa--

45) Ibidem.

46) Ibidem. p. 212

47) Ibidem. p. 216

ber empírico, de la capacidad de predicción, y del dominio instrumental y organizativo sobre procesos empíricos". (47) En este sentido Weber verá a la "racionalización" desde la ciencia y la técnica moderna, la autonomía del arte y una ética de principios basados en la religión. La ciencia y la técnica se pone al servicio de la economía, lo que hace que la vida cotidiana comience a ser planeada a partir de una metodicidad inusitada que obedece a sujetar toda acción a la consecución de fines prácticos de producción. Sin embargo, en su explicación del nacimiento de la sociedad moderna esta su visión de la ciencia y su desarrollo solamente sirve de marco de referencia.

A Weber le interesa más el papel que la ciencia moderna juega en relación a lo que él llama "las formas de racionalidad". Frente a la visión de un universo ordenado por Dios, Weber postula una visión del universo como un mecanismo causal que puede entenderse a partir del conocimiento empírico-analítico que la ciencia moderna trae consigo y que lleva a lo que él llama el "desencantamiento" del mundo de las visiones metafísicas y religiosas heredadas del cristianismo occidental (48). Junto a la ciencia moderna "también el arte autónomo es incluido por Weber entre los fenómenos de la racionalización cultural". (49) En esta perspectiva, el arte se desprende de los factores expresivos anclados en el culto religioso y pasa por varias etapas de autonomía, desde su producción en las cortes monárquicas hasta llegar a una producción artística de tipo capitalista. (50) La modernización es entendida por Weber como la racionalización de la sociedad. La racionalización entendida como el proceso de desencantamiento que se dio en la Europa occidental a partir del surgimiento de la ciencia moderna, y que se caracteriza por una noción de

47) Ibidem. p. 216

48) Véase la Introducción a sus "Ensayos sobre Sociología de la Religión" T. I Taurus, Madrid, 1989

49) HABERMAS, 1989. p. 217

50) Esta última línea es analizada por Adorno en su "Teoría Estética". - Taurus 1989, Madrid p. 9-86

conocimiento empírico-analítico en las diversas ciencias, una producción artística autónoma y con la moral y el derecho convertidos en instituciones sociales, todo esto de un lado. Y por otra parte, la evolución de -- las sociedades a partir del surgimiento de la empresa capitalista y el Estado burocrático que dan pie a la institucionalización de la economía capitalista por vía de una administración racional con arreglo a fines.

En estos términos el concepto "modernización" dirá Hebermas. se refiere a una gavilla de procesos acumulativos y que se esfuerzan mutuamente; a la formación de capital y a la movilización de recursos; al desarrollo de las fuerzas productivas y al incremento de la productividad en el trabajo; a la implantación de poderes políticos centralizados y al desarrollo de identidades nacionales; a la difusión de los derechos de participación política, de las formas de vida urbana y de la educación formal; a la secularización de valores y normas, etc." (51) La modernidad aquí se convierte en un estado de desarrollo social al que aspira toda sociedad actual a arribar. La caracterización de la modernidad en estos términos la deja abierta hacia un progreso infinito donde no es posible una culminación del desarrollo de las fuerzas sociales en su amplia gama de diversidades. Asimismo, se considera "moderna" a una sociedad que logra llegar a este grado de desarrollo y a la "modernización" como el proceso mediante el cual una sociedad que no se considera "moderna" emprende una serie de transformaciones que la lleva hacia la "modernidad".

La línea desde donde Heber entiende a la modernización se enmarca dentro del "evolucionismo lineal", que conceptualiza el cambio social dentro de la oposición tradición-moderno. Como ya hemos señalado, la modernización es concebida como un proceso inacabable de cambio que experimenta una sociedad; aquí es necesario hacer explícitas las categorías de Tradición y Modernidad, partida y arribo de nuestro recorrido en la elaboración de -- los conceptos de moderno, modernidad y modernización.

Antes de concluir, es necesario aclarar algunos términos que frecuentemen-

51. HEBERMAS, "El discurso Filosófico de la Modernidad" Op. cit. p. 12

te son empleados como sinónimos de aquellos que estamos tratando de clasificar y que tienden a traer cierta confusión; tales como: progreso, - evolución y desarrollo.

Veamos en primer lugar la idea de "Progreso".

Es usual entender a la modernización como algo progresivo, como algo mejor y que nos lleva a una situación donde se nos facilita una tarea en -- vista de un nuevo estatus. Sin embargo, la idea de progreso denota cosas muy diferentes.

Carlota Solé, afirma que "La idea de progreso tiene su raíz en la tradición cultural e ideológica europea del siglo XIX. For aquel entonces, es adoptada por el vocabulario marxista y, en general, revolucionario de la época". (52) Esto ubica a la idea de progreso dentro de un marco ideológico co-político de izquierda fuera del contexto en donde surge el vocablo "modernización"; este aparece "como término técnico en los años cincuenta; - caracteriza un enfoque teórico que hace suyo el problema de Max Weber - pero elaborándolo con los medios del funcionalismo sociológico". (53) Esto ocurre durante la época en que los Estados Unidos comienzan a erigirse en un centro de poder mundial. Es claro que la confusión entre ambos términos tiene razones perniciosas que implantan un ocultamiento de la verdad del progreso y sus consecuencias políticas y sociales.

Por otro lado, la confusión de los términos modernización, evolución y - desarrollo tiene su origen dentro del gran auge que a fines del siglo XIX e inicios del XX tuvieron las ciencias naturales. El concepto de "evolución" tiene sus bases en las teorías darwinistas ya que hace alusión a -- los organismos vivos. En lo que respecta a la noción de "desarrollo" -- esta "lleva además implícita la idea de fines y estudio de un proceso de - evolución, y es frecuentemente considerado como concluido bajo el concepto

52) SOLE, CARLOTA, "Modernización: un análisis sociológico" Ed. Ferninella, Barcelona, 1976 p. 22

53) HAEERMAS, "El Discurso..." Op. cit. p. 12

general de "evolución" (54). Es por ello que tanto "evolución" como "desarrollo" no pueden ubicarse dentro del marco de aspectos y fenómenos -- que designan la modernización.

El empleo del término desarrollo y su identificación con la modernización tiene que ver también con las teorías sociológicas funcionalistas, que partiendo de un método comparativo trataban de ver a las sociedades como si fueran un organismo vivo y les adjudicaban etapas de desarrollo correspondientes a las de un hombre tales como: infancia, madurez, vejez; que se aplicaban al desarrollo político, económico y social de un pueblo. La sociología funcionalista permite tener un modelo simple de explicación de una sociedad, asimismo, dentro de su conceptualización de la misma pone a algunos "órganos" como predominantes sobre otros, lo que da pie a la división social del trabajo y a supeditar a un orden jerárquico las relaciones de poder y autoridad. Así también, la idea de desarrollo permite cuantificar los procesos de cambio que ocurren de una sociedad y plasmarlos en una estadística. De lo anterior se desprende que la modernización es un concepto más amplio puesto que también da cuenta de aspectos cualitativos que el desarrollo deja fuera y que "confieren a la idea de modernización unas connotaciones ideológicas que la noción de desarrollo parece fácilmente evitarlas". (55) De este modo las ideas de desarrollo y evolución no pueden ubicarse dentro del concepto de modernización, siendo este último más complejo y menos mecánico que los anteriores.

Por último, nos referiremos a la diferencia entre cambio social y modernización. El cambio social ha sido identificado con la modernización, lo que no puede ser del todo correcto. Hemos mencionado anteriormente que una de las condiciones de la modernización es la existencia de condiciones tradicionales a las que la modernización se opone y supera; el cambio social puede entrar en esta condición en algunas ocasiones, pero si lo entendemos en su sentido llano como toda variación ocurrida dentro de una sociedad, el cambio social puede incluir también retrocesos, cambios de -

54) Ibidem. p. 28

55) Ibidem. p. 29

poca profundidad y revoluciones totales, lo que le da rasgos distintivos con respecto a la modernización.

Es decir, la idea de "cambio social" es una noción muy general bajo la cual se pueden agrupar diferentes variaciones que ocurren al interior de una sociedad pero que no necesariamente implican procesos modernizadores.

Hasta aquí creemos tener elementos suficientes para apuntar una concepción más o menos amplia de lo que implica el concepto de modernización para arribar posteriormente al caso mexicano.

Entendemos a la modernización como una serie de procesos acumulativos ocurridos en Occidente a partir de las ideas de progreso emanadas de la Ilustración, que tienen como finalidad el paso de una sociedad de un estadio tradicional inferior a uno nuevo y superior. Implica formación de capital, procesos de urbanización e industrialización entendidos en términos de racionalización y desarrollo de aparatos burocráticos firmes; democratizaciones de la autoridad, secularización de los valores y normas. Este proceso tiene connotaciones ideológicas burguesas y una autoconciencia de su devenir histórico. Separa la autoridad de la Iglesia y del Estado y es casi siempre un proceso controlado e intencional.

Una sociedad "moderna" sería aquella que ha llegado a la culminación de dicho proceso y que ha entrado de lleno a la "modernidad". La modernidad es entendida como un estado deseable, abierto hacia una teoría de la evolución que le permite seguir hacia un progreso interminable donde no se contempla ya un remate o fin que haga necesario el arribo a un estatus superior de pos-modernidad.

Cabe señalar que esto lleva consigo un sinnúmero de fenómenos que tienen que ver con las modificaciones que ocurren en la vida cotidiana, toda vez que la modernidad implica una cosmovisión de uniformidad que rebaja a folklor las tradiciones y formas de vida clásicas, lo que implica cambios a niveles de estructuras de pensamiento y emotividad.

La palanca de la modernización es la ciencia moderna en base a procesos de tecnificación avanzada y logros superiores de tecnología para una producción industrial altamente desarrollada que le permita a una sociedad moderna entrar en una competencia ventajosa en una economía de libre mercado transnacional. En este sentido la educación formal tiene un papel preponderante, toda vez que la escuela se convierte en transmisora de conocimientos, valores y normas que permiten afianzar las formas de vida urbana y capacitan al individuo para entrar en el ámbito productivo y social con sus capacidades desarrolladas al nivel que requiere el avance de dicha sociedad.

Como puede apreciarse, los fenómenos y de modernización y modernidad no son simples panfletos políticos-ideológicos, por el contrario, encierran en su interior una complejidad de factores que hacen difícil su comprensión, y que, más allá de las decisiones y sistemas políticos, tienen que ver con el hombre común que es quien vive en todas sus consecuencias a la modernidad y los procesos de modernización.

3.4 CONCEPTO DE "MODERNIZACION" EN MEXICO.

La idea de "modernización" que subyace al interior del nuevo proyecto mexicano tiene rasgos netamente neoliberales. El Plan Nacional de Desarrollo plantea la necesidad de transformar y cambiar las políticas y estrategias que en materia económica se habían estado llevando a cabo. Debido a lo anterior, se propone un cambio de las relaciones de producción internas y de las estrategias mercantiles con el exterior.

La modernización se apoya en tres líneas básicas, a saber:

- Acuerdo para La Ampliación de La Vida Democrática.
- Acuerdo para La Recuperación Económica con Estabilidad y Precio
- Acuerdo para el Mejoramiento Productivo del Nivel de Vida.

El Acuerdo para la Ampliación de la Vida Democrática, tiene como objetivo darle al Estado una imagen de "democrático" frente a los ojos del resto del mundo. La perpetuación en el poder de un partido; la cada vez menor participación ciudadana en cuestiones políticas; pero sobre todo, las movilizaciones masivas efectuadas en contra de la elección de Carlos Salinas De Gortari, como presidente ponen al Estado Mexicano ante un cuestionamiento de su legitimidad que hace ya tiempo no se apreciaba. Esta situación no le permite al Estado la suficiente fuerza y credibilidad para poder llevar a buen puerto sus proyectos, ya que su imagen no es buena -- ante el exterior.

Los primeros pasos en esta dirección se dieron en Baja California, donde tenemos al primer gobernador que surge de un partido de oposición (PAN), y que de hecho ha sentado las bases para los posteriores cambios ocurridos en Guanajuato y San Luis Potosí, por mencionar los casos más sobresalientes.

La creación de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos apunta en esta misma dirección. Con esto se trataba de borrar, o al menos, atenuar, la imagen de Estado autoritario que era ya clásica de México en el extran-

jero. En este sentido, el apoyo a la Procuraduría Social y a la del Consumidor, así como la tolerancia que ha existido en relaciones a las congregaciones multitudinarias de protesta o en demanda de soluciones a diversos problemas, son parte de esta estrategia.

El reconocimiento político-jurídico de las Iglesias pretende dar un carácter de pluralidad al Estado actual. Sobre este punto aún no logramos clarificar todas las repercusiones que en el futuro tendrán estas medidas, lo que sí es evidente es que comienzan a abrirse espacios de poder que llevan a la factibilidad de una participación de grupos que hasta ahora no tenían una gran ingerencia en los círculos de poder. Sin embargo, no nos engañemos, aún estamos lejos de considerar al Estado Mexicano actual como una auténtica democracia.

El Acuerdo para la Recuperación Económica con Estabilidad de precios fue implantada desde el último año del gobierno de Miguel De la Madrid Hurtado, con el famoso "Pacto" que se erigió como un sostén contra los procesos inflacionarios y que en la actual administración ha permanecido y se ha reformulado en términos de "Pacto para la Estabilidad y Crecimiento - Económico". Aunado a esto, la renegociación de la deuda externa significó el primer paso económico agresivo que hasta el momento parece dar resultado.

Se ha hecho un reconocimiento de que seguir protegiendo a la economía nacional no nos sacaría adelante y que sí, por el contrario, agudizaría la crisis económica en que se halla sumergido el país. Así, se ha llevado a cabo gradualmente una desincorporación de las llamadas empresas "para-estatales" no consideradas estratégicas, quedando a cobijo del gobierno federal un número limitado de éstas, todas funcionando con ganancias. Esta acción le permite al Estado dejar de desviar recursos hacia puntos que no le redituaban beneficio alguno (en lo económico) y que representaban una fuerte erogación de recursos financieros. Junto a esta medida se ha realizado también una política de apertura que le ha permitido a particulares participar activamente en la construcción de infraestructu-

ra a cambio de una concesión para recuperar su inversión a mediano y largo plazo. Esto permite al Estado seguir promoviendo la expansión de la infraestructura sin menoscabo de sus recursos financieros.

La política de apertura hacia el exterior ha comenzado a apreciarse en su total magnitud con los pasos dados hacia el establecimiento del Tratado de Libre Comercio con los Estados Unidos y Canadá, así como otros acuerdos comerciales signados con países de Centro y Sudamérica. El Estado se ha lanzado de lleno a la búsqueda de mercados lo que representa poner a la producción mexicana en una situación de competencia franca con los productos del extranjero. Esto hace necesario el aumento de la cantidad de nuestros productos manteniendo costos de producción bajos. Aquí hay dos cuestiones, por un lado se hace necesaria una reforma fiscal que libere a la producción del proteccionismo que el proyecto anterior había generado y que le permitía poder desarrollarse a niveles acordes con lo que pide el mercado mundial. La otra cuestión es que ante esta reforma fiscal, que ha sido aplicada radicalmente, la única forma que permite -- mantener bajos los costos de producción es mantener un estricto control de salarios.

Lo anterior tiene dos consecuencias graves. Primero, todas aquellas empresas que no logren ponerse al nivel que la competencia les exige no -- tendrán otra opción que la de desaparecer. Segundo, el control de salarios no permite al trabajador aspirar a una recuperación substancial del poder adquisitivo de su producto de trabajo, lo que le deja aún sumido -- en la pobreza.

Dentro de la política económica han sobresalido la desincorporación de -- bancos, medios de comunicación, así como la venta de un gran número de -- acciones de TELMEX, lo que le ha permitido al Estado tener recursos adicionales, que aunados a la reforma fiscal y al retiro de subsidios le -- permite fortificarse y tener los recursos para poder llevar a cabo su re -- forma política.

El acuerdo para el Mejoramiento Productivo del Nivel de Vida, no es del --

todo claro en su realización. Hasta el momento el Programa denominado - "Solidaridad" ha llevado a efecto esta tarea. Su dinámica de funcionamiento es, al parecer, sencilla. Solidaridad busca proporcionar de diversos servicios básicos a distintos sectores sociales aportando la mitad del costo total de las obras y pidiendo la aportación restante de la comunidad beneficiada. Las obras son realizadas mayormente por empresas particulares que reciben su ganancia a partir de los pagos diferidos que se llegan a realizar por medio de créditos bancarios.

Solidaridad ha sido también una buena arma electoral, debido que regularmente su acción ha sido coordinada por autoridades gubernamentales o por promotores pertenecientes al partido en el poder. En este sentido, los cuestionamientos que los partidos de oposición hacen al respecto si no han tenido el efecto deseado toda vez que los resultados obtenidos hasta ahora han sido de cierto modo espectaculares y a corto y mediano plazo.

En este último acuerdo se ha insertado la Educación. El Programa Nacional para la Modernización Educativa, se ha pensado para que el grueso de la población pueda ver en él la posibilidad de un mejoramiento en el nivel de vida recurriendo a la vieja idea de la movilidad social aunque en forma velada. El cambio de planes y programas de estudio en todos los niveles buscando una "actualización" han tenido una gran aceptación en la opinión pública, así como los aumentos salariales a los maestros, que solo se ha dado a nivel básico y medio, el anuncio de la obligatoriedad de la educación secundaria (sin que hasta el momento se halla explicado cómo se logrará respetar esto) y la federalización de la educación.

Aquí adelantamos un pensamiento: La modernización educativa no se inserta en el mejoramiento del nivel de vida como objetivo principal. Su verdadera intención es contribuir al nuevo modelo de crecimiento formando al tipo de hombre que mejor sirva a los nuevos requerimientos del mercado de la mano de obra manteniendo los salarios en un nivel "competitivo" (lease bajo) que traiga capitales extranjeros a invertir en plantas industriales en condiciones ventajosas aprovechando la coyuntura que el Tratado de Libre Comercio presenta.

La idea de modernización que se aplica en el nuevo proyecto político mexicano implica un cambio en el papel que hasta el momento ha jugado el Estado en nuestro país. El Estado pasa de un papel protector y abastecedor - al de un Estado administrador. Implica un adelgazamiento del Aparato Burocrático Estatal en favor de un mayor control de las finanzas al existir egresos menores, con lo que se puede romper estructuralmente con los modelos de desarrollo económicos anteriores. Asimismo, al permitir que particulares realicen obras de infraestructura y servicio que anteriormente -- proporcionaba el Estado, los egresos son menores y comienza a darse una recuperación del déficit fiscal que durante años pesó como un lastre en -- la economía mexicana.

La modernización es también aplicada a la planta productiva en un sentido racional. Se busca una mayor competitividad de los productos nacionales -- a partir de que la industria realice fuertes inversiones que le permitan renovar su planta industrial mejorando con ello sus métodos productivos y optimizando sus procesos.

La nueva economía busca una menor participación estatal a cambio de una -- mayor inversión de particulares. Las reformas fiscales no modernizan una situación fiscal ya en desuso y que solamente beneficiaba a los empresa-- rios.

La modernización política no es una real apertura a la democracia, es más bien un acicate hacia la cúpula gobernante para tratar de superar viejos -- vicios que generaban cuestionamientos hacia el partido en el poder. Pare -- ciera ser que el otorgar algunos triunfos a los grupos opositores blan -- quea la imagen del Estado gobernante y fomenta la participación ciudadana toda vez que se recupera una confianza perdida hace tiempo sobre la legi -- timidad de un grupo en el poder.

Es necesario entender a la modernización mexicana no como algo novedoso -- y bueno, sino como el cumplimiento de una tarea largamente atrasada y que exigía su presencia desde la ineficiencia del modelo anterior de desarro --

llo. Creemos que es aún prematuro jugar y evaluar los logros alcanzados, toda vez que no sería la primera ocasión que cuando se creía que todo iba viento en popa, el tiempo ponía de relieve que ese no era el camino correcto y caíamos en situaciones aún peores a las anteriores.

En nuestra opinión, se ha recurrido a la palabra "modernización" en un afán de contraste entre un México agobiado y empobrecido y un México, no rico, al menos en una situación de estabilidad económica y política que desde hace más de 20 años no existía. En el grueso de la población la palabra "modernización" trae consigo connotaciones de progreso y bienestar. Encierra una promesa de que las cosas van a cambiar y que no nos ponemos en el camino de arribar al primer mundo. Quizá no llegaremos -- aún a este sendero, pero la modernización trata de garantizar la paz social, tan valorada en nuestro país y a la que no se desea renunciar.

No podemos negar que la nueva estrategia ha sido bien elaborada. Las acciones espectaculares de los inicios del presente gobierno y una figura presidencial sin muchos aspavientos, pero que al dirigirse a las masas plantea las cosas de un modo tranquilo y hasta con un grado de compromiso personal, han provocado que de ser un candidato impopular, el actual mandatario sea hoy por hoy, una figura con cierto grado de carisma y respeto. Además, los medios de comunicación han realizado un proselitismo eficaz, al grado que la ciudadanía ha asumido un papel de "opinión pública". Basta con ver como han proliferado los programas abiertos a la participación del hombre común que, con toda la polémica que puede -- surgir, crean una confianza de que la gente es escuchada y tomada en cuenta; se han tocado problemas que durante años fueron ignorados y -- otros a los que nunca se les dio la dimensión correcta. Existe hoy en día una fiebre de encuestas, de diálogos entre grupos anteriormente en pugna, de movilizaciones "populares" como quizá nunca se habían visto en este país; de entrevistas a funcionarios públicos, etc.

No creemos que lo hecho hasta ahora baste, pero al menos sabemos que se han dado pasos en una dirección distinta donde aún hay más dudas e incer

tidumbre que realidad. La modernización se esta dando, con errores y --
aciertos, pero camina, aún contra nosotros y a pesar de nosotros mismos. --
Solo esperamos que lo que ocurre actualmente, a pesar de los grandes sa--
crificios y cambios que genera sea finalmente en beneficio de la gran ma--
yoria.

CAPITULO IV
LA ESCUELA PRIMARIA EN MEXICO

4.1 LA EDUCACION EN EL PROYECTO DE LA MODERNIZACION

Dentro del proyecto de la Modernización en México, la educación se ha manifestado como uno de los rubros de mayor trascendencia. La primera acción importante realizada por el gobierno actual fue la de renegociar los intereses y condiciones de la deuda externa mexicana; y una vez concluidas las negociaciones se realizó el anuncio oficial del Programa Nacional Para la Modernización Educativa 1989-1994, mismo que fue puesto en marcha el 16 de enero de 1989 al instalar la "Comisión Nacional para la Consulta sobre la Modernización de la Educación" en la ciudad de México.

El proyecto educativo de la modernización fue insertado dentro del Plan Nacional de Desarrollo 1989-1994 en el apartado correspondiente al Acuerdo Nacional para el Mejoramiento Productivo del Nivel de Vida (p. 102).- En el apartado correspondiente de la educación se hace una somera evaluación sobre el estado que guarda el sistema educativo nacional y las dificultades a las que se enfrenta en la actualidad. Se parte de la idea de que el mundo ha cambiado notablemente desde que se formuló el anterior proyecto educativo por lo que, hoy en día, las estructuras educativas no logran satisfacer adecuadamente las necesidades y requerimientos que la sociedad mexicana presente, le plantean a la educación.

A partir de lo anterior el proyecto modernizador plantea la necesidad de la transformación del sistema educativo mexicano en su totalidad en base al "replanteamiento de los elementos integrantes del actual estado de los servicios a partir de la redefinición de algunos de ellos y la incorporación de otros, en la búsqueda concertada de alternativas educativas para el futuro" (1). Con esto se pretende que la educación responda a las expectativas de progreso social del grueso de la población. Es decir, se retoma la idea del desarrollo del capital humano de que un mayor nivel escolar implica una movilidad social hacia mejores niveles de vida, y que, además, si esta educación es mejor las posibilidades de superación son aún mayores.

1) Plan Nacional de Desarrollo 1989-1994 SALINAS DE GORTARI, CARLOS.

Ahora bien, cabría hacernos una pregunta, ¿La educación formal que proporciona el Estado mexicano trae solamente dividendos al sujeto-objeto de la educación? La respuesta deberá ser invariablemente, No. La escuela no forma sujetos con el fin de que estos generen una situación que les reditus en ganancias sólo para el mismo. La escuela tiene dos dimensiones: Una social y otra formativa. La dimensión social es aquella -- dentro de la cual el sujeto educado por medio de la escuela logra acceder a una cultura general que le permite tener un sentido de pertinencia hacia una sociedad determinada, asimismo, el trato con sujetos dentro de un espacio y tiempo específico le permiten al hombre relacionarse con sus congéneres de tal forma que puede desarrollar conductas, actitudes, ideas y sentimientos que le permitan una posterior relación con el resto de la sociedad, es el proceso que llamamos socialización. La dimensión formativa va a proporcionarle al sujeto una serie de conocimientos y a desarrollar ciertas habilidades que le permitan a mediano plazo insertarse dentro del campo productivo de la sociedad en que se ubica. - Estas dos dimensiones no tienden solamente al crecimiento del hombre; su objetivo primordial es la de crear cuadros de trabajadores de diferentes niveles (2) para subsanar las necesidades básicas de la sociedad en su conjunto.

Con lo anterior queremos expresar que la educación no solamente le da al sujeto elementos para su crecimiento individual, sino que además, le da las bases para su inserción en un campo laboral donde a cambio de su trabajo habrá de recibir un sueldo y donde también habrá de contribuir al crecimiento de las fuerzas productivas y a la dinámica económica de un sistema político.

En el caso del Programa para la Modernización Educativa 1989-1994 que actualmente se lleva a cabo en México, la transformación del sistema educativo nacional va más allá del mejoramiento del nivel de vida del pueblo mexicano.

2) Desde las ocupaciones más bajas y peor remuneradas hasta las labores y tienen que ver con el ejercicio del poder.

La modernización de la educación pretende justificar el nuevo proyecto político, así como también, formar al tipo de hombre que el nuevo modelo de desarrollo económico requiere. Ante el cambio de las estrategias de producción y comercialización de la planta industrial nacional el anterior modelo educativo se encuentra en desventaja para poder formar el tipo de trabajador que labore con eficiencia requerida. La educación juega así un papel de vital trascendencia en la conformación y aplicación del proyecto político de modernización. De hecho, no creemos exagerar al decir que la modernización de la educación es una de las palancas que a mediano plazo podrán asegurar el éxito del nuevo proyecto político mexicano.

Así pues, es necesario ubicar a la modernización educativa en su real dimensión. La modernización de la educación apunta más hacia su área formativa con el fin de dotar al individuo de las habilidades necesarias para producir con calidad y rapidez a la vez que se mantienen bajos los costos de producción. Por un lado, frente al avance científico y a la apertura del país hacia los mercados mundiales se pretende poner énfasis en las áreas de tipo tecnológico a la vez que se pretende dar un acercamiento de la escuela con los campos laborales. Por otra parte, el adentrar el término de solidaridad internacional hace que el individuo vea como algo cotidiano el hecho que su producto laboral vaya encaminado hacia una comercialización hacia el exterior. Esto ubica a la modernización de la educación dentro de las estrategias contenidas en el modelo de desarrollo económico que se ha comenzado a implantar. El hecho de que finalmente se logre consolidar una situación económica estable y que el poder adquisitivo de la población en general aumente, no debe de ser más que la justa retribución que merece una clase trabajadora fuertemente golpeada por más de dos décadas de crisis económica en el país.

Es necesario recordar que el nuevo modelo económico se basa en ideas y principios diferentes a los que fundamentaron al Proyecto de la Revolución. Esta situación obliga al Estado Mexicano a justificar ideológicamente al nuevo modelo político-económico y social, retomando la iniciativa de que la educación formal le permite difundir la nueva ideología por

el medio más eficaz con que cuenta, apoyado en un gran aparato publicitario vía los medios de comunicación masiva.

Podemos afirmar que el triunfo futuro del proyecto modernizador depende - de los logros alcanzados por la modernización educativa, donde cabe destacar que los objetivos propuestos no incluyen el aumento de matrícula y la expansión de los servicios. La transformación del sistema educativo apunta hacia su interior a partir de un cambio radical de sus programas y estrategias educativas, aunado a una optimización de la supervisión de los servicios al federalizar al sistema y dotar a los Estados de recursos financieros adicionales para afrontar los gastos que implican el tener un número mayor de escuelas y profesores. Asimismo, la creación de nuevas supervisiones e inspecciones permitirá un mejor control y atención de la puesta en marcha de las modificaciones que se han comenzado a llevar a -- cabo.

Ahora pasaremos a revisar en lo particular el Proyecto de Modernización - Educativa que se ha comenzado a implantar; para ello tomaremos uno de los subsistemas que conforman el Sistema Educativo Nacional y que en nuestro caso corresponde al de Educación Básica y en específico a la educación de la escuela primaria. Hemos elegido este rubro debido a dos razones principalmente:

PRIMERA: A que casi no existen trabajos serios de investigación sobre la escuela primaria.

SEGUNDA: A que consideramos este nivel como fundamental en la formación académica del estudiantado de los niveles educativos.

Creemos que la formación que proporciona la escuela primaria es de suma importancia para todo persona, al momento que le da elementos básicos para afrontar sus relaciones sociales, le forma hábitos y le brinda conocimientos elementales para su integración y actuación dentro de la sociedad a la que pertenece.

Ahora bien, la educación que se proporciona dentro de las escuelas de nivel primaria no es obra de un momento aislado ni de circunstancias contingentes. El actual plan de estudios y la estructura que sirve de sustento a la escuela primaria tienen un devenir y una trayectoria que se remontan al momento mismo de su creación como institución dentro de nuestro país. En este sentido, para lograr una mayor comprensión de la situación actual de los sistemas de educación básica de nuestro país, requerimos de revisar, en general, cuál ha sido el proceso de conformación y crecimiento -- que ha sufrido la escuela primaria a partir de la conformación del Proyecto de la Revolución y los principales momentos de reconfiguración de su estructura a través de la aplicación de dicho proyecto. Una vez realizada esta configuración podremos pasar a analizar el estado que guarda actualmente la escuela primaria en nuestro país y las perspectivas que el proyecto modernizador le brindan.

4.2 ESCUELA PRIMARIA EN EL PROYECTO DE LA REVOLUCION

Para poder entender el significado y trascendencia que tuvo la escuela - primaria en el proyecto político de la Revolución es necesario hacer una breve revisión del estado en que ésta se encontraba antes del movimiento armado de 1910, es decir durante la gestión de Porfirio Díaz.

El período que abarca de 1878 a 1907 es un parámetro importante para poder establecer un diagnóstico del estado de la educación durante el porfiriato. En este tiempo fueron atendidas 5,043 escuelas primarias; 17 - preparatorias; 6 escuelas técnicas y 14 normales. El analfabetismo disminuyó un 23.3%, de 93% a 60.7%. La metodología estaba sólidamente fundamentada en los principios de Pestalozzi y Rébsamen para la primaria; - mientras que la preparatoria se apoyaba en los postulados del positivismo de Barreda. (3) Asimismo, cabe señalarse que la educación tenía un -- carácter casi exclusivamente urbano y estaba destinada solamente a las - clases media y alta con escasa atención a la población rural y obrera. - Al indígena se le tenía por inepto e incapaz de ser educado, pero tam- - bién se sabía de los peligros que lleva consigo el tener un sistema edu- - cativo universal bajo un régimen opresor.

Contra los principios del positivismo europeo la Revolución Mexicana tuvo como ideología de fondo al Liberalismo que postulaba entre otros los siguientes principios: El estado laico, libertad religiosa, libre comercio y libertades individuales aseguradas a partir de la creación de un - estado constituido legalmente en forma jurídica. La postura revolucio- - naria en México tenía también contempladas algunas reformas sociales que tenían por objeto atraer hacia sus filas las simpatías de las grandes ma - sas del pueblo; entre estas reformas podemos enumerar: La creación de - una ley de responsabilidades de funcionarios públicos, educación laica, - limitaciones al clero en materia educativa, jornada máxima de 8 horas de

3) MENESES MORALES, ERNESTO

"TENDENCIAS EDUCATIVAS OFICIALES EN MEXICO 1911-1934"

Centro de Estudios Educativos, A.C. México, 1986 pp. 31-32

trabajo, salario mínimo, protección a la infancia, descanso dominical. -- abolición de deudas a jornaleros, reparto de tierras a campesinos y créditos agrarios. (4)

Bajo esta perspectiva vamos a realiar una síntesis de las condiciones que dieron pauta a la redacción de la Constitución Política de 1917, a partir de las ideas que sobre educación tuvieron las distintas facciones en pugna y sus correspondientes aportaciones al respecto.

A la caída de Díaz, y siendo presidente del país Francisco León de la Barra, la Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes elaboró la "Ley de Instrucción Rudimentaria" que tenía por objeto el proporcionar educación al pueblo, incluyendo a los indígenas que hasta ese momento no habían tenido acceso a ningún tipo de educación formal.

La ley de escuelas rudimentarias buscaba que éstas enseñaran, principalmente a los individuos de raza indígena, a hablar, leer y escribir y a -- ejecutar las operaciones elementales de cálculo (Artículo 1o.) La instrucción debía impartirse en dos cursos anuales (Artículo 3o.) y no sería obligatoria, pues la ley que la establecía no afectaba la observancia de los preceptos vigentes en materia de instrucción obligatoria (Artículo -- 8o.). Las escuelas deberían acoger a cuantos analfabetas acudieran a -- ellas sin distinción de sexos ni edades (artículo 6o.) y el Ejecutivo estimularía la asistencia a ellas con la distribución de alimentos y vestidos a los educandos (Artículo 7o.). Se establecerían escuela de este tipo en las regiones del país donde existiera un porcentaje de analfabetismo alto. Con esto, la Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes - (SIPBA) extendía su radio de acción más allá de los límites del Distrito Federal (5).

Según los cálculos de la SIPBA, existían 10,329,484 analfabetas en todo - el país, de los cuales 3,615,320 estaban en edad escolar y 6,709,164 eran

4) Ibidem. pp. 39

5) Ibidem pp. 90-91

adultos. Para atender a esta población se requerían 67,500 escuelas rudimentarias a razón de 40 alumnos por escuela solamente para aquellos analfabetas en edad escolar, lo que suponía un proceso de \$40,500.00 anuales, sin embargo, solamente se asignaron en ese año \$300,000.00 para este proyecto y luego se redujo la cantidad a \$160,000.00, lo cual era mucho menor a lo que se requería.

Aunado a lo anterior se establecieron 10 comedores escolares en la capital del país y 10 en municipios foráneos. Los niños a quienes beneficiaba esta medida eran elegidos por el respectivo director de cada una de las escuelas teniendo como base su situación económica. En los comedores escolares se les servía a los niños el desayuno y una comida ligera a cambio de una cuota simbólica para los que podían darla y gratis para los que no podían aportarla.

Junto a lo anterior, los servicios educativos tuvieron una ligera ampliación con la creación de dos jardines de niños y 12 escuelas elementales en Baja California y 11 en Tepic.

En los meses de septiembre y octubre de 1911 tuvo lugar la 2a. Reunión -- del Congreso Nacional de Educación Primaria (6) en el Distrito Federal, -- al cual asistieron representantes de casi todos los estados, y en donde -- se discutieron los siguientes temas:

- I. ¿Debe federalizarse la educación primaria en la República?
- II. ¿Qué medios deben emplearse para hacer efectivo el precepto de la -- educación obligatoria en todo el país?
- III. ¿Qué intervención debe tener el estado en las escuelas primarias no -- oficiales? (7)

6) No logramos rastrear información acerca de la celebración del primer -- Congreso.

7) Cp. cit. p. 33

La idea del Congreso no era el referirse a cuestiones pedagógicas, sino a problemas que suponían una profunda modificación en la legislación escolar.

Se rechazó la federalización, no sin antes habérselo definido. Finalmente se solicitó a la Cámara de Diputados, por conducto de las SIPBA, para solicitar que las escuelas rudimentarias ya aprobadas se establecieran -- preferentemente entre aborígenes (sic) que no hablaban español y se votara un millón de pesos para atenderlas (8).

Se dictaminó sobre hacer efectivo el precepto de la obligatoriedad de la educación primaria, que tenía que venir aunada al laicismo y a la condición de gratuita de la misma. Esto último con el fin de facilitar la instrucción a partir de ayudar para alimentar al niño y acortar sus horas de trabajo, a fin de que pudiera asistir a la escuela.

Asimismo, se redactaron recomendaciones tendientes a aumentar los salarios de los maestros que era de \$40.00 mensuales para los de la capital y de \$25.00 para los de provincia. A manera de comparación sobre la situación económica del magisterio diremos que un soldado ganaba \$2.00, -- una mecanógrafa \$50.00 y un cochero \$40.00. Otro punto importante fue el de clarificar la necesidad de abrir nuevas normales sin exigir demasiados requisitos para su ingreso. También se introdujeron recompensas y jubilaciones a la vez que se señaló a la actividad docente como un "servicio nacional".

En el último tema se concluyó que el Estado debería de intervenir en cuanto a la legislación de los estudios, el cumplimiento de los programas, la información sobre las asistencias y los datos estadísticos de las escuelas particulares.

Con el arribo de Francisco I. Madero a la presidencia de la República se

8) Ibidem. p. 95

designó como Secretarios de Instrucción Pública a Miguel Díaz Lombardo y a José María Pino Suárez.

La política educativa de Madero se centró en atender la educación rudimentaria. Aunado a lo anterior, Meneses nos marca los tópicos en que Madero tuvo sus mejores aportaciones a la educación:

"Se concedieron aumentos de sueldos, ascensos, jubilaciones y todas las demás franquicias aptas para entusiasmar al personal. Se cuidó con esmero de la moralidad del grupo docente y de la higiene de las escuelas. Asimismo, se puso atención a los locales escolares para mantener en buen estado o desechar los inconvenientes. Se instituyeron comedores escolares, 29 en el Distrito Federal, con asistencia media de 5,800 niños que recibían alimentos gratuitamente o a precios ínfimos; se repartieron - - 25,000 pares de zapatos gratuitamente o a precios mínimos, en cuya manufactura se ocuparon obreros sin trabajo. Se empezó a poner en práctica el decreto de junio 10. de 1911, sobre la creación de escuelas rudimentarias en toda la República. Se nombró a un instalador de dichas escuelas en cada entidad federativa y se proyectó establecer 500. Madero sugirió que de los \$300,000.00 asignados a estas escuelas en cada estado se adquiriera material suficiente para las mismas. Además, se establecieron dos escuelas granjas para enseñar las técnicas del cultivo temporal en los estados del norte". (9)

Como puede observarse, Madero tomó muy en serio las cuestiones educativas a lo largo del país. Junto a las disposiciones anteriormente señaladas la matrícula registrada en 1911 muestra las siguientes cifras:

ESCUELA PRIMARIA (INCLUYA PART.)

ALUMNOS	82,720
MAESTROS	3,970

Una escuela por cada 2,041 habitantes.

Aprobó el 70% de los alumnos y terminaron sus estudios 6.131.

Los libros de texto eran casi todos de autores mexicanos, con excepción del Berlitz en inglés y francés y "Corazón" de Edmundo de Amicis.

Aunado a lo anterior es necesario hacer mención de que durante la administración de Madero el Ateneo de la Juventud, y siendo presidente del mismo José Vasconcelos, pasó a ser el Ateneo de México en el año de 1912. Las discusiones y polémicas de los integrantes del Ateneo fueron de tal calidad que superaron al positivismo comtiano y spenceriano al demostrar que las ciencias naturales no abarcaban todos los problemas humanos y abrieron la puerta a un nuevo pensamiento humanista. La declaración de autonomía intelectual fue llevada a sus consecuencias políticas por los precursores de la Revolución. En octubre de 1912 Pedro González Blanco sugirió que las conferencias del Ateneo de México debían ser de naturaleza más popular, de suerte que contribuyeron a la difusión de la cultura entre - - otras clases sociales distintas de la "élite" a la cual se dirigía el - - Ateneo. Los aportes que en el campo de la teoría social e ideológica dieron a la Revolución Mexicana son de suma trascendencia toda vez que le -- proporcionaron una dimensión intelectual y popular de la que no se había tenido conciencia hasta ese momento.

En este mismo año se llevó a cabo la Tercer Reunión del Congreso Nacional de Educación Primaria en la ciudad de Jalapa (octubre 15-19 1912). Los temas a tratar en esa ocasión fueron:

- I. Si eran buenas las escuelas mixtas o si solamente tolerables. (Recuérdese que en aquel tiempo existían escuelas para hombres y mujeres por separado y eran muy escasas las mixtas).
- II. Si se debía expedir un programa (único) para las escuelas primarias en general, o si bien convenía uno para las urbanas y otro para las rurales.

III. Si convenía que la enseñanza fuera uniforme en todo el país y en -- qué debería de consistir esta uniformidad. (10)

Las conclusiones a que arribó dicho Congreso fueron:

- I. La escuela mixta no satisfacía de un modo completo los fines de la escuela primaria y, por consiguiente, no era recomendable como sistema general de organización.
- II. Se trabajará para transformar las escuelas mixtas existentes en escuelas unisexuales.
- III. En el caso extremo de no poder establecer escuelas unisexuales, podían tolerar escuelas mixtas únicamente para menores de 10 años.
- IV. Se dictaminó un programa de educación obligatoria que incluía a todas las materias y niveles. (ver anexo 1)
- V. La enseñanza primaria debería de ser uniforme en toda la República. Esta uniformidad sería:
 - a) En cuanto al programa general,
 - b) En cuanto a la tendencia que debería tener la formación de los rasgos característicos del alma nacional.

Asimismo, el tema de las escuelas rudimentarias fue expuesto por el profesor Gregorio Torres Quintero. Se establecían en las escuelas como materias de enseñanza el habla castellana, la lectura, la escritura y las operaciones más usuales de aritmética. Se agregarían al proyecto algunos artículos sobre la no obligatoriedad de esta enseñanza, la repartición de alimentos y vestidos de parte del Ejecutivo para estimular la asistencia y la fijación de un presupuesto de \$300,000.00 para este tipo de escuelas. El congreso expuso el secreto en mayo de ese mismo año.

10) Ibidem. p. 108

La llegada de Victoriano Huerta a la presidencia de la República puso como Secretario de la SIPBA a Jorge Vera Español. Este impulsó la educación rudimentaria a partir de aceptar la crítica de que las mejores escuelas y la mayoría de ellas se ubicaban en zonas acomodadas. Consiguó que el congreso le aprobara \$4,500,000.00 para crear 5,000 escuelas rudimentarias y rescatar a los aborígenes (sic) de todo el país.

"Huerta dividió al país en 36 zonas educativas con un total de 500 distritos escolares. Cada distrito tendría 10 nuevas escuelas rudimentarias. - El plan recibió fuerte apoyo de la sociedad y estimuló a algunos particulares a donar fondos para incrementar el presupuesto gubernamental, al paso que muchas comunidades indígenas proporcionaron la mano de obra para - construir las escuelas (Vera Español, 1957 pp. 321-322) . (11) Se logró así construir 181 escuelas rudimentarias con una concurrencia aproximada de 10,000 estudiantes, 1,500 de los cuales eran adultos. Huerta deploró que la asistencia fuera tan exigua comparada con el objetivo de 5,000 escuelas para 250,000 alumnos, con un costo de cuatro millones y medio. De seaba también Huerta hacer obligatoria la asistencia a dichas escuelas, - según datos proporcionados por el Diario Oficial del 10. de abril de 1913.

Debido a las suspicacias de Huerta respecto de Vega Español, de quien se rumoraba que quería lanzar su candidatura a la presidencia, el dictador - lo destituyó y designó para la SIPEA a Manuel Garza Aldape, quien estuvo al frente de dicha secretaría del 14 de agosto de 1913 al 29 de agosto -- del mismo año. Posteriormente se nombró a José María Lozano y posteriormente a Eduardo Tamaziz (que no fue aprobado por el Congreso por ser Diputado y pertenecer al Partido Católico. Finalmente se designó a Nemesio García Maranjo que fue secretario del 21 de septiembre de 1913 al 14 de julio de 1914.

En el informe dado por Huerta el 16 de septiembre de 1913 se mencionó que en ese entonces funcionaban 200 escuelas rudimentarias con asistencia de 10,000 alumnos, es decir, 20 más que las reportadas en el informe ante -

11. Citado por Meneses Op. cit. pp. 121.

rior. Se establecieron en la capital dos nuevos jardines de niños y 52 - cursos subprimarios (pre-primaria) repartidos en 11 escuelas de distintos rumbos de la ciudad para hacer más eficaces la educación de la niñez; se introdujo una nueva organización en los comedores escolares, convertidos -- más bien en centros de reparto de alimento. Se establecieron cuatro escuelas superiores, tres de ellas en la capital y una en Tacubaya, y se -- atendieron las escuelas nacionales primarias de los territorios federales (12).

La Dirección General de Educación Primaria publicó un documento de orientación sobre los libros de texto y restringió su uso a la clase de lectura. Se exhortó a los maestros a presentar, según la técnica pestalozziana, el objeto como está en la naturaleza, de tal suerte que se alentara en el niño la observar, analizar, experimentar, inferir y poner en actividad todas y cada una de las funciones de su inteligencia. Asimismo se recomendó que se repartieran las cuestiones propuestas a los niños a fin de que ellos hicieran en sus cuadernos un resumen de los puntos tratados, que valía aún para los maestros carentes de suficiente preparación.

El medio ideal para la educación habría de ser la instrucción, mediante la cual que se buscaría que la educación tuviera las siguientes características: ser nacional, es decir, desarrollar el amor a la patria mexicana y sus instituciones y el propósito de contribuir al progreso del país; integral, o sea, tender al desarrollo físico, intelectual, estético y moral de los estudiantes; y laica, a saber, ser neutral respecto de toda -- creencia religiosa; y, finalmente, ser gratuita. La ley describía a grandes rasgos el contenido de la primaria en cinco años para niños de 6 a 14 años en su Artículo 6o., que a la letra dice:

"La educación primaria elemental comprenderá: Lengua nacional, por medio de ejercicios orales, de lectura y escritos. Operaciones sencillas de -- aritmética, las más importantes geométricas y valoración de la magnitud de cosas concretas. Conocimientos intuitivos, elementales y coordinados

de las cosas, los seres y los fenómenos que estén al alcance de los niños. Los rasgos más importantes de la geografía general. Los sucesos principales de la historia patria, referidos a la vida de personajes de primera importancia.

Los deberes de los habitantes de la República y los rasgos salientes de la organización social.

Dibujo y trabajos manuales y ejercicios de la voz y cantos corales.

Se enseñaría también, a las niñas, economía doméstica práctica y cultivo de plantas, y a los niños que concurren a las escuelas trabajos agrícolas." (13)

Asimismo, y según el Artículo 110., la educación primaria superior incluiría:

Lengua Nacional	Aritmética y Geometría
Conocimiento de la naturaleza	Geografía
Civismo	Historia
	Dibujo y trabajos manuales.

El aspecto físico se cuidaría por medio de un servicio higiénico. Habría campos de juego, baños, etc. La instrucción sería obligatoria y se sancionaría con multas de \$500.00 a los padres o tutores que dejaran de cumplir con la obligación de hacer que los niños asistieran a la escuela.

En el año de 1913 la instrucción primaria en el Distrito Federal contaba con:

ESCUELAS	PROFESORES	ALUMNOS
413	1,975	92,495

Se examinaron 54,167 alumnos, lo que equivale al 79% de la población

Aprobaron 34,464 el 72%

Terminaron la primaria 8,180 alumnos

Cada escuela tenía 175 alumnos y cada profesor 35 educandos 14).

El 10. de octubre de 1913 se llevó a cabo la Cuarta Reunión del Congreso Nacional de Educación Primaria en San Luis Potosí, donde se discutirían los siguientes temas:

- I. De que medios debe valerse la escuela para estrechar los lazos de la familia mexicana.
- II. La inmovilidad del profesorado.
- III. Los fines, programas y organización de la escuela rudimentaria.

Las resoluciones a las que llegó el Congreso fueron las siguientes:

El primer tema se centro sobre todo en:

- 1) Procurar que haya unidad lingüística en la nación.
- 2) Modificar la enseñanza de la historia patria, dándole una misma orientación; un carácter esencialmente educativo, desde el punto de vista moral y práctico.
- 3) Dar la instrucción cívica, en los programas escolares, una importancia mayor de la que tiene actualmente y en consonancia con la materia anterior.

14) Colección de Leyes y Reglamentos, 1914, pp. 12-14, citado por Méndez C. op. cit. pp. 125.

- 4) Enseñar la geografía en una forma que lleve realmente al conocimiento del país y sus habitantes, valiéndose de todos los medios posibles: cartas ilustradas, proyecciones luminosas, excursiones, etc.
- 5) Enseñar la moral perfectamente hermanada con la historia nacional, en todo aquello que tenga conexión con la idea de patria.
- 6) Fomentar el intercambio de ideas y sentimientos entre maestros y alumnos, por medio de revistas escolares infantiles.
- 7) Establecer correspondencia epistolar entre los niños de los mismos cursos escolares de las escuelas de distintas poblaciones, con el fin de pedir noticias acerca de la fauna, la flora y la geografía locales.
- 8) Gestionar ante quien proceda que tanto ésta correspondencia como la de todos los maestros, quede libre de franqueo, llevando únicamente el sello de la escuela.

Acerca del segundo tema, las conclusiones fueron las siguientes:

- 1) No es de aceptarse el principio absoluto de la inmovilidad de los profesores de educación primaria.
- 2) El Congreso Nacional de Educación Primaria recomienda y encarece a los gobiernos de los estados y del centro que, cuanto antes y, en uso de la facultad de iniciar una vez ante sus respectivos -- congresos, propongan la forma legislativa necesaria, a fin de -- que ningún profesor del servicio público sea destituido del puesto que desempeña, sin causa justificada expresa y previa la formación de un expediente inquisitivo, en que se le oiga en defensa propia.

o Con respecto al tercer tema, las resoluciones finales fueron:

Fines de la escuela rudimentaria:

- 1) El objeto de la escuela rudimentaria es difundir en las regiones del país en las que las autoridades locales no hayan podido establecer la educación elemental, los rudimentos de esta enseñanza en tales condiciones que inicien el desenvolvimiento integral de las facultades del individuo (15).

A la caída de Huerta y ya con Carranza en el poder se lanzó la convocatoria para la Quinta Reunión del Congreso Nacional de Educación Primaria, - que se había proyectado para celebrarse el 10. de octubre de 1914 en la ciudad de Pachuca, Hidalgo. Los temas que se tenían contempladas para su discusión eran:

- I. ¿Conviene dar unidad a los planes de estudios de las escuelas normales primarias en toda la República? puntos esenciales en que debe consistir esa unidad; ¿Cuál sería el mejor plan de educación normal primaria, y cada cuándo debe procederse a su revisión?
- II. El trabajo manual en la escuela primaria. Carácter general que trataría de dársele en las escuelas de la República Mexicana. ¿Cuál era además la organización de dicha asignatura y los nuevos programas.
- III. ¿Era conveniente el empleo de textos en la escuela primaria? En caso afirmativo, ¿de qué manera?

Sin embargo, debido a los problemas políticos que orillan a Carranza a salir de la Ciudad de México para el puerto de Veracruz y establecer ahí su centro de gobierno.

Con Carranza fuera de la capital asume el poder Eulalio Gutiérrez el 6 -- de noviembre de 1914 en calidad de presidente provisional nombrado por la

Convención, como un intento de unificación de las diversas facciones de los revolucionarios. Carranza convocó a la Convención, ésta inició sus labores el 10. de octubre de 1914 en México, para después trasladarse a la ciudad de Aguascalientes donde prosiguió con su gestión.

Gutiérrez nombró a José Vasconcelos como Secretario de Instrucción Pública quien reconoció la necesidad de emprender una vigorosa acción para -- rehabilitar la educación después de años de anarquía y de olvido por parte del gobierno federal. Se propuso que fuera precisamente éste quien -- asumiera la labor de educar a los niños jóvenes mexicanos, lanzándose este proyecto en el momento justo en que los partidarios de Carranza abogaban por el abandono absoluto de la educación por parte del gobierno federal. La pugna entre villistas y zapatistas obligó a Vasconcelos a retirarse de la SIPBA en el momento que Gutiérrez dejó la presidencia. Palavicini, subsecretario de educación de Carranza, refutó los planes de Vasconcelos de centralizar la educación, por ser imposible que una escuela nacional carente de fundamento común realizara la unificación de las escuelas. Cuando sube al poder Roque González Garsa (6 de junio de 1916) nombra a Joaquín Ramos Ría como secretario de Instrucción Pública. Durante la gestión de éste al frente de la SIPBA, un grupo de delegados presentó ante la Convención un programa de Reformas Político-Sociales cuyo Artículo XXIV se refería a la educación en los siguientes términos:

"Atender a las urgentes necesidades de educación y de instrucción laica -- que reclama el pueblo, elevando la remuneración y consideración del profesorado, estableciendo normales en cada estado o región en donde se necesitan, exigiendo en los programas de instrucción que se dedique mayor tiempo a la cultura física y a los trabajos manuales y de instrucción práctica e impartan la instrucción pública en las escuelas particulares". (16)

A continuación resumimos las principales ideas que sobre educación se conformaron al interior de la Convención:

- 1.- La educación tiene tal importancia para el país que ocupa el segundo lugar después de las cuestiones agrarias.
- 2.- El régimen de instrucción que aparece en el artículo debe suprimirse y dejarse únicamente el de educación. Aquella es sólo medio para educar (17).
- 3.- La educación es, según la Convención, el desarrollo de las facultades físicas, intelectuales y morales, resultado de la intención de liberada ejercida por personas mayores sobre las menores con el fin de guiarlos en su destino, hacia el perfeccionamiento de sí mismo - (18).
- 4.- El factor decisivo de la educación es el profesorado. Urge, por -- tanto, elegir cuidadosamente a los profesores --no cualquiera puede educar--, formarlos de modo adecuado y pagarles un sueldo atractivo. De ahí se deriva la necesidad de establecer normas regionales en este sentido. Se sugirió también crear escuelas granjas (19).
- 5.- El objetivo más importante del profesor debe ser la formación del -- carácter del alumno, el carácter moral, el sello adquirido por razón de las actividades y los hábitos adecuados (18).
- 6.- El laicismo, no sólo el relativo a la religión católica sino a -- otras también, debe subrayarse, con el debido respeto a las escuelas privadas. De otra suerte que les lesionaría la libertad de enseñanza y de pensamiento.
- 7.- La elevación del salario del maestro equivale a dignificarlo. De-- bese procurar también esta significación en el aspecto moral.

17) Documento histórico de La Revolución Mexicana (La Convención), 1914--1915. México Editorial JUS, 1972, Vol. 25 p. 47-53

18) Ibidem. p. 48-49

19) Ibidem. p. 50-51

Asimismo, la idea del laicismo de la educación tiene su antecedente más próximo en el Programa del Partido Liberal Mexicano (1900), que en sus artículos 100 y 120. pugnaban por clausurar los establecimientos educativos pertenecientes al clero y urgir al Estado la obligación de impartir enseñanza netamente laica en todas las escuelas oficiales o particulares del país.

La ideología imperante en el programa liberal tuvo gran influencia en algunos miembros de la Convención, lo que permitió que ésta prescribiera la educación laica y prohibiera a instituciones religiosas impartir la instrucción oficial en las escuelas particulares.

Por otro lado, el proyecto de la nueva constitución tenía como base la tradición liberal clásica, poniendo especial énfasis en los derechos individuales y las reformas políticas, más que en las sociales. Sin embargo, la facción radical de constituyentes buscaba en cambio, ampliar los derechos sociales del campesino y del obrero y señalar los medios para promover la modernización del país. El debate al interior del grupo constituyente al abordar la educación se centro en la Iglesia católica por razones históricas.

En esta perspectiva, cuando Carranza presentó su proyecto de lo que habría de ser el Artículo 30., el dictamen de la comisión fue el siguiente:

PROYECTO DE CARRANZA

Habr^á plena libertad de enseñanza; pero será laica la que se imparta en los establecimientos oficiales de educación y gratuita la enseñanza primaria superior y elemental que se imparta en los mismo establecimientos.

DICTAMEN DE LA COMISION

Habr^á libertad de enseñanza; pero será laica la que se dé en los establecimientos oficiales de educación, lo mismo que la enseñanza primaria elemental y superior que se importa en los establecimientos particulares.

Ninguna corporación religiosa, ministro de algún culto o persona per

teneoiente a alguna asociación semejante, podrá establecer o dirigir - escuelas de instrucción primaria, - ni impartir enseñanza personalmente en ningún colegio. Las escuelas -- primarias particulares solo podrán establecerse sujetándose a la vigilancia del gobierno. La enseñanza primaria será obligatoria para todos los mexicanos, y en los establecimientos oficiales será impartida gratuitamente (20).

Puede observarse que el Artículo 3o. que proponía Carranza contemplaba la libertad de enseñanza y el laicismo de la educación pero solamente en las escuelas oficiales, las que a su vez serían gratuitas, sin embargo, las - escuelas privadas no serían ni laicas ni gratuitas. La comisión constituyente rechazó esta propuesta y presentó una propuesta donde se declaraba como laica a la enseñanza primaria en las escuelas oficiales y particulares, y proscribía el que las instituciones religiosas y los ministros de culto establecieran escuelas o enseñaran en ellas. Bajo esta perspectiva, el texto definitivo del Artículo 3o. propuesto por la comisión constituyente y que tuvo vigencia hasta 1934 es el que sigue:

TEXTO APROBADO: "La enseñanza es libre; pero será laica la que se dé en los establecimientos oficiales de educación, lo mismo que la enseñanza -- primaria, elemental y superior, que se imparta en los establecimientos -- particulares. Ninguna corporación religiosa ni ministro de algún culto - podrá establecer o dirigir escuelas de instrucción primaria, (ni impartir enseñanza personalmente en ningún colegio). Las escuelas primarias particulares sólo podrán establecerse sujetándose a la vigilancia del gobierno (la enseñanza primaria será obligatoria para todos los mexicanos) y en los

establecimientos oficiales será impartida gratuitamente" (21).

La Iglesia Católica, como era de esperarse, protestó contra las reformas y restricciones que los Artículos 30, 270, Fracción II y 1300, le imponían a la iglesia. No obstante, no logró que se modificara ninguno de los artículos antes mencionados y las nuevas disposiciones fueron aprobadas por el Congreso Constituyente.

La llegada de Carranza al poder significó la reorganización completa del ramo educativo, a partir de la supresión de la Secretaría de Instrucción Pública, que se consideró como una institución anticonstitucional, y crear en su lugar diferentes departamentos que tomarían a su cargo las escuelas dependientes anteriormente de la SIPBA. Como resultado de lo anterior se creó la Dirección General de Educación Pública (1915) que pretendía dar un nuevo cauce a las cuestiones administrativas y técnicas con respecto a la educación en el país. Con ello se recortó personal, se distribuyó mejor la carga de trámites con el propósito de facilitarlos al igual que se revizó la carga de trabajo. Los objetivos que en 1916 perseguía la Dirección General de Educación Pública, eran:

"Establecer la unidad en la enseñanza por selección de conocimientos de acuerdo con el grado de desarrollo mental del educando, procurar conseguir la uniformidad de criterio del personal docente y, finalmente, obtener la cooperación de los padres de familia" (22)

En 1917 se dio el anuncio de que las escuelas de la ciudad de México pasaban a depender del Ayuntamiento, de acuerdo a la nueva ley de organización de los municipios. Esta situación permaneció hasta 1919, año en que vista la incapacidad del municipio de la capital para atender las cuestiones educativas, las escuelas pasaron a depender del Departamento de Educación Pública del Gobierno Federal.

21) Ibidem. p. 179

22) Ibidem. p. 194

A pesar de estos cambios, la estructura del plan de estudios de la escuela primaria no sufrió modificaciones significativas, de tal suerte -- que a la caída de Huerta el plan de estudios, era el siguiente:

PRIMER AÑO

Aritmética, Geografía,
Civismo, Canto Coral,
Gimnasia,
Conocimiento de cosas, seres y fenómenos,
Dibujo, Trabajos manuales.

SEGUNDO AÑO

Lengua Nacional,
Conocimiento de cosas, seres y fenómenos,
Dibujo, Geografía,
Civismo, Trabajos manuales,
Gimnasia.

TERCER AÑO

Lengua Nacional,
Conocimiento de cosas, seres y fenómenos,
Trabajos manuales, Canto Coral,
Aritmética, Geografía,
Dibujo, Escritura,
Gimnasia.

CUARTO AÑO

Lengua Nacional, Geografía,
Historia, Dibujo,
Escritura, Gimnasia,
Aritmética,
Conocimiento de cosas, seres y fenómenos,
Trabajos manuales, Canto Coral.

PRIMARIA SUPERIOR

PRIMER AÑO

Aritmética,
Conocimiento de cosas, seres y fenómenos,
Geometría, Historia,
Geografía, Trabajos manuales,
Educación física, Solfeo,
Dibujo, Caligrafía,
Labores femeniles (niñas),
Gimnasia,
Francés o Inglés,
Ejercicios militares (niños),
Lengua nacional.

SEGUNDO AÑO

Lengua nacional, Aritmética,
Geometría,
Conocimiento de cosas, seres y fenómenos,
Geografía, Historia,
Educación cívica, Dibujo,
Trabajos manuales,
Labores femeninas (niñas)
Solfeo,
Francés o Inglés,
Caligrafía, Gimnasia,
Ejercicios militares (niños)

Junto a este plan, se ofrecían también dos planes de primaria suplementaria en tres años, uno que seguía, en los dos primeros años, la primaria de los niños y en tercer año añadía aritmética, geometría, ciencias físicas, geografía, canto coral y dibujo; y otro de primaria complementaria,-

en cuyo primer año se estudiaba lengua nacional, aritmética y geometría, ciencias físicas, geografía, historia, canto coral, dibujo e inglés, (El Demócrata, oct. 20 de 1914) (23).

Aunado a la publicación de estos tres planes de estudio se recordaba también la forma de calificar: 0-mal, 1-mediano, 2-bien, 3-muy bien y 4-perfectamente bien. El profesor de cada grupo era quien proponía la calificación y un jurado la ratificaba. Las materias básicas eran: lengua nacional, aritmética, conocimiento de cosas, seres y fenómenos y ciencias físicas.

En el año de 1917 se volvió a tratar el tema de los planes de estudio a nivel primaria, siendo Andrés Osuradi, Rector de Educación Pública, y con la aprobación del Consejo de Educación se presentaron nuevos programas de primaria elemental y superior. Los nuevos programas se pretendía con un carácter práctico y positivo y se referían principalmente al país en todos sus aspectos. Junto a esto se hablaba de la ampliación de bibliotecas infantiles en las escuelas primarias, de una distribución urbana de las escuelas en cuarteles o secciones para evitar concentrar las escuelas en unos cuantos puntos y dejar de lado otros, y de la inauguración de un cuerpo de servicios de higiene en las escuelas, de la creación de nuevas escuelas elementales.

El gobierno de Carranza también atendió la cuestión de los libros de texto, nombrando una Comisión Técnica que escogió y recomendó los libros, -- además de publicar los criterios para su selección. Se trató de frenar el uso de un solo libro de texto y se apoyó la tendencia de multiplicar los textos, la calidad, el orden y la graduación de los conocimientos; -- asimismo, se trataba de impedir los monopolios de las casa editoriales.

Las características que debería de tener la educación primaria para contribuir a la solución de los grandes problemas nacionales, eran:

- 1.- El Nacionalismo,
- 2.- La unidad nacional basada sobre la igualdad de todos los mexicanos.
- 3.- El Pragmatismo,
- 4.- La democracia,
- 5.- El activismo,
- 6.- La racionalidad.

Se pretendía que estas ideas penetraran en todas las prácticas, programas y resultados de la enseñanza. En este punto no se pretendió introducir nuevos cursos en los programas, sino solamente modificar la orientación de los vigentes. Así, el principio pedagógico que regía a la educación primaria, era: Toda enseñanza debería recomenzar por lo más inteligible para el educando, es decir, de lo concreto a lo abstracto, de lo cercano a lo remoto, de lo presente a lo pasado, en suma, el método inductivo. Los fines de la educación no quedaban solamente en "cultivar las inteligencias", sino que se trataba de infundir en el corazón de los niños las ideas y los conocimientos necesarios para amar a su patria racionalmente, lo que puede traducirse en lograr un sentimiento de pertenencia a una patria y a su unidad nacional.

Sin embargo, y a pesar de lo enumerado anteriormente, la administración de Carranza fue nefasta para la educación, sobre todo la escuela primaria.

La supresión de la SIPBA ocasionó que el organismo que regía a la educación en el país se dispersara en fragmentos carentes de coordinación y -- frecuentemente antagonicos. Se dejaba de pagar continuamente a los maestros, no existía la mínima estabilidad en los puestos y las destituciones y cambios se realizaban de forma caprichosa.

Las escuelas industriales perdieron este carácter y pasaron a ser solamente primarias, perdiéndose toda su herramienta e instalaciones económicas.

de los municipios y la Federación, quizá hubiese funcionado mejor este -- cambio, pero al realizarse solamente un decreto sin mayor fundamento que la buena intención, la educación pagó un alto precio y no pudo crecer al ritmo que el momento histórico le exigía.

El interinato de Adolfo De La Huerta sirvió solamente como un paréntesis entre la muerte de Carranza y la llegada de Alvaro Obregón a la presidencia del país. Entre lo más destacado de su administración en materia educativa caben destacar algunos hechos.

*El nombramiento de José Vasconcelos como Rector de la UNH y Jefe del Departamento de Bellas Artes.

*El reconocimiento de que la municipalización de la educación era un fracaso y,

*Como consecuencia de lo anterior hacer que las escuelas primarias, que en ese momento dependían del gobierno del Distrito pasaran a estar bajo la jurisdicción de la Universidad (1920).

Sin embargo, debido a que el tiempo que estuvo en el poder fue muy corto, De la Huerta no logró consolidar un verdadero proyecto educativo.

La llegada de Obregón a la presidencia de la República se dio bajo condiciones muy distintas a las de sus antecesores, toda vez que él pudo llevar a cabo una campaña electoral en forma, y ser nombrado presidente de manera legal y constitucional. Esto le permitiría a Obregón conciliar -- los intereses de las diversas facciones políticas, lo que aunado a su liderazgo como caudillo, le ayudaría a la reconstrucción del país. El régimen de Obregón se convirtió en el gobierno más estable.

El magisterio sufrió los casos vergonzosos de unas maestras que enloquecieron por el hambre y otras que fueron destituidas después de largos -- años de servicios; así como la cuestión de unos maestros convertidos en --

tenderos y de otros muchos quienes, sin percibir sueldo durante meses, -- iban del Ayuntamiento a la Secretaría de Hacienda en busca de un sueldo -- que nunca llegó, y que al agotarse su paciencia decidieron declararse en -- huelga, logrando conseguir ser cesados en masa.

El presupuesto destinado a la educación habla por sí mismo sobre el estado que imperaba sobre ésta en 191. El siguiente cuadro puede ser ilustrador al respecto:

AÑOS	PRESUPUESTO EDUCACION	TOTAL DE LA FEDERACION.
1910	7,862,420	110,916,846
1917	1,607,516	124,369,244
1918	1,389,175	109,716,771
1919	1,818,693	215,209,796

A LA MUERTE DE CARRANZA

1920	2,218,165	237,054,010 (24)
------	-----------	------------------

La política de Carranza de traspasar la educación a los municipios ocasionó que a pesar de que el presupuesto federal fue duplicado en 1919 con relación a 1910 y la educación recibió apenas el 1%. Si la supresión de la SIFEA se hubiera dado después de una deliberación entre el gobierno federal y los estatales que se basara en un estudio de las posibilidades desde la caída de Díaz, y el orden imperante durante su mandato al país lograr avances que hasta ese momento habían sido planes sin cumplir.

El aspecto educativo fue quizá el que mejor y más apoyo tuvo durante la gestión de Obregón. La designación de Vasconcelos como Secretario de Educación Pública fue una muy acertada decisión, sobre todo si tomamos en cuenta que la tarea de la recién creada SEP consistía nada más y nada menos que en reconstruir el casi desaparecido sistema educativo nacional.

La primera tarea a la que se enfrentó Vasconcelos fue la de organizar y -
24) Ibidem. p. 265.

dar forma a la nueva SEP, tarea nada fácil toda vez que la creación de -- una Secretaría de este tipo se enfrentaba a una serie de dificultades de diferente índole. Por una parte, se encontraba la falta de recursos financieros para poder dar la infraestructura que requería la nueva Secretaría; por otro lado, para crear una SEP con poderes en todo el país se requería no solamente de una ley que le diera forma jurídica, sino que requería además de tres momentos importantes: Reformar la Constitución; modificar la Ley de Secretarías de Estado y, finalmente, expedir la "Ley -- constitutiva" de la nueva Secretaría. Todo esto requería a su vez que se realizara el proyecto de ley que vendría a justificar las reformas constitucionales que se pretendían llevar a cabo.

Vasconcelos presentó su proyecto de SEP, pero se le opuso el proyecto de Ezequiel A. Chávez. Sin embargo, las características de ambos proyectos daban una ventaja considerable al proyecto vasconcelista toda vez que éste tenía una estructura más clara y completa que el presentado por Chávez.

Vasconcelos establecía los objetivos que deberían dar cuerpo a la SEP; -- promover la organización y funcionamiento de la educación pública en todo el territorio nacional, el fomento de la cultura y de las bellas artes. -- Asimismo, la SEP se estructuraría a partir de tres grandes Departamentos el escolar, el de biblioteca y el de bellas artes.

"Vasconcelos insistía en que su proyecto no estaba en conflicto con los -- principios de libertad e independencia interior, parte también de los -- -- anhelos de la Revolución. Los tres ramos que él proponía para la educación mexicana cubrirían todo el campo en que debería intervenir la proyectada Secretaría e Educación... " (25) Un aspecto del proyecto de ley, en -- que Vasconcelos ponía más énfasis era que las escuelas rurales, las primarias y las técnicas se desarrollaran aun a costa de las escuelas universitarias y profesionales. Otra de las ideas de Vasconcelos era la de educar al pueblo en escuelas técnicas para que no sólo fuera productivo y su eficiente por sí mismo sino que contribuyera también a la transformación --

económica del país.

Así, y después de todo un debate nacional que abarcó también varias giras por todo el país de parte del nuevo Secretario, en junio de 1921 el Senado había recibido la respuesta de 16 legislaturas estatales que aprobaban la reforma constitucional necesaria para crear la Secretaría de Educación Pública. El Senado aprobó por unanimidad de 41 votos la declaratoria de reforma que se buscaba, y luego la remitió a la Cámara de Diputados para -- efectos constitucionales, para que finalmente el 29 de septiembre de 1921 se elaborara el decreto de creación de la SEP por parte de A. Obregón y -- a petición de un gran sector popular se nombra a José Vasconcelos Secretario de ésta el 12 de octubre del mismo año.

La obra de Vasconcelos al frente de la SEP es extensa, ya que fue él -- quien configuró el sistema educativo mexicano. Vasconcelos realizó una -- cruzada contra el analfabetismo a nivel nacional, contando solamente con -- el apoyo de la población alfabetizada y el apoyo moral de la Universidad -- Nacional de México; rescató la idea de Ezequiel A. Chávez de repartir desayunos escolares, una vez que pudo comprobar el grado de desnutrición y pobreza de los niños que asistían a las escuelas primarias; introdujo como -- parte fundamental de los planes de estudio la educación artística en todas sus facetas y en todos los grados escolares. Sin embargo, debido a -- la naturaleza de este trabajo, es necesario centrarnos en lo que su obra -- representa para el desarrollo de la escuela primaria en nuestro país.

Con la creación de la SEP y la designación de Vasconcelos como Secretario de Educación se realizaron diversos programas para organizar cada uno de -- los niveles del Sistema Educativo Nacional y la escuela primaria no fue -- la excepción. Así, en 1922 salió a la luz un documento sobre el programa de primaria, siendo sus objetivos: "1) dar al maestro, al director y al -- inspector una perspectiva general del objeto significado por el programa -- de estudios; 2) esbozar los objetivos que, desde el punto de vista del -- concepto de educación en esos momentos, debía perseguirse, dando al pro--

acción y no simplemente un sitio donde se mostraban conocimientos.

El horario escolar contemplaba tomar clases cuatro horas por la mañana y dos por la tarde. Las vacaciones consistían en diez días en primavera y diez en verano y la suspensión de labores en las fechas que la ley marcaba como fiestas.

Para poder ver la dirección del nuevo programa citaremos una vez más a -- Meneses en lo relacionado con la disciplina:

"Se indicaba que los medios debían estar en relación con la índole y - edad de los niños; procurando representarlos como consecuencia natural de las faltas cometidas o de los actos buenos realizados a fin de conducir paulatinamente al niño a hacer acertado uso de su libertad e iniciativa. Se prohibía en absoluto los castigos corporales que afectaran la salud de los niños como la supresión de recreo, el recargo de labores y aquellos que hicieran su dignidad personal" (28)

Aunado a lo anterior; la SEP promulgó una serie de leyes y reglamentos -- que venían a solidificar la labor educativa de la escuela primaria y que contribuirían de forma fundamental a la reconstrucción del sistema educativo nacional. La obra de Vasconcelos se consolidó en poco tiempo tal y como puede verse en el siguiente cuadro:

ESTADISTICAS DE LA EDUCACION EN EL PAIS

AÑOS	1910	1920	1921	1922	1923	1924
ESCUELAS	9752	8761	9547	10544	12814	13487
MAESTROS	16370	17721	18992	20639	24019	26065
ALUMNOS	695449	695592	711592	901199	986946	1044539(29)

Estos avances no solamente se dieron en la cantidad de escuelas, alumnos y maestros, sino que, sobre todo, la calidad de la doctrina educativa de

28) Ibidem. p. 370

29) Ibidem. p. 423

Vasconcelos le permitirían al país una configuración más estable como -- país y nación.

El 10. de diciembre de 1924 llega a la presidencia de nuestro país el General Plutarco Elías Calles, después de ganar las elecciones a su contrincante Angel Flores (Gobernador de Sinaloa) y de que obregón terminara con la insurrección de la huertista, eliminando del mapa político de ese entonces al principal aspirante a la presidencia: Adolfo De la Huerta.

Durante la gestión de Calles fungió como Secretario de Educación Pública, José Manuel Puig Casaurac (1888-1939), quien además de maestro fue médico, diplomático, político y escritor. En esta última tarea como escritor en El Imparcial, Redactor de El Universal, Director de El Democrático y fundador de la Editorial "La Razón", además de haber escrito unos treinta libros y folletos.

Una de las primeras acciones que llevó a cabo Puig al frente de la SEP -- fue la de organizar el "Congreso de Directores de Educación Federal en -- los Estados". Este congreso tenía como objetivo revisar y organizar las funciones de la SEP en las entidades federativas, toda vez que la SEP contaba apenas con cuatro años de existencia y su trabajo en los estados aún mostraba visibles carencias.

Primeramente se rindieron informes sobre el estado de la educación en cada entidad federativa y posteriormente el profesor Ignacio Ramírez pasó a hablar sobre la Escuela de la Acción señalando las carencias que en ese momento presentaba la escuela: "su programa no estaba elaborado de acuerdo a los intereses de los niños ni contenía los aspectos del conocimiento que se consideraban elementales; los métodos de enseñanza eran demasiado pasivos con respecto del alumno y no se fundaban en sus tendencias naturales e intuitivas; la enseñanza era demasiado colectiva, se dirigía a la masa, sin tomar en consideración las diferencias individuales". (30) -- Frente a esto, Ramírez oponía tres posibles formas escolares de remedio:-

la Escuela del Trabajo (para adolescentes), la Nueva Escuela (impracticable como sistema, y con algunos postulados discutibles); y la Escuela de la Acción (enfocada hacia la niñez); la inclinación de Ramírez era por esta última, y expuso en el congreso sus razones:

- 1) *Contra el método de adquirir información por la memoria, opone el de la actividad del pensamiento.*
- 2) *Contra la costumbre de dar información por sí misma, opone la tendencia de no enseñar nada que no se encuentre motivado.*
- 3) *A los métodos artificiosos de impartir las lecciones, opone procedimientos complementarios naturales.*
- 4) *Contra el ordenamiento lógico de asuntos que son objeto de estudio -- opone un ordenamiento psicológico.*
- 5) *Contra el olvido absoluto de los intereses infantiles, la escuela de la acción planea y organiza la labor docente con la mira siempre puesta en los niños.*

En los días subsecuentes del Congreso se analizaron y discutieron otros temas de interés primordial tales como: La orientación general de las bibliotecas, su labor y tipos; las finalidades y organización de las "escuelas tipo"; las labores de los directores, y finalmente, Gregorio Torres Quintero habló sobre la situación y la organización de las escuelas rurales.

Como puede observarse, el interés que había despertado la educación ponía a ésta en una situación de debate y polémica que le redituaba en grandes beneficios, sobre todo porque la opinión pública y los medios de comunicación la tenían siempre presente en su diario quehacer.

Por otro lado, el hecho de que Calles hubiese sido maestro en su natal Sonora, le daría un auge sin precedente a las cuestiones educativas en --

nuestro país. Calles anunció públicamente su política educativa, que se dirigía a llevar los beneficios de la educación a los indígenas, que en muchos casos se encontraban al margen de los avances del progreso social. Esto respondía también a una nueva política económica que requería que la "instrucción" de la época Carrancista pasara a ser una verdadera educación. En este momento se da la primera "modernización educativa", que si bien es cierto fue en su forma pragmática, sus objetivos se centraban en acabar con la escasez para aliviar la miseria del pueblo, y al mismo tiempo, reducir las desigualdades entre las clases y consolidar la armonía social. Además, liberaría al pueblo, por la llave de la razón y de la ciencia, de los mitos religiosos.

En este contexto, la educación rural tenía un papel preponderante en la nueva política educativa. El Departamento de Cultura Indígena desarrolló al igual que con Vasconcelos, cuatro tareas fundamentales: 1) localización de núcleos indígenas, 2) apreciación de las condiciones económicas de los mismos, 3) determinación de la clase de cultura que se les debía impartir y 4) estudio de las industrias nativas, y modo de fomentarla y perfeccionarlas. (31) Sobra mencionar que el número de escuelas rurales tuvo un incremento considerable, al igual que las misiones culturales.

Hasta ese momento la educación primaria se dividía en dos ciclos: Cuatro años de elemental y dos de superior. No obstante, algunas escuelas, sobre todo urbanas, seguían teniendo tres ciclos de dos años cada uno, -- donde el primero se articulaba con el jardín de niños y el tercero con la secundaria.

En este sentido, las escuelas primarias que tenían programas de seis años pueden catalogarse en varias clases:

1. Las escuelas "tipo" o de "demostración", que servían de norma en cada lugar, de estímulo para las escuelas locales y que contaban con una or

31) Ibidem. p. 456

ganización lo suficientemente estructurada para ir a la vanguardia -- del movimiento educativo.

- 2) Las escuelas primarias urbanas, que a su vez tenían tres modalidades:
 - a) Las de tipo ordinario
 - b) Los centros escolares
 - c) Las escuelas al aire libre

- 3) Las semiurbanas, ubicadas en poblaciones pequeñas del Distrito Federal que relacionadas con la urbe tenían gran ascendencia rural.

El 20 de diciembre de 1923 se aprobó una reforma de la enseñanza con el título de: "Bases para organizar la enseñanza conforme al principio de la acción", que pretendía romper con los moldes tradicionales de la enseñanza. Este proyecto fue puesto en práctica en 1925.

Sin embargo, el nuevo sistema no encontró aceptación entre los maestros -- y se enfrentó a las resistencias del magisterio en su aplicación, lo que -- aunado a la falta de criterios únicos entre las autoridades que debían -- realizar la reforma, debido a una falta de indicadores pedagógicos concretos y definitivos, ponía en difícil situación la aplicación del programa -- en el medio educativo mexicano.

La resistencia de los maestros y padres de familia tuvo como medio de proyección a la prensa escrita. A pesar de lo cual la reforma siguió adelante por parte de la SEP. Puig rebatió las críticas que se le hacían a la reforma resaltando las ventajas de la escuela de la acción con relación a la escuela tradicional. Las bases de la escuela de la acción no constituían un cuerpo de doctrinas perfecto, sus principios generales se encontraban fuera de discusión, lo que no ocurría con la metodología de su -- aplicación. Con el fin de remediar lo anterior se pasó de un horario discontinuo a uno continuo; se fijaron tiempos rígidos para las actividades -- manuales, se elaboraron programas concretos de aritmética y lengua nacio-

nal, se introdujeron pruebas de habilidades mentales y se amplió el capítulo de promociones.

Los nuevos programas tenían implícito un plan de trabajo que no limitaba la libertad e iniciativa del docente, ni restringía la actividad del alumno. A pesar de lo cual, la escuela de la acción era entendida por muchos como hacer algo con las manos a dar nombres nuevos a métodos antiguos. -- Pese a lo anterior, la reforma siguió su curso y en 1927 y 1928 la SEP -- llevó a cabo una campaña para mejorar la enseñanza de la aritmética y el español, donde participaron padres de familia, maestros y autoridades. -- Los resultados de la misma fueron el de exigir requisitos más estrictos -- en los cursos de lengua nacional y aritmética. Posteriormente ocurrió lo mismo con la educación física, dibujo, música y las otras disciplinas.

En suma, podemos catalogar los dos primeros años de la gestión de Calles -- como de gran avance en materia de educación. Y aún adelantar que éste -- hubiera continuado con un ritmo mayor su labor en favor de la educación -- de no haber mediado pugnas políticas de orden internacional por las cuestiones petroleras, así como la revuelta ocasionada por las sucesión presidencial y el inicio del conflicto religioso y el levantamiento cristero.

Aún con estos problemas, bajo la administración de Calles se creó el "Departamento de Psicopedagogía e Higiene con cuatro secciones:

- 1) Psicopedagogía, con tres subsecciones: Antropometría infantil, Psicognosis y pedagogía.
- 2) Higiene escolar, que comprendía diversas comisiones en materia de salud e higiene.
- 3) Previsión social, para estudiar las causas del retardo en los escolares y proponer formas de previsión y orientación.
- 4) Escuelas especiales para "anormales" físicos y mentales.

La sección de higiene de este departamento pasó a ser la encargada de la repartición de los desayunos escolares'

Otra de las innovaciones llevadas a cabo por Calles fue la creación de -- una estación de radio cultural que apoyaba los procesos de enseñanza; y -- la creación de las cajas de ahorro escolar.

El número de las escuelas y alumnos durante la administración de Calles, es el siguiente:

ESTADISTICA DE LA EDUCACION EN LA REPUBLICA 1925-1928

Sostenida por la federación:

	1925	1926	1927	1928
Rurales	1900	2600	3392	3303
Primarias	543	666	608	640
Total de escuelas:				
Rurales	6535	8832	9658	8382
Primarias oficiales	5086	4212	4197	5321
Particulares	1566	1824	2003	1270 (32)

La revuelta política que ocasionó la sucesión presidencial, sobre todo a partir de la muerte de Obregón, llevó al país a un estancamiento en relación a los logros que en educación se habían logrado alcanzar durante la gestión de Calles.

La llegada de Emilio Portes Gil al gobierno de la República no representó -- ningún cambio dentro del plan de estudios de la escuela primaria. Sin embargo, Portes Gil realizó algunas obras que venían a darle un mayor apoyo a ésta.

Una de estas obra fue la Casa del Maestro, que tenía por objeto el brindar le a los miembros del magisterio nacional un lugar de reunión donde pudieran incrementar su cultura, proporcionarles atención médica y tener un --

espacio de intercambio y convivencia. A esta casa podían afiliarse todos los maestros federales que así lo quisieran de forma voluntaria.

Otra de las cuestiones importantes durante esta administración fue la creación del Reglamento de la Confederación Nacional de Agrupaciones de Padres y Maestros. Con ésto se lograba dar a las agrupaciones de padres de familia la libertad de reunión y de acción que sus actividades requerían, así como también la creación de estas agrupaciones de forma obligatoria en aquellas escuelas en que no existían.

Un acto de suma importancia durante la gestión de Fortes Gil fue la promulgación de la ley de la inmovilidad del profesorado dependiente de la SEP (dic. 1929) y la ley de escalafón del magisterio de las escuelas primarias y pre-escolares de la SEP. Ambas leyes le daban a los maestros la posibilidad de tener un trabajo seguro dentro del cual podían ascender de acuerdo a sus méritos profesionales, y donde no podrían ser de nueva cuenta víctimas de las arbitrariedades de los gobiernos.

En 1930 asumió la presidencia del país Pascual Ortiz Rubio, quien se enfrentó a la difícil tarea de conciliar las disputas políticas entre Cailles y Fortes Gil.

Ortiz Rubio se vió en la necesidad de cambiar constantemente de secretario de educación. El primero de ellos fue el Lic. Aarón Sáenz. Lo más sobresaliente durante la gestión de Sáenz fue la celebración de la Asamblea Nacional de Educación en la ciudad de México. Los temas que se trataron durante dicha asamblea fueron:

- 1) Determinar la participación fiscal concreta de municipios, estados y federación.
- 2) Estudiar y formular las bases de un acuerdo para armonizar del modo más satisfactorio esas tres distintas entidades.
- 3) Definir el tipo de educación primaria que debía impartirse en todo el país.

- 4) Señalar las características fundamentales de las primarias urbanas y rurales en cuanto a edificios, dependencias y anezos, organización, programa y acción social.
- 5) Sopesar la conveniencia de adoptar como texto básico un solo libro de lectura para cada uno de los grados de las escuelas rurales y urbanas.
- 6) Discutir la conveniencia de unificar el período escolar anual con la adopción de un solo calendario para toda la República.
- 7) Fijar, de acuerdo con los intereses, condiciones y necesidades locales, los tipos de calendario que debían adoptarse en las diferentes partes del país.
- 8) Tratar la conveniencia de concentrar los datos de los presupuestos de educación y los de estadística escolar, de todo el país, en la capital de la República, y bajo el control de la secretaría del ramo.
- 9) Estudiar las bases de un plan para que la inspección escolar se llevara a cabo de forma adecuada y armónica entre la federación y los estados.
- 10) Estudiar la forma en que las autoridades locales pudieran cooperar para hacer cumplir el precepto de la obligación escolar en aquellos lugares en que funcionaran planteles federales de educación primaria.
- 11) Estudiar un plan de cooperación que garantizara la estabilidad y buen funcionamiento de dichos planteles que la Secretaría de Educación venía estableciendo en todo el territorio nacional.

Las resoluciones a las que llegó la Asamblea fueron:

- 1) Recomendar a los estados, centralizar la enseñanza con el propósito de unificar la educación en cuanto a finalidades, orientación y tenden-

cias.

- 2) Hacer cumplir a los estados la obligatoriedad de atender al servicio de la educación en todos sus aspectos y dedicar el 50% de sus ingresos a ese servicio.
- 3) Desarrollar una acción conjunta, en educación primaria y rural sin reducir en lo sucesivo la acción que se desarrolla en cada estado.
- 4) Aceptar los estados el compromiso de dedicar el 30% restante del presupuesto de acuerdo con el orden de preferencia, para atender a todo tipo de educación.
- 5) Ajustar los estados, sus presupuestos de educación, en todos sus aspectos, a las preferencias arriba señaladas.
- 6) Crear la SEP y sostener, en cada estado, una escuela rural al menos en servicio de las entidades.
- 7) Establecer la federación una misión cultural en cada estado para mejorar cultural y profesionalmente a los maestros.
- 8) Establecer las misiones permanentes de mejoramiento rural.

Se propuso un proyecto de calendario escolar basado en los siguientes principios: una mejor distribución de los periodos de vacaciones, disminuir el número de días de asueto y procurar que los alumnos que terminaban sus estudios en los estados no perdieran el tiempo para poder incorporarse a las escuelas de la capital.

Finalmente, se habló también de la desorganización y aparente necesidad de clausurar las escuelas de circuito por razones económicas y se aconsejaron medios para impedirlo. (33)

33) *Ibidem.* p. 566-571.

Después de un paso fugaz de dos meses como Secretario de Educación por -- parte de Carlos Trejo Lerdo de Tejada, asumió por segunda vez el cargo el doctor José M. Puig Casauranc, pero solamente estuvo al frente de la Se-- cretaría 9 meses, lo que aunado a los efectos de la crisis mundial que co-- menzaba a dejarse sentir también en nuestro país, no le permitieron reali-- zar ninguna acción trascendente.

El siguiente Secretario de Educación sería Narciso Bassols, quien rechaza-- ba la posición liberal del s. XIX, que jugaba inadecuada para afrontar -- las necesidades del s. XX. Bassols era socialista, y las bases que pro-- ponia para acabar con las diferencias sociales se fundaban en un Estado -- activo, listo siempre a intervenir en los asuntos económicos y sociales. -- y entre las metas económicas más importantes emergía la reforma agraria -- para destruir el latifundismo. Otra idea fundamental de Bassols era su -- oposición radical a la Iglesia Católica, por lo que opinaba que el gobier-- no debería de regular de forma rigurosa las funciones de la Iglesia.

Bajo la gestión de Bassols al frente de la SEP, el Departamento de Enseñan-- za Primaria y Normal conservó la misma organización que recibió en 1928. -- El Departamento tenía a su cargo la organización y dirección de la educa-- ción primaria, aunque no tenía una legislación a la cual sujetarse.

La estadística escolar de 1932 del Departamento era la siguiente:

CONCEPTO	NUM. DE ESCUELAS	NUM. DE MAESTROS	INSCRIPCION
Primarias	61	248	10,046 (34)

Se continuó con la aplicación del método activo tratando de elevar la ca-- lidad de la enseñanza, sin embargo, debido a las limitaciones de espacio -- y presupuesto y la falta de elementos para los trabajos de investigación -- y experimentación, los resultados obtenidos no fueron los esperados.

La llegada de Abelardo Rodríguez a la presidencia del país habría de en--

frentar a la SEP con grandes conflictos no solo a nivel de maestros, sino también con los padres de familia. Rodríguez nombró de nueva cuenta a Bassols como Secretario de educación, quien se opuso a las presiones que ejerció el sindicato magisterial para conseguir un tratamiento que favoreciera los intereses particulares de éste. Esto le trajo como consecuencia una enemistad creciente con el sindicato, lo que se agravó al momento que Bassols quiso atender la precaria situación de los maestros y se vió en la necesidad de remover a varios líderes sindicales que eran nefastos para el magisterio. Así también, puesto que Bassols tuvo que suprimir cierto número de plazas y transferir a los maestros desplazados a nuevos puestos, debido sobre todo al bajo presupuesto disponible, el magisterio veía con desconfianza al secretario de educación.

La reforma que realizó Bassols con relación a la ley de escalafón que le quitaba la organización del mismo a los maestros y la devolvía a la secretaria lo pusieron en una situación aún más delicada, sobre todo porque circulaban rumores que esta reforma afectaba los intereses de los docentes, lo que generó numerosas protestas públicas, que no pudieron ser frenadas con las numerosas reuniones aclaratorias que sostuvo Bassols con representantes magisteriales, ni con el apoyo expreso que el presidente de la República le reiteró en numerosas ocasiones.

Sin embargo, lo que vino a poner a Bassols en un verdadero barril de pólvora fue su proyecto de llevar a cabo la educación sexual desde la escuela primaria. Este proyecto sufrió ataques por parte de la prensa, los padres de familia y los mismo maestros, todos ellos alentados por la postura reaccionaria de la Iglesia Católica, que si bien no podía acceder directamente a las cuestiones educativas si podía influir todavía a las grandes masas.

Aunado a esto, la cuestión de la educación socialista ponía no solo a Bassols, sino a la misma SEP en una situación bastante delicada frente a toda la sociedad mexicana acicatada por las clases conservadoras, que veían en Bassols el símbolo del odiado socialismo.

Los numerosos escritos y protestas que se llevaron a cabo en contra de la educación sexual ejercieron una tremenda presión sobre la SEP, la que se agravó con las agitaciones que en favor de la huelga llevaban a cabo numerosos líderes sindicales. Finalmente, y con la cooperación de algunos -- maestros, se llevó a cabo una huelga escolar, lo que finalmente desencadenó la renuncia de Bassols al frente de la SEP.

La renuncia de Bassols representaba una verdadera derrota gubernamental, lo que pudo ser aliviado en parte con el hecho de que la reforma educativa se siguió llevando adelante y que Bassols pasó a la Secretaría de Gobernación. Cuatro días después de la renuncia de Bassols los padres de familia levantaron la huelga escolar y volvieron a mandar a sus hijos a los centros escolares.

El nuevo secretario de educación fue el Lic. Eduardo Vasconcelos. Bajo su gestión el Departamento de Enseñanza Primaria no sufrió ninguna modificación relevante. La labor del Departamento se sucribía solamente a la vida del niño en el aula, elaboró pruebas de aprovechamiento para las escuelas primarias del Distrito Federal y se elaboró una lista de libros de texto con material moderno y apegado a los principios didácticos.

Se acabaron los conflictos con los padres de familia y de hecho la vida en las aulas volvió a tomar su cauce normal, sin embargo, nunca podremos tener la real dimensión de todo aquello que se perdió para la educación en nuestro país con la renuncia de Narciso Bassols y con la reorganización de las fuerzas reaccionarias en nuestra nación.

En los años treinta, la población de México alcanzaba la cifra de ----- 16,562 millones de habitantes; 66.5% en las zonas rurales y el 33.5% en las ciudades. (35)

El país empezaba a lograr un desarrollo industrial, sólo que con una total dependencia de las inversiones extranjeras.

La campaña presidencial de Lázaro Cárdenas se inició con la preparación del "Plan Sexenal", cuyas normas deberían de regir su gobierno. Para definir su programa educativo, el entonces candidato se basó en este plan:

1. Multiplicar el número de escuelas rurales como medio para realizar una orientación cultural de las grandes masas campesinas.
2. Control definitivo del Estado sobre la enseñanza primaria y secundaria.
 - a) Precizando su orientación social, científica y pedagógicas.
 - b) Su carácter de escuela no religiosa y socialista, y llevando a cabo una adecuada preparación profesional del personal docente y su identificación con los fines de la nueva escuela.
3. Atención preferente a la educación agrícola, no sólo en sus aspectos prácticos, sino también en sus formas superiores con el fin de formar técnicos capacitados en todas las especializaciones que el país requiera.
4. En la enseñanza universitaria se debería de dar preferencia a la enseñanza técnica que tendía a capacitar al hombre para utilizar y transformar los productos de la naturaleza, a fin de mejorar las condiciones materiales de vida. (36)

La política educativa del régimen cardenista fue dirigida a poner en práctica la nueva orientación pedagógica prescrita por el Artículo 3o. constitucional que se había reformado el 13 de diciembre de 1924 durante la administración de Rodríguez y que le confería a la educación un carácter socialista.

El nuevo texto del Artículo 3o. quedó de la siguiente forma: "La educación que imparta el Estado será socialista y, además de excluir toda doc-

36) ROELES, MARTHA "Educación y Sociedad en la Historia de México", Ed. - S. XX, México, 2a. edición 1978 p. 152.

trina religiosa, combatirá al fanatismo y los prejuicios, para lo cual - la escuela organizará sus enseñanzas y actividades en forma que permita - crear en la juventud un concepto racional y exacto del universo y de la - vida social. Sólo el Estado federación, estados y municipios impartiran - educación primaria, secundaria y normal". (37)

Las modificaciones hechas al artículo ponían a la educación en manos del Estado mexicano y dejaban completamente fuera de la Iglesia y a la iniciativa primaria. Lo que se pretendía con esto era elevar el nivel de cultura de las masas a partir del uso y empleo de libros de texto oficiales -- elaborados por el Gobierno Federal, donde se intentaba crear una verdadera solidaridad humana en base a la educación socialista.

Durante el periodo presidencial de Cárdenas éste se dedicó a acentuar los puntos positivos de la educación socialista, toda vez que Cárdenas confiaba plenamente en que el dar educación al pueblo sería el instrumento que permitiría alcanzar, además de los logros intelectuales y profesionales, una nueva estructura económica y social que llevaría a la toma de conciencia de clase, a la elevación intelectual y moral del pueblo.

No obstante, lo anterior no era tarea fácil de lograr. Desde el comienzo de dicha reforma existió gran confusión sobre lo que verdaderamente significaba la "escuela socialista", sin embargo, parecía tener un objetivo -- claro: hacer una escuela apegada a los principios de la Revolución. A - la escuela socialista se le llamaba en varias formas: "escuelas socialistas", "escuelas del trabajo", "escuela racionalista". Esto llevaría a - crear mayor confusión, sobre todo a partir de que existían pugnas claras entre las nociones de "escuela socialista" y "escuela racionalista".

En las racionalistas se insistía en la solidaridad entre las clases sociales, mientras que en la socialista se ponía el énfasis en la lucha. La - racional es completamente atea, la socialista relega el papel de la reli-

37) SEP "Documentos sobre la Ley Federal de Educación Pública" México - - 1974 p. 13

gión. Todo ello sin embargo, contribuyó de forma decisiva a generar una tremenda confusión tanto entre autoridades y maestros como entre el pueblo.

A pesar de que en el año de 1937 la SEP creó el Instituto de Orientación Socialista con el fin de aclarar todas las confusiones existentes, la -- educación socialista fue un rotundo fracaso. Tanto la Iglesia como los padres de familia y los conservadores, la educación socialista había surgido basándose en el comunismo, no obstante que grandes núcleos de maestros defendían la posición del gobierno a este respecto.

Los ataques en contra de la educación socialista fueron cada vez más en aumento, al grado de que muchos niños dejaron de asistir a las escuelas, y algunos colegios que aún tenían gran influencia religiosa no aceptaron una educación completamente laica, por lo que fueron cerrados entre otros el Colegio Civil de Puebla, la Universidad de Motolinía y los Colegios -- Salesianos.

Existieron numerosos ataques en contra del gobierno y del secretario de educación, Vicente Lombardo, por el hecho de que aquellos grupos que se creían comunistas opinaban que era una gran contradicción tratar de establecer una educación socialista dentro de un régimen capitalista, puesto que, según ellos, primero se debería de abolir la propiedad privada, hacer que desapareciera la burguesía y realizar la dictadura del proletariado, lo que no podía llevarse a cabo solamente en la escuela.

La misma SEP tuvo que reconocer el fracaso de la reforma educativa, la -- que justificó a partir de la falta de maestros y la escasez de presupuestos para abrir nuevas plazas y la deficiente preparación académica de los maestros en general.

No obstante lo anterior, el gobierno de Cárdenas tuvo logros impresionantes en materia de educación, los que se reflejaron sobre todo a nivel de la educación superior con la apertura del Instituto Politécnico Nacional.

y la Universidad Obrera; el aumento del presupuesto total conferido a la educación que alcanzó el 16.4% del total del presupuesto de la federación y la caracterización del carácter técnico que se le dió a la educación en todos los niveles de enseñanza.

Los métodos de enseñanza también recibieron una atención especial cuando el Departamento de Psicopedagogía pasó a constituirse como el Instituto Nacional Pedagógico en 1936.

Existen numerosos cuestionarios acerca de la validez de la postura cardenista con relación a la educación socialista y los objetivos que esta perseguía, de alguna manera, lo cierto del fracaso de esta educación y de la educación sexual por la que pugnaba Bassols era que la Iglesia y los grupos sociales conservadores aún mantenían la suficiente fuerza como para poner en entredicho a los gobiernos post-revolucionarios civiles.

La llegada al poder de Manuel Avila Camacho vendría a poner fin a muchos de los esfuerzos realizados anteriormente para lograr una educación más democrática y popular. El desarrollo de la industria vendría a obligar a una reforma de los sistemas educativos a partir de diversificarlos para cualquier opción tecnológica, debido a que se introducen en las industrias maquinarias que requieren de personal calificado para su manejo, la educación tomará entonces un matiz más individualista y tecnocrático que favoreciera a la burguesía mexicana del capitalismo del subdesarrollo.

Durante el gobierno de Avila Camacho, existieron un total de tres secretarios de educación, siendo el primero de ellos Luis Sánchez Fontón (1-dic-1940 al 12-sep-1941); posteriormente se nombró a Octavio Bejar Vázquez (12-sep-1941), para que finalmente el 20 de septiembre de 1943 asumiera el cargo Jaime Torres Bodet quien finalizaría el sexenio.

La tarea más urgente a la que enfrentó Avila Camacho era la de lograr la unidad nacional, la que era entendida como una política de comprensión, de simpatía humana, de solidaridad humana y social para poder enfrentar -

la crisis que había ocasionado la segunda Guerra Mundial. La educación sería el medio para alcanzar el modelo del México Patriótico y el que debería preparar a los jóvenes para la industrialización. (38)

El Artículo 3o. se reformó de inmediato, sin embargo si se promulgó en -- 1942 una nueva Ley Orgánica de Educación Pública, donde todavía se afirmaba que la educación era socialista pero con una línea diferente:

"Fomentará el integro desarrollo cultural de los educandos dentro de la - convivencia social, preferentemente en los aspectos físico, intelectual, - moral, estético, cívico, militar, económico, social y de capacitación para el trabajo útil en beneficio colectivo... excluye toda enseñanza o pro - pagación de cualquier credo o doctrina religiosa...contribuirá a desarro - llar y consolidar la unidad nacional excluyendo toda influencia sectaria, política y social contraria o extraña al país, y afirmando en los educan - dos el amor patrio y a las tradiciones nacionales, la convicción democrá - tica y la confraternidad humana". (39)

Como puede observarse, eran preocupaciones centrales durante esta época - una educación para la paz y para la solidaridad con otros países latinoa - mericanos. En todos los programas y planes de estudio desde el primer -- año de primaria se trataba de crear en el niño un sentimiento de fraterni - dad panamericana. El Consejo Nacional Técnico de la Educación además de - elaborar los métodos de enseñanza que regiría en todos los niveles de edu - cación.

La política educativa de "Unidad Nacional" no tomaba en cuenta a los gru - pos culturales diferentes que había en nuestro país. Era una reacción -- contra la tendencia socialista que se había operado en la educación. Se - eliminó el servicio social de la escuela en la comunidad, pues se argumen -

38) VAZQUEZ, JOSEFINA "Nacionalismo y Educación en México" Colegio de Mé - xico, 2a. Edición, 1975 p. 228.

39) CARMONA, FERNANDO, "Reforma Educativa o Apertura Democrática", Ed. -- Neutro Tiempo, México 1972, p. 198.

taba que era la causa de haber convertido al maestro en líder político que agitaba y organizaba las luchas sociales. Se pensó entonces que unificando la enseñanza, implantando a la escuela rural los planes y programas de las escuelas urbanas y exigiendo una mayor preparación pedagógica al maestro rural, se eliminaría el peligro de agitación que realizaba el maestro. (40)

Cuando llega Jaime Torres Bodet a la SEP le da un sentido nacional a sus actividades, para lo que tuvo que enfrentar el alto porcentaje de analfabetismo y la falta de escuelas y maestros preparados. Para lograr éstos, solicitó la promulgación de la Ley de Emergencia para la Campaña Nacional Contra el Analfabetismo, la cual mencionaba lo siguiente:

"Todos los mexicanos en el territorio nacional sin distinción de sexo -- ocupación mayores de 18 años y menores de 60 que sepan leer y escribir y que no estén incapacitados, tienen la obligación de enseñar a leer y escribir a un ciudadano de la República que no sepa hacerlo y que no esté incapacitado y cuya edad este comprendida entre los 6 y 40 años" (41)

No obstante, en treinta años de aplicación esta ley no logró la disminución del analfabetismo a pesar de la creación de cartillas especiales en varios dialectos.

El problema de la falta de escuelas se intentó resolver mediante la puesta en marcha del primer Programa Federal de Construcción de Escuelas. -- Mientras que para la cuestión de la preparación de los maestros se creó el Instituto de Capacitación del Magisterio de cursos por correspondencia y cursos intensivos en los periodos vacacionales. (42)

Finalmente, en 1945 se consideró que era necesario reformar el Artículo 3o. lo que se enfrentó con la oposición de grupos de maestros que llega--

40) CASO, ALFONSO "Métodos y Resultados de la Política Indigenista en México" Vol. VI, México, 1954 p. 32

41) VAZQUEZ, JOSEFINA. Op. cit. p. 228

42) VAZQUEZ, JOSEFINA, Op. cit. o. 230

ban incluso al SNTE como agrupación. Se dio todo un debate al respecto, pero Lombardo logró modificar algunas posiciones al mencionar que era necesaria una reforma para aclarar algunos aspectos poco claros por problemas de redacción.

Al efectuarse la reforma, el artículo quedó de la siguiente manera:

"La educación que imparte el Estado-Federación, estados, municipios- tendrá a desarrollar armónicamente todas las facultades del ser humano y fomentará en él, a la vez, el amor a la patria y la conciencia de solidaridad internacional, en la independencia y la justicia: I Garantizada por el Artículo 24 la libertad de creencias, criterio que orientará a dicha educación se mantendrá por completo ajeno a cualquier doctrina religiosa y basado en los resultados del progreso científico, luchará contra la ignorancia y sus efectos, las servidumbres, los fanatismos y los prejuicios. Además: a) Será democrática, considerando a la democracia no solamente como una estructura jurídica y un régimen político, sino como un sistema de vida fundado en el constante mejoramiento económico, social y cultural -- del pueblo; B) Será nacional, en cuanto, a hospitalidad y exclusivismos, tendrá a la comprensión de nuestros problemas, al aprovechamiento de nuestros recursos, a la defensa de nuestra independencia económica y a la continuidad y acrecentamiento de nuestra cultura; y c) Contribuirá a la mejor convivencia humana, tanto por los elementos que aporte, a fin de robustecer en el educando, junto con el aprecio para la dignidad de la persona y la integridad de la familia, la convicción del interés general de la sociedad, cuando por el cuidado que ponga en sustentar los ideales de fraternidad e igualdad de derechos de todos los hombres, evitando los privilegios de razas, de grupos, de sexos o individuos.

II. Los particulares podrán impartir educación en todos sus tipos y grados. Pero por lo que concierne a la educación primaria, secundaria y normal (y a la de cualquier tipo o grado, destinada a obreros y a campesinos) deberán obtener previamente, en cada caso, la autorización expresa del poder público. Dicha autorización podrá ser negada o revocada, sin que en contra de tales resoluciones proceda juicio o recurso alguno..." (42)

La educación mexicana volvía a ser libre de credo para dar lugar al desarrollo del proceso diversificado de la enseñanza de acuerdo a los objetivos de la clase dominante. Esta reforma favoreció la participación religiosa para atender las necesidades educativas. Como resultado, las escuelas particulares empiezan a multiplicarse (de 591 primarias particulares en 1934 a 3,278 en 1969) las secundarias, academias de inglés, comerciales y técnicas, universidades, etc. surgen por todas partes y en gran cantidad.

La educación popular quedaba atrás, sólo importaba preparar a una parte de la población para lograr el desarrollo industrial favorable a la burguesía. (43)

El sexenio de Miguel Alemán Valdez, se caracterizó por el auge que se dio a la iniciativa privada, y entre las acciones sobresalientes de su mandato en materia educativa sobre sale la construcción de la Ciudad Universitaria.

Alemán nombró como Secretario de Educación a Manuel Gual Vidal, quien convierte en permanente la campaña contra el analfabetismo y se inicia la campaña nacional Pro-Construcción de Escuelas que en sus primeros años tuvo gran desarrollo en casi toda la República. A pesar de estos esfuerzos, de cada 100 niños 92 no lograban concluir la primaria, y de cada 1,000 alumnos inscritos en primaria, solo uno llegaba al nivel profesional. (44)

Durante este mismo sexenio se constituye la Dirección de Enseñanza Normal, así también se funda el Departamento de Educación Audiovisual y la Comisión Nacional Revisora de Libros de Texto, que funcionaría en forma permanente. El Departamento de Asuntos Indígenas se convierte en Dirección General de Asuntos Indígenas. Este organismo tiene como objetivo promover tareas educativas y actuar como procuraduría. Asimismo, y con

42) VAZQUEZ, JOSEFINA Op. cit. p. 230.

43: *Idem.* p. 232

44) CARMONA, FERNANDO Op. cit. p. 136

el fin de implementar y sostener las actividades artísticas se estableció el Instituto Nacional de Bellas Artes en el año de 1947.

Otra de las cuestiones relevantes durante este sexenio fue la celebración en nuestro país de la asamblea general de la UNESCO en la cual se estableció un ensayo piloto de educación básica en el estado de Yucatán. Así -- también se realizaron actividades de tipo propagandista con el fin de difundir las acciones e ideales de las Naciones Unidas y la promoción del estudio de las Ciencias Sociales y Naturales (45).

Sin embargo, y a pesar de que la campaña en contra del analfabetismo continuó siendo apoyada de manera sostenida, ésta alcanzaba aún al 42% en el último año del gobierno de Alemán, 1953.

Al llegar a la presidencia del país Adolfo Ruiz Cortines, la educación va a seguir un proceso de franca recatada que parte desde la disminución de presupuesto que se venía arrastrando desde el sexenio anterior, y que solamente destinaba a la educación el 8.9% del total de la federación. De hecho, esta reducción del presupuesto se venía dando desde la época de -- Avila Camacho, y es parte fundamental del atraso que durante más de veinte años sufrió la educación en México.

Se trataron de arreglar algunos problemas, entre ellos el de la deserción escolar, lo que se atacó volviendo a la vieja fórmula de repartir desayunos escolares por medio del entonces llamado Instituto de Bienestar de la Infancia.

El gobierno acrecentó la acción educativa de la escuela primaria hasta en los más apartados lugares de la República.

Sin embargo, cada año tenían educación primaria 300 mil niños, sin contar con los de las comunidades indígenas.

Fueron pocos los logros educativos ya que solo se llevaron a cabo reformas en los programas de primaria, secundaria, vocacional, normal y bachillera.

to; se fundan nuevas universidades, institutos, escuelas y carreras técnicas, así como centros de adiestramiento obrero (46).

El desarrollo económico que México tenía en esta época se había logrado -- casi exclusivamente a partir de la dependencia económica del exterior. -- La industria y la tecnología básica exigían personal especializado que cubriera las necesidades de esa industrialización. El sistema educativo -- del país debía sufrir entonces una reforma radical que ajustara la realidad socioeconómica con la demanda de personal capacitado.

La conformación de la "Alianza para el Progreso" declarada en 1961 -- -- resaltaba la reforma educativa con una de las más importantes de -- carácter estructural con las que se tenía que hacer frente a los movimientos comunistas en nuestro continente.

Durante este sexenio se procuró atender las necesidades del sistema mediante algunas acciones tales como el Plan Nacional para la Expansión y el Mejoramiento de la Enseñanza Primaria (Plan de 11 años) que pretendía garantizar a todos los niños del país la educación primaria. Se aseguraba que en 11 años posteriores a la aplicación de dicho plan, el sistema escolar sería capaz de ofrecer un lugar en las escuelas primarias a todos los niveles que así lo requirieran.

La idea de Jaime Torres Bodet en relación a las cuestiones metodológicas para mejorar la educación primaria contemplaban el empleo de auxiliares audiovisuales tales como la radio y la televisión. Posteriormente se llevó a cabo una revisión de los planes y programas de estudio, se fijaron las metas para el tipo de mexicano que se deseaba formar, "un mexicano en quien la enseñanza estimule armónicamente la diversidad de sus dificultades de comprensión, de sensibilidad, de carácter, de imaginación y de -- creación. Un mexicano dispuesto a la prueba moral de la democracia, entendida como un sistema de vida orientado constantemente al mejoramiento económico, social y cultural del pueblo interesado en el progreso de su país, resuelto a afianzar la independencia política y económica de su -- país con su trabajo, su energía, su competencia técnica, su espíritu de --

justicia y su ayuda cotidiana y honesta a la acción de sus compatriotas".
(47)

Se trataba de formar generaciones prósperas de mexicanos integrados en la "Unidad Nacional". Torres Bodet intentó difundir el amor a la patria, el valor a la libertad de independencia y de paz y fraternidad entre las naciones y los hombres.

El plan de 11 años se proponía también, multiplicar las escuelas y preparar masivamente a los profesores, para ello se construyeron 23,284 nuevas escuelas de 1958 a 1964 más de 217 laboratorios y 383 talleres. Se aceptaron provisionalmente jóvenes de 18 años con certificado de segunda enseñanza dispuestos a trabajar con los niños y tomar al mismo tiempo un curso de capacitación en el Instituto Federal de Capacitación del Magisterio (48).

En relación a los planes y programas de educación primaria, éstos se reformaron con el fin de que la enseñanza proporcionara al alumno, de manera más adecuada, los conocimientos fundamentales y fomentarles en él, la habilidad, hábitos y actitudes que lo capacitarán para el mejor desarrollo de su persona y su inserción en la vida productiva y social. Los nuevos programas para la primaria comenzaron a ser aplicados en el año de 1961. Sin embargo, su fundamentación psicológica y pedagógica eran escasas, lo que ponía a los programas frente a un panorama nada claro.

Durante este sexenio se publicó el decreto para la creación de la comisión de los libros de texto gratuito el 3 de enero de 1960, con lo que los grados de 1o. a 4o. tuvieron ya un texto de tipo oficial elaborado

45) VAZQUEZ, JOSEFINA. Op. cit. p. 233.

46) LATAPI, PABLO, "Política Educativa y Valores Nacionales" Ed. Nueva Imáger, 1979 p. 220.

47) GUZMAN, JOSE T. "Alternativas para la Educación en México", Ed. Gerni ca, México 1979, p. 239.

48) CARMONA, FERNANDO Op. cit. p. 35

por la Federación y que regiría a todo el país.

Aún con lo anterior, el plan de 11 años no logró conseguir los objetivos que se había propuesto, ya que sus efectos reales solamente pudieron surtir efectos en las zonas urbanas. Además de que los movimientos migratorios del campo hacia la ciudad que se comenzaron a dar en forma masiva en esta década y que generaban toda una gama de problemas nada fáciles de remediar. El último informe de gobierno de Adolfo López Mateos daba las -- cifras totales de una obra grande en expectativas aunque algo corta en alcances. López Mateos había logrado incrementar las inscripciones a la -- educación primaria en dos millones más, había distribuido 114 millones de libros de texto. Y el analfabetismo había descendido hasta un 28.9%. (49)

El arribo de Gustavo Díaz Ordaz al gobierno de México le traería a la educación el final de los intentos de modernización del presidente anterior.

Sobre todo a partir de la disminución de la tasa del crecimiento escolar que del 64.4% en el sexenio de López Mateos bajo al 59.6% con Díaz Ordaz (50).

En el año de 1968 y a partir de toda la agitación generada a nivel social por las cuestiones estudiantiles, se anuncia una "profunda Reforma Educativa" que consistía en: la orientación vocacional, la expansión continua del sistema escolar, la simplificación de los programas, la utilización de la T.V. en la enseñanza, la adopción del método "aprender haciendo" y "enseñar produciendo", la unificación de la enseñanza media, la introducción de materias humanistas en la enseñanza técnica y el incremento de la acción cultural y editorial de la SEP. Sin embargo, no se lograba clarificar si la reforma se iniciaba o si se continuaba con la reforma -- anunciada por el régimen anterior (51).

A la educación primaria se le trató de reorientar a partir de la implemen

49) TORRES BODET, JAIME, "patria y Cultura", Direc.GraJ. de Alfabetización y Educación Extraescol. México 1964, p. 23

50) CARNONA, FERNANDO, Op. cit. p. 32

51) GUZMAN, JOSE T. Op. cit. p. 133

tación de los métodos pedagógicos "aprender haciendo" y "enseñar produciendo". Se tenía la intención de realizar un refuerzo de la enseñanza de las ciencias, los conceptos de Economía y Administración y la enseñanza de la tecnología elemental que permitiera al alumno incorporarse posteriormente al mercado laboral, sin embargo, estos métodos no pudieron ser aplicados tal y como se esperaba debido a la falta de recursos económicos y la ausencia de una asesoría pedagógica para los maestros.

A pesar de que se trató de impulsar de forma sostenida las campañas en contra del analfabetismo y que se implementaron aulas rurales móviles, así como el incremento de la acción de las misiones culturales, al llegar el año de 1970 aún se tenía una tasa de analfabetismo del 23%. Además de que el promedio de escolaridad de la población había ascendido solamente del 2.2 grados al 2.8 grados. (52)

Al finalizar el sexenio de Días Ordaz se llegaba el tiempo de ver los efectos del plan de 11 años y poder valorar si realmente se había alcanzado las metas programadas por dicho plan. A este respecto, al finalizar el ciclo escolar correspondiente a 1970 habían concluido la primaria 740,310 niños, lo que representaba el 69% con relación al número de egresados que hubo en 1964. Si relacionamos los datos con el número de niños que habían ingresado a la primaria en 1964 y que para este año deberían de concluirla se puede ver que el porcentaje terminal de eficiencia apenas si llegaba al 30.6%, ó lo que es igual que un millón doscientos mil niños, no concluyeron o desertaron de la primaria (53).

Al entrar el cambio de gobierno y asumir el puesto de presidentes del país el Lic. Luis Echeverría Álvarez, éste se encontró con una nación al borde de la quiebra debido a diversos problemas tanto sociales como económicos y políticos.

52. SEP "Informe de Labores 1964-1970", p. 234

53) MUÑOZ I. CARLOS, "El Problema de la Educación en México ¿Laberinto sin salida? Centro de Estudios Educativos, México 1979 p. 52.

Los problemas de índole económico se acrecentaban a partir de que las instituciones de educación superior no lograban formar los cuadros técnicos y profesionales que el país requería debido a los procesos de industrialización en que se había visto inmerso.

El gobierno de Echeverría, decidió implementar un programa de desarrollo para la formación tecnológica y el adiestramiento de la población a partir de una reforma educativa que contemplaba tres aspectos fundamentales:

1. La actualización de los métodos, técnicas e instrumentos que permitan al maestro y al educando utilizar los más avanzados en este aspecto.
2. La extensión de los servicios educativos a una población tradicionalmente marginada a través de la aplicación sistemática de medios pedagógicos modernos.
3. La flexibilidad del sistema educativo que permita, por una parte, -- adaptarse a los requerimientos de una sociedad cambiante, y por otra, facilita la movilidad horizontal y vertical de los educandos entre -- la diversidad de tipos y modalidades de aprendizaje. (54)

Desde el principio se definió un conjunto de valores humanos que debieran dirigir la educación. Dichos valores se exponen a la nueva Ley Federal de Educación, promulgada el 14 de diciembre de 1973 y en la metodología y contenido de los libros de texto. Esta ley junto con la Ley Nacional de Educación para adultos decretada el 31 de diciembre de 1975, constituye lo que puede llamarse una filosofía educativa, la cual es divisible en -- dos grandes temas: la educación como proceso personal y la educación como proceso social. En el primer aspecto, la educación en lugar de promover la adaptación, promueve la conciencia crítica, y en vez de favorecer una conducta estática, estimulará el cambio. Para realizar estas acciones los métodos no serán rígidos sino flexibles, no acentuarán el academicismo intelectual, sino la experiencia. Se insistirá en el aprecio --

por el trabajo manual, la solidaridad, la lucha por la justicia, el respeto por la libertad y la comunicación entre el educando, educadores y padres de familia. La apuesta por la educación buscaba hacer que decrecieran las desigualdades sociales y económicas. Se pensaba que la educación contribuiría al cambio social a partir de inculcar valores, lo que representaba un cambio importante en relación con la actitud asumida por gobiernos anteriores.

La primera acción de la Reforma Educativa fue la de formular un Nuevo -- Plan de Estudios y Programas de Educación Primaria. Lo que traía aparejado: el cambio de los libros de texto usados por el alumno y los auxiliares didácticos de los maestros. Los nuevos planes y programas se fundaban en cuatro aspectos fundamentales.

- a) Actualización Científica,
- b) Actualización Didáctica,
- c) Experimentación Pedagógica,
- d) Evaluación Permanente,

Las nociones que se hacían presentes de manera constante en la formulación de los nuevos planes eran: La educación permanente, educación para el cambio, actitud científica, conciencia histórica y solidaridad.

Se ponía especial énfasis en que los objetivos educativos deberían de -- ser: al aprendizaje como proceso, en contraposición a una simple transmisión verbalista de información; el desarrollo de habilidades intelectuales y la formación de actitudes científicas que permitan al educando la -- comprensión y utilización de los conceptos y principios básicos de las -- Ciencias Naturales y Sociales, por otra parte, en los auxiliares didácticos que sugiere el maestro, que emplee métodos activos y que la secuencia e integración de las actividades de aprendizaje se realicen en base a estructuras y conceptos fundamentales de los contenidos programáticos. (55)

Se cambió el sistema de materias de los planes de estudio por una integración por áreas que ocurrió en las Ciencias Naturales y Sociales, así mismo, en español se agregó un enfoque de tipo estructural a la enseñanza de la gramática y en matemáticas se pasó a la "matemática analítica". La educación física y artística tuvieron un mayor auge, pero se perdieron la educación cívica y moral.

Se trató de modernizar la estructura interna de la SEP creando la Subsecretaría de Planeación y Coordinación Educativa, que tenía por objetivo recibir la información estadística, la evaluación cualitativa de la enseñanza y preparar materiales para dar impulso y apoyo a la educación abierta. Se fundó el Centro de Estudios Medios y Procedimientos Avanzados de la Educación, que tenía como fines el fomentar, planear, coordinar y controlar la educación extraescolar, programar la investigación y experimentar educativa del país. Se constituyeron la Dirección General Complementaria, que tenía por objetivo tratar de perfeccionar la educación, la Dirección de Capacitación y Mejoramiento Profesional y la Dirección General Técnica, cuyas funciones son el asesoramiento de las demás Direcciones Generales en la realización de sus trabajos técnicos. También se creó la Dirección General de Cultura y Bienestar Social que tendrá por objetivo difundir la cultura entre la clase trabajadora.

Con el fin de combatir el analfabetismo, la SEP adoptó la estrategia de integrar la educación básica para adultos a los programas de desarrollo que operaban en el país. Para ello ideó en diciembre de 1975 el Plan Nacional para Adultos; dicho plan se orientó fundamentalmente a alfabetizar y difundir el empleo de Sistemas Abiertos de Enseñanza, es decir, nuevas formas de aprendizaje más flexibles que las existentes en la escuela tradicional.

De hecho, durante este sexenio fue donde se configuró el actual sistema educativo de nuestro país. Los cambios que se realizaron posteriormente no modificaron la estructura básica y los programas y planes de estudio de la escuela primaria. Las políticas educativas estuvieron supeditadas

a los efectos de la crisis económica, lo que redujo las acciones de los posteriores gobiernos a tratar de extender la matrícula escolar al grado de que cada niño en la República tuviese acceso a la escuela primaria.

Pasaremos ahora a la revisión del estado actual de la escuela primaria en nuestro país, para finalmente arribar a las cuestiones de cambio que propone la modernización educativa.

4.3 LA ESCUELA PRIMARIA ACTUAL.

A) SU COBERTURA.

La educación primaria constituye el núcleo fundamental sobre el que se asienta el sistema educativo formal de nuestro país. A ella se ha confiado siempre la consecución de aquellos objetivos básicos y prioritarios para la formación del individuo y la transmisión de los conocimientos, los valores y los patrones socioculturales.

A partir de esto, las siete décadas en que ha funcionado el sistema educativo nacional bajo el proyecto político de la revolución mexicana han tenido como prioridad innegable el hecho de poder dotar de escuelas a toda la población en edad escolar. Es decir, que bajo el proyecto de la revolución el aspecto cuantitativo de generalizar la educación básica fue de vital importancia para el país toda vez que al triunfo de la lucha revolucionaria el sistema educativo de nuestro país era prácticamente inexistente.

Los logros alcanzados en los últimos setenta años en materia de cobertura no pueden ser dejados de lado sin correr el riesgo de realizar una falsa evaluación de nuestro actual sistema educativo.

Según consta en el Programa para la Modernización Educativa 1989-1994, "la escolaridad promedio pasó de uno a seis grados, el índice de analfabetos se redujo del 68 al 8% y uno de cada tres mexicanos está en la escuela y dos de cada tres niños tienen acceso a la enseñanza preescolar, la cobertura de la escuela primaria es cercana al 95% y cuatro de cada cinco egresados tienen acceso a la enseñanza secundaria, la matrícula total del sistema escolar pasó de 850 mil a más de 25 millones es decir, hay alrededor de 100 naciones en el mundo que tienen cada una de ellas, una población total que es menor al número de niños y jóvenes que atiende el Sistema Educativo Mexicano. Esta es sin duda, una hazaña de enormes proporciones". (56)

Las cifras anteriormente citadas nos llevan a apreciar en toda su magnitud los alcances e importancia que reviste la educación al interior de nuestra vida nacional. Los números hablan por sí mismos, sin embargo, aún hay alrededor de 300,000 niños que no tienen acceso a la escuela. sobre todo en las zonas de difícil acceso, donde prácticamente es imposible establecer la presencia de algún profesor y menos aún la de una escuela.

El crecimiento del Sistema Educativo Nacional, no obstante sus proporciones, también ha llevado consigo rezagos en materia de enseñanza, -- que afectan sobre todo la calidad de la educación que éste proporciona debido ésto a la falta de recursos para atender la expansión de los -- sistemas y al mismo tiempo proporcionar la capacitación pedagógica de los maestros dotarlos de los materiales didácticos necesarios, junto -- con una continua revisión de los planes y programas de estudio.

En el próximo apartado vamos a tratar de establecer de manera general cuál es la situación de la escuela primaria en nuestro país en su aspecto cualitativo.

B) SU CURRÍCULUM

Pasaremos a señalar ahora cuál es la distribución de los materiales -- que conforman el plan de estudios de la escuela primaria en nuestro -- país.

La escuela primaria en México esta conformada por seis grados escolares que a su vez se agrupan en tres ciclos de enseñanza. Estos ciclos se componen: el primero por los 1o. y 2o. grados y conforman el nivel básico; el 3o. y 4o. grado forman el segundo ciclo donde el objetivo es el desarrollo de los conocimientos básicos y la adquisición de las operaciones fundamentales, por último, el tercer ciclo lo componen 5o. y 6o. grado donde el objetivo primordial es reforzar lo visto en los --

años anteriores y proporcionarle una cultura más o menos general a los alumnos próximos a egresar.

Las materias que conforman al primer grado de educación primaria se -- agrupan módulos puesto que se trata de un programa integrado de enseñanza. En total son 32 módulos divididos en 8 unidades de aprendizaje. Los objetivos a desarrollar dentro de estos nivel escolar son:

*Desarrollar actitudes positivas hacia el proceso de aprendizaje.

*Desarrollar actitudes de cooperación, respeto y responsabilidad.

*Tomar conciencia de pertenecer a la comunidad.

*Desarrollar su capacidad de observación y experiencia elemental.

*Comunicarse mediante diferentes lenguajes.

*Iniciarse en el aprendizaje de la lectura y la escritura.

*Aplicar nociones matemáticas en la resolución de problemas.

*Desarrollar su expresión corporal, plática y musical.

*Desarrollar su percepción y ubicación espacial.

*Desarrollar su coordinación motriz gruesa y fina.

*Desarrollar su creatividad e imaginación.

*Practicar normas de seguridad e higiene.

Como puede apreciarse, estos objetivos ponen especial énfasis en tres aspectos generales: Aspecto socioafectivo, aspecto cognoscitivo y aspecto psicomotriz.

El segundo año de educación primaria tiene también un programa dividido en módulos, siendo éstos un total de 32 agrupados en 8 unidades de estudio. Los objetivos del segundo año de educación primaria son:

1. Manifestar actitudes positivas hacia el proceso enseñanza aprendizaje.
2. Expresar sus intereses, pensamientos, sentimientos y opiniones en forma oral escrita, corporal y plástica.
3. Demostrar interés por participar como miembro activo de su familia, su escuela, su comunidad y su país.
4. Comprender algunos fenómenos y procesos tanto naturales como sociales mediante la observación y la experimentación elemental.
5. Aplicar la formación que recibe de su entorno en la resolución de problemas sencillos que se le presentan.
6. Practicar normas elementales de higiene, seguridad, convivencia y trabajo en actividades cotidianas.
7. Ajustar sus estructuras perceptivas motrices al ubicar su cuerpo y utilizar sus movimientos en relación con el medio que le rodea.

Ahora bien, la educación primaria en México busca la formación integral del individuo que le permita tener conciencia social y lo convierte en agente de su propio desenvolvimiento y el de la sociedad a la que pertenece. Con el fin de lograr los cuatro grados posteriores a los ya vistos se han dividido en ocho áreas de conocimientos dentro del plan de estudios y que son:

Español

Matemáticas

Ciencias Naturales

Ciencias Sociales
Educación Tecnológica
Educación Artística
Educación para la Salud
Educación Física

De esta forma, en cada uno de los grados cada una de las materias esta conformada por ocho áreas de estudio, las que a su vez tiene cada una de ellas sus propios objetivos particulares y específicos.

El tercer grado de educación primaria tiene como objetivos:

a) ESPAÑOL:

Comunicarse oralmente mediante el diálogo, la descripción, la narración y la manifestación de experiencias y opiniones personales.

Expresarse en forma escrita a partir de la expresión oral y mediante la reconstrucción y la creación de textos sencillos y de algunos documentos usuales.

Leer con el volumen de voz conveniente, entonación y fluidez y haciendo las pausas correspondientes a la puntuación, sin menoscabo de la comprensión del texto.

Aplicar las estructuras básicas de la lengua en la comunicación oral y escrita: sujeto y predicado, con algunos modificadores de sus núcleos respectivos.

Interpretar sencillos poemas, rondas y canciones regionales.

b) MATEMATICAS

Resolver problemas relacionados con su entorno que impliquen operaciones con números naturales, sin que los resultados excedan de 10,000.

Resolver problemas relacionados con su entorno que requieran sumar o restar fracciones de igual denominador.

Traazar figuras en las que aplique sus nociones de simetría paralelismo o perpendicularidad.

Resolver problemas relacionados con su entorno que impliquen la obtención de áreas o perímetros.

Registrar, organizar, gráficas e interpretar datos obtenidos de investigación hechas en su escuela, su familia o su comunidad.

Calificar resultados de algunos experimentos aplicando sus nociones de posible, imposible, mas posible, menos posible e igualmente posibles.

c) CIENCIAS NATURALES.

Manifiestar interés por conocer los hechos y fenómenos de la naturaleza.

Dar explicaciones elementales de algunos fenómenos naturales propios de su entorno próximo.

Aplicar los procedimientos básicos del método científico.

Utilizar un vocablo científico que le permita manejar la información correspondiente a este grado escolar.

d) CIENCIAS SOCIALES

Identificar las principales características geográficas de nuestro país.

Conocer algunas de sus características sociales, económicas y culturales.

Identificar el papel de la tecnología en el mejor aprovechamiento de los recursos naturales.

Iniciar el estudio sistemático del proceso histórico-social de México.

Conocer algunos elementos que constituyen la nacionalidad mexicana.

Comprender que como miembro de la comunidad tiene derechos y responsabilidades. (57)

En el cuarto grado de educación primaria los objetivos que se persiguen en cada una de las materias son:

a) ESPAÑOL

En expresión oral y escrita: Expresarse oralmente y por escrito mediante la descripción, la narración, entrevistas e informes.

En fonología y ortografía: Resolver algunos problemas de ortografía, mediante la correcta representación de los fonemas b/, /y/, /r/, /j/, /y/, /k/, y utilización de la grafía ~~h~~ en la escritura de palabras; algunos problemas de acentuación de palabras agudas, y esdrújulas; y algunos problemas de fonología a través de la relación fonema-grafía.

En lectura: Manejar secuencias temporales, de causa y efecto, ideas principales, ubicación espacial, inferencias, suposiciones, inter--

57) Nos limitaremos solamente a señalar los objetivos de las cuatro áreas básicas puesto que son éstas las que le dan cuerpo a la formación de los educandos, y el abarcar todas las áreas nos implicaría demasiada amplitud de nuestra explicación.

pretación de textos e instrucciones de algunas fuentes de información.

En nociones de lingüística: Reconocer algunos aspectos gramaticales, semánticos y comunicativos de la lengua española.

En iniciación a la literatura: Analizar algunas formas literarias, crear relatos y algunas canciones populares.

b) MATEMATICAS

Realizar prácticas de clasificación, inducción y sistematización, aplicadas al manejo de los conceptos y métodos de la geometría, la aritmética, la probabilidad y la estadística.

Resolver problemas relacionados con su vida diaria, que impliquen adición, sustracción, multiplicación o división de números naturales menores que 1,000,000 ó adición o sustracción de números racionales expresados en forma fraccionaria y decimal.

Resolver problemas que impliquen el trazo de algunas figuras, la medición de segmentos de recta, ángulos, superficies y volúmenes, el uso de algunas medidas de peso y de capacidad, así como el trazo y análisis de figuras a escala.

Desarrollar la idea de probabilidades como iniciación al estudio sistemático de los fenómenos de azar.

Interpretar situaciones mediante la elaboración y el análisis de diversas gráficas.

c) CIENCIAS NATURALES

Aplicar procedimientos básicos de la investigación científica desde

la observación, hasta la comprobación en el conocimiento de seres y fenómenos.

Reconocer la necesidad de clasificar a los seres con base en sus características comunes para estudiarlos con más facilidad.

Elaborar explicaciones acerca de la casualidad de fenómenos como: los afectos del calor, el movimiento, el ciclo del agua los eclipses.

Apreciar los esfuerzos realizados por el hombre para explicar los fenómenos que observa el espacio.

Explicar de manera general las funciones de algunos aparatos de su cuerpo.

d) CIENCIAS SOCIALES:

Promover actitudes que favorezcan la unidad nacional a través del conocimiento de nuestra historia, nuestros problemas y la participación común en la solución de éstos.

Comprender algunos conceptos y generalizaciones sobre la historia nacional y el papel del estado en la organización del país.

Emitir opiniones sobre el sentido y significado de documentos históricos que se realicen.

Como ya se ha dicho, los grados de 5o. y 6o. conforman el tercer ciclo dentro de la educación primaria. El programa de quinto grado se conforma por los siguientes objetivos generales:

a) ESPAÑOL

En expresión oral y escrita

Comunicarse a través de la descripción la narración, la interpretación, la expresión de ideas y experiencias, y la elaboración de informes y cartas.

En Fonología y ortografía

Resolver las dificultades ortográficas que presentan las diéresis, los verbos, las abreviaturas, algunos fonemas, y la acentuación ortográfica.

En Lectura

Interpretar, comparar, resumir y establecer relaciones lógicas mediante el comentario; obtener información en textos, mapas, planos, anuncios e instructivos.

En nociones de lingüística

Identificar algunos aspectos gramaticales, geográficos, comunicativos y semánticos de la lengua.

En iniciación a la literatura

Comentar e interpretar lecturas literarias, inventar narraciones, descripciones y poemas sencillos.

b) MATEMATICAS

En números enteros, operaciones y propiedades

Resolver problemas en los que aplique sus conocimientos sobre adición, sustracción, multiplicación y división de números naturales hasta millones.

En fracciones y operaciones

Resolver problemas de multiplicación y división de números racionales.

les expresados por medio de fracciones o en notación decimal, así como señalar las relaciones de equivalencia y desigualdad entre fracciones.

En geometría

Resolver problemas que impliquen el trazo de algunas figuras, dibujos a escala, cálculo de longitudes, áreas y volúmenes, así como medición de ángulos.

En registro estadístico y probabilidad

Sistematizar sus conocimientos sobre los fenómenos aleatorios, al cuantificar la probabilidad de algunos eventos. Recolectar, organizar y representar gráficamente datos para interpretar situaciones.

En lógica

Utilizar adecuadamente los conectivos **y**, **o** y los cuantificadores **todos**, **algunos** o **ninguno** al interpretar algunas proposiciones.

c) CIENCIAS NATURALES

Aplicar algunos procedimientos de la investigación científica a la resolución de problemas.

Clasificar plantas, animales y minerales, a partir de sus características esenciales.

Comprender que la interacción entre diversos factores y elementos, determina el clima y la formación del paisaje natural.

Reconocer los efectos que producen las fuerzas eléctricas, magnéticas y de gravedad, sobre distintos cuerpos.

Comprender que todas las actividades que realiza el cuerpo humano -

están coordinadas por el sistema nervioso.

d) **CIENCIAS SOCIALES**

Comprender el desarrollo de las primeras sociedades y sus aportes culturales.

Comprender que el desarrollo económico, político y social de los pueblos, es resultado de procesos que se dan a través del tiempo.

Reconocer que la cultura es un aporte de todos los hombres, y por lo tanto, patrimonio de toda la humanidad.

Analizar los fenómenos de la realidad social con base en la metodología de las ciencias sociales.

Por último, los objetivos que conforman el sexto grado de educación básica son:

a) **ESPAÑOL**

En expresión oral y escrita

Comunicarse en forma oral y escrita, a través de la descripción, -- el comentario, la interpretación, la expresión de opiniones y la -- eliminación de informes.

En fonología y ortografía

Usar correctamente las palabras homófonas, los signos de puntuación las mayúsculas y el acento ortográfico.

En lectura

Interpretar, comparar resumir y establecer relaciones lógicas mediante el comentario en la lectura básica y en la de estudio obtener información en textos, mapas, planos, anuncios e instructivos.

En nociones lingüísticas

Afirmar su conocimiento sobre aspectos gramaticales semánticos, -- históricos y geográficos de la lengua.

En iniciación a la literatura

Interpretar y analizar textos literarios.

b) MATEMATICAS

Analizar críticamente la naturaleza y el contexto de un problema de terminado, cuya solución requiera de la aplicación de las matemáticas.

Aplicar en forma integrada los métodos geométricos, aritméticos, -- probabilísticos y estadísticos más adecuados para resolver problemas de distinta naturaleza.

c) CIENCIAS NATURALES

Reconocer la influencia recíproca que existe entre el desarrollo del conocimiento científico y el de la sociedad.

Comprender las interacciones que se dan entre los factores que conforman los distintos ecosistemas para su mejor aprovechamiento y -- conservación.

Comprender algunos procesos naturales de la evolución de los seres vivos y la formación de la superficie terrestre.

Identificar dentro del universo que conforman el sistema solar y a éste como parte de la vía láctea.

Conocer el funcionamiento del aparato reproductor del hombre y de -

La mujer el proceso de gestación de un ser humano.

Aplicar procedimientos básicos de la investigación científica para comprender y explicar algunos fenómenos de la naturaleza.

d) CIENCIAS SOCIALES

Comprender la importancia de los grandes cambios económicos, políticos y sociales que se dieron en Europa en el siglo XIX.

Conocer las principales características del proceso de desarrollo y expansión del capitalismo a nivel mundial.

Comprender las grandes transformaciones sociales que conmovieron a la humanidad en el siglo XX.

Conocer las principales características del proceso de desarrollo económico, político y social en México de 1917 a 1980.

Valorar la importancia de su participación en la búsqueda de soluciones a los problemas sociales y económicos del país.

Los objetivos enunciados anteriormente para cada uno de los grados que conforman la educación primaria en nuestro país tratan de dar pauta a objetivos aún más generales y que son los que dan sus líneas de fundamento a la formación de la niñez mexicana. Los objetivos que persigue la formación primaria en su totalidad son:

**Conocer y tener confianza en sí mismo, para aprovechar adecuadamente sus capacidades como ser humano.*

**Lograr un desarrollo físico, intelectual y afectivo, sano.*

**Desarrollar el pensamiento reflexivo y la conciencia crítica.*

- * Comunicar su pensamiento y su afectividad.
- * Tener criterio personal y participar activa y racionalmente en la toma de decisiones individuales y sociales.
- * Participar en forma organizada y cooperativa en grupos de trabajo.
- * Integrarse a la familia, la escuela y la sociedad.
- * Identificar, planear y resolver problemas.
- * Asimilar y mantener la práctica y el gusto por la lectura.
- * Combatir la ignorancia y todo tipo de injusticia, dogmatismo y prejuicio.
- * Comprender que las posibilidades de aprendizaje y creación no están condicionadas por el hecho de ser hombre o mujer.
- * Considerar igualmente valioso el trabajo físico y el intelectual.
- * Contribuir activamente al mantenimiento del equilibrio ecológico.
- * Conocer la situación actual de México como resultado de los diversos procesos nacionales e internacionales que le han dado origen.
- * Conocer y apreciar los valores nacionales y afirmar su amor a la patria.
- * Desarrollar su sentimiento de solidaridad nacional e internacional basado en la igualdad de derechos de todos los seres humanos y de todas las naciones.
- * Integrar y relacionar los conocimientos adquiridos en todas las áreas

del aprendizaje.

*Aprender por sí mismo y de manera continua, para convertirse en agente de su propio desenvolvimiento.

Como puede observarse, estos objetivos son muy numerosos, y pierden -- un poco la visión de los objetivos que se asignan a la educación primaria deben de ir siempre de la mano con los objetivos que se pretenden alcanzar con la educación en general.

Desde nuestra opinión los objetivos arriba señalados abarcan tres aspectos fundamentales que deben ser los prioritarios para todo sistema básico de formación:

- Conocimiento y destrezas básicas: Lectura, escritura, cálculo, etc.
- Formación o desarrollo integral (del alumno, del individuo, de la -- personalidad, etc.)
- Base general para una educación ulterior.

Uno de los aspectos que es necesario resaltar dentro de los programas que conforman a la educación primaria es la falta de una preparación -- específica enfocada a la integración del alumno al ámbito laboral.

El total de contenido que conforman el plan de estudios de la primaria se muestra en la siguiente tabla:

Lengua propia	30
Lengua extranjera	--
Matemáticas	20
Ciencias Naturales	16
Ciencias Sociales	12
Educación religiosa o moral	--

Educación estética y artística	9
Educación física	6
Educación política	--
Trabajo práctico	7
otros	-- (58)

Como puede apreciarse, los contenidos referentes al estudio de la lengua propia son los mayoritarios y en segundo lugar se encuentran los contenidos de matemáticas. De hecho, estas dos áreas se han considerado siempre como los ejes fundamentales de todo sistema educativo básico, ya que a partir de éstas se adquieren los elementos básicos para acceder a otros campos de estudio.

El currículum que conforma la educación primaria en México se generó dentro del movimiento de la reforma educativa realizado en la década de los sesenta. Este modelo se ha venido aplicando a lo largo de veinte años, sin embargo, la entrada del proyecto de modernización se ve en la circunstancia de revisar este modelo y darle a la educación en nuestro país una nueva definición que se adapte a los objetivos que el grupo que actualmente ostenta el poder se ha planteado. Pasaremos a revisar cuáles son las perspectivas en relación a la modernización de la escuela primaria en México.

56) GARCÍA GARRIDO, JOSE LUIS, "La Enseñanza Primaria en el Umbral del siglo XXI" Ed. Santillana/Unesco, Col. Aula XXI # 39, España 1988, p.158.

4.4 LA ESCUELA PRIMARIA EN EL PROYECTO DE LA MODERNIZACION.

La importancia que reviste la educación dentro del Proyecto Político de - la Modernización es sobresaliente. El nuevo proyecto ve en la educación la palabra que le habra de servir como instrumento de cambio y de transformación. La educación será el núcleo donde se desarrollen y gesten las nuevas actitudes que requiere la ideología moderna en su aplicación a los nuevos tiempos que se pretenden vivir. En la educación se ve el medio para llegar a una nueva estructura productiva y eficiente, basada en los conocimientos científicos y tecnológicos que ésta proporciona.

Como ya hemos señalado anteriormente, el Programa para la Modernización Educativa 1989-1994 fue el primer programa sectorial que la actual administración presentó. Este solo hecho nos habla de la importancia que reviste el sector educativo para la aplicación de la nueva estrategia modernizadora del país.

El Programa para la Modernización Educativa reconoce las deficiencias que tiene nuestro actual sistema educativo, sobre todo a nivel cualitativo, - donde el rezago y desequilibrio que existe en la educación han dado paso a una compleja problemática que exige una pronta y contundente solución.

La modernización educativa partió de una consulta inicial abierta hacia - todos los grupos y personas que quisieran participar en ella. A pesar de esta apertura, la participación de los diversos sectores de la sociedad - fue mínima, sobre todo, si tomamos en cuenta la amplitud del gremio magisterial, asimismo, se habló bastante sobre la falta de transparencia de dicha consulta y la falta de canales más flexibles para hacer llegar las -- propuestas de las bases hacia las autoridades competentes.

La consulta pretendía erigirse en un diagnóstico veraz de la realidad educativa en México. Se trató de identificar la magnitud de los males que - afectan a la educación, tales como: el centralismo, el exceso del tamaño del aparato burocrático que rige a la educación, la demanda de matrícula,

el atraso de los planes, programas y contenido, y sobre todo, la falta de vinculación entre la escuela y la vida cotidiana y laboral de los educandos.

A partir de lo anterior, el programa modernizador se iría conformando para definir las estrategias que le permitirían a la educación redefinir su función social y la forma y estructura bajo las cuales la realiza. El nuevo modelo educativo tendría que retomar el vínculo entre educación formal e informal en todos y cada uno de los grados académicos que constituyen la educación en México.

En esta línea, la escuela primaria se convierte en el centro de atención y principal prioridad del nuevo modelo educativo, toda vez que es el nivel que cuenta con la mayor matrícula de alumnos y que es el grado básico donde se sustentan los grados posteriores de enseñanza. Es fundamental el lograr su universalización completa, dando acceso a la educación primaria a todos los niños del país, pero sobre todo, lograr la permanencia de éstos en la escuela para lograr la culminación de sus estudios básicos.

En otras palabras, se ha cumplido con los objetivos de cantidad de la educación primaria en nuestro país, toca ahora el turno en la búsqueda de la consolidación de una educación básica de alta calidad sin detrimento de su continua expansión de la matrícula de acuerdo a las necesidades de crecimiento de la población. Para lograr esto, el gobierno salinista nos ha planteado la necesidad de cambios en los métodos de enseñanza, de articular coherentemente sus grados, de interrelacionar los conocimientos de los diferentes grados escolares con la vida social y productiva a partir de la incorporación de las innovaciones científicas y tecnológicas a los contenidos de la educación, en suma, a partir de la aplicación de un rigor en el pensamiento y la sistematización en la acción lo que permita crear una nueva cultura científica y tecnológica con base en la creatividad de los alumnos. La escuela primaria deberá de erigirse como la base principal de todo el sistema educativo mexicano, en tanto sea capaz de proporcionar una educación que le permita a los educandos integrarse a --

Los grados superiores de enseñanza en condiciones favorables para su éxito académico, o en otro sentido, que la escuela pueda proporcionarle a -- sus alumnos las herramientas y elementos básicos para incorporarse a la vida productiva en forma temprana.

Tal y como lo afirma el Programa para la Modernización Educativa 1989- - 1994, la educación primaria deberá de ser universal, más firme y más útil para la vida (59) el logro de éstos objetivos deberá de darse a mediano plazo y el cambio no solo alcanzará los niveles básicos, sino que tendrá necesariamente que abarcar todos los grados educativos del país.

Uno de los medios de mayor trascendencia para lograr promover el cambio - educativo es el de acabar con el centralismo y el burocratismo en la ad-- ministración de los sistemas educativos. En la medida en que se logre -- agilizar la gestión escolar, se abran espacios plurales de participación, se de la democratización efectiva de las instituciones y de la apertura - al diálogo permanente y claro con las altas esferas de autoridad; pero so bre todo, mucho del éxito del cambio en educación dependerá también del - reconocimiento del mosaico cultural que representa nuestro país y de la - valoración de las características propias de cada región, lo que deberá - llevarnos a una planeación regional de los modelos educativos en contra = de una planeación rígida hecha desde el centro de poder político.

La matrícula actual de la escuela primaria comprende un total de 14.6 millones de niños, lo que corresponde al 98% de la demanda potencial de escolaridad del país (60). De el total de alumnos que asisten a la escuela primaria, alrededor de 6.6 millones de alumnos (45% de la matrícula) no - concluyen los 6 grados que conforman este ciclo en la norma establecida - de tiempo de seis años, en las zonas indígenas este índice rebasa el 80% de la población escolarizada (61).

Asimismo, la deserción escolar del nivel de primaria alcanza la cifra de

59) p. xi

60) PME 1989-1994 p. 36

61) Ibidem p. 36

830 mil alumnos de todos los grados. Si a esto aunamos las condiciones de trabajo de muchas escuelas ubicadas en zonas de escasos recursos y otras en lugares de difícil acceso podemos darnos una idea global de la actual condición de este nivel escolar.

Esta situación merma necesariamente en la calidad de la educación que imparte la escuela primaria. Por otro lado, no es nuevo el hecho de que los planes y programas de estudio de la primaria se encuentran desvinculados de los de preescolar y secundaria, así como de la vida cotidiana de los alumnos. Los objetivos y sus contenidos son excesivos, demasiado globales y les falta claridad para evitar vacíos y es notoria su falta de coherencia.

Aunado a lo anterior, la acreditación de cada uno de los grados escolares se fundamenta en una medición mecánica, verbalista y memorista, donde se deja de lado el evaluar los procesos cognoscitivos que forman el desarrollo intelectual de los alumnos. No existen, o son muy escasos y de baja calidad, materiales de apoyo didácticos tanto para el alumno como para el docente. Los únicos recursos con que cuenta el maestro en la gran mayoría de los casos son su pizarrón y los libros de texto gratuitos; estos últimos también muy cuestionables en cuanto a su calidad.

Partiendo del reconocimiento de esta situación el Programa para la Modernización Educativa propone la revisión de los contenidos curriculares de los planes y programas que conforman el corpus de la educación primaria. Según el programa, la educación primaria deberá de apuntar a la formación de alumnos reflexivos, críticos, participativos y responsables de sus actos y decisiones (62). Deberá también de efectuarse una articulación entre los planes de estudio de preescolar, primaria y secundaria, adecuando sus contenidos a los requerimientos de la vida diaria del niño; asimismo, el darle a la escuela primaria la capacidad de retención de los alumnos que asisten a ella, abatiendo también la reprobación. Se busca poder dotar a las escuelas de apoyos didácticos, bibliotecas y de los avances de la tecnología con el fin de que los maestros cuenten con mayores recursos para enfrentar su diario quehacer.

Se pretende crear un programa permanente de capacitación hacia el gremio docente de tal suerte que los maestros puedan actualizarse y desarrollar las habilidades que le permitan guiar a sus grupos hacia una educación integral.

Los objetivos que persigue el Programa de Modernización Educativa son:

*Adecuar la educación básica a las necesidades que plantea la modernización de la sociedad.

*Consolidar la educación inicial como un programa de apoyo y solidaridad social que contribuya a igualar las oportunidades de desarrollo educativo de toda la población.

*Articular los programas de educación preescolar, primaria y secundaria a fin de conformar un modelo congruente y continuo que evite los traslapes y vacíos existentes.

*Ofrecer los tres niveles de la educación básica a la población en edad escolar, buscando abatir las disparidades e inequidades en la prestación del servicio educativo entre regiones e individuos.

*Elevar el rendimiento escolar en los ciclos de educación primaria y secundaria, con especial énfasis en las zonas marginadas del medio urbano rural e indígena (63)

La estrategia que propone el programa para alcanzar estos objetivos es la de ofrecer "una educación suficiente, pertinente y relevante en todos sus niveles educativos, asignando indiscutible prioridad a la primaria por el hecho de ser el nivel donde se forma el futuro ciudadano"(64).

62) Ibidem. p. 40

63) Ibidem. p. 42-43

64) Ibidem. p. 43

La educación primaria deberá de expandir sus servicios hasta poder proporcionar atención al 100% de la demanda en potencia. La calidad de la educación dirigida a la población indígena de ser igual a la ofrecida al resto de la población para mejorar su eficiencia terminal. Asimismo, la impartición del español deberá de ser un punto esencial para fortalecer la integración de las etnias al desarrollo nacional de nuestro país.

Garantizar la permanencia del educando en el sistema escolar y propiciar su promoción de grado en grado serán dos puntos de suma importancia para la nueva escuela primaria. Para lograr esto se reforzarán los programas preventivos y compensatorios que operan actualmente en el sistema escolar básico. Se llevará a cabo una revisión a fondo sobre los sistemas de evaluación vigentes, procurando su adecuación a las necesidades de tener una ponderación real de los conocimientos adquiridos por los educandos y del cumplimiento de la política educativa.

La participación de la sociedad en su conjunto en la modernización de la escuela primaria se propiciará a partir del fortalecimiento de las sociedades de padres de familia y los comites municipales de educación. Se integrarán las escuelas al programa de solidaridad social con el fin de que en base a la participación de la comunidad y de las autoridades las instalaciones escolares tengan el mantenimiento que requieren para realizar su función educativa en las mejores condiciones posibles.

La descentralización administrativa será otro de los puntos fundamentales para lograr la modernización de los sistemas educativos, este punto es básico para poder llevar a efecto la renovación de la escuela primaria. De no existir flexibilidad en los canales de comunicación entre la jerarquía burocrática y las bases de maestros todo esfuerzo será inútil al perderse en el oscurantismo del centralismo burocrático y del anonimato de autoridades pocas veces visibles pero casi siempre intransigentes al momento de obstaculizar toda acción de cambio al interior de las escuelas. En la medida en que se logre dar agilidad y rapidez a la administración y gestión de la enseñanza se podrán dar pasos firmes para la consecución de los ob-

jetivos planteados por la modernización educativa.

Esta problemática pudo observarse durante la primera fase de la conformación del nuevo modelo educativo. La consulta popular con que arrancó la modernización educativa en nuestro país fue ampliamente cuestionada por las bases magisteriales toda vez que los canales establecidos por las autoridades para recabar las ponencias de los maestros nunca fueron lo suficientemente transparentes y ágiles para poder tener la certeza de que dichas ponencias llegaron a su destino; más aún, se cuestionó el hecho de que si en verdad se habían tomado en cuenta aquellas ponencias que se habían recopilado por parte de la SEF o si solamente estas habían servido para legitimar un proceso ya realizado con anterioridad ante el grueso de la población.

Aún con estas dudas, los maestros recibieron en sus centros de trabajo -- (aunque no en el número requerido) el Programa para la Modernización Educativa 1989-1994, donde se engloba el diagnóstico de la situación en que se encuentra actualmente nuestro sistema educativo nacional y donde se plasman las acciones que habrían de realizarse en este sentido para poder dotar de calidad a la educación en nuestro país. Posteriormente apareció el documento titulado: "Hacia un Nuevo Modelo Educativo", en este documento se resume el camino recorrido para llegar a la formulación del nuevo modelo educativo y se clarifican la gran mayoría de los elementos que lo conforman.

La primer formulación que se realiza en este escrito es la de definir la relación que existe entre los contenidos educativos y el programa para la modernización. Bajo la perspectiva modernizadora los contenidos educativos son entendidos como "el conjunto tanto de aprendizajes necesarios como de los procesos que los hacen posibles, y que el sistema educativo organiza y propone en planes y programas de estudio orientados a alcanzar los fines de la educación". 65. En el mismo documento se especifica la formulación de los contenidos educativos parte de cinco elementos principales:

- La Axiología
- La Epistemología
- La Pedagogía
- El Avance Científico y Tecnológico
- Las Necesidades Básicas de Aprendizaje. (66)

Es necesario señalar que no se definen de manera clara ninguno de los puntos arriba señalados; sin embargo, si se especifica el lugar donde se hacen explícitos los contenidos educativos, a saber:

- a) Planes de Estudio
- b) Programas de Estudio
- c) Currículum y Contenidos Educativos

En este punto se abre el espacio para poder cuestionar el por qué del -- cambio de los contenidos educativos a partir de la modernización educativa.

Líneas atrás señalábamos los pobres que son los índices de eficiencia terminal y los de retención de la escuela primaria, asimismo, el promedio nacional de escolaridad no alcanzó a llegar a la primaria completa, lo que sin duda debe de ser tomado en cuenta a la hora de cuestionar los programas escolares vigentes, por otro lado, debemos de considerar también cuál es la vigencia y actualidad de los programas que actualmente se aplican en la escuela primaria toda vez que estos fueron formulados de 1972 a --- 1975 y las condiciones histórico-sociales de nuestro país han cambiado radicalmente en los últimos veinte años.

A partir de lo anterior se ha propuesto que la modernización educativa -- sea un cambio a nivel estructural del sistema educativo mexicano, de tal forma que se propicie una agilización y flexibilidad de las relaciones de sus elementos internos y aquellas que se dan entre el sistema educativo y

65) HACIA UN NUEVO MODELO EDUCATIVO, AXALTE, Julio 1991, p. 21

66) Ibidem. p. 21-22

su entorno social. De esto se han desprendido los "retos" a los que la educación debe de responder:

- El reto de la descentralización.
- El reto del rezago educativo
- El reto demográfico
- El reto del cambio estructural de la sociedad
- El reto de vincular los ámbitos escolar y productivo
- El reto del avance científico y tecnológico
- El reto de la inversión educativa.

Como puede apreciarse, estos retos responden a necesidades internas del mismo sistema educativo, a necesidades sociales y a necesidades históricas. No obstante, se tiene que recalcar el hecho de que la modernización educativa deberá de contemplar el cambio de todas las instancias del sector educativo, incluyendo a aquellas actividades intimamente ligadas a la gestión escolar como son la administración y organización educativas, lo que nos lleva a replantear el papel de la planificación y evaluación en sus aspectos de dirección y supervisión.

Esta claro el por qué la educación primaria es el punto fundamental de la modernización educativa, también hemos dicho que la matrícula de este nivel alcanza el 95% de la demanda educativa; y aún así, la modernización educativa debe de asegurar que esta se extienda al 100% de la población en edad escolar como uno de sus principales objetivos. El otro gran reto de la modernización es el de lograr retener a los alumnos dentro de la primaria y abatir el índice de reprobación, esto tendrá que llevarnos necesariamente al incremento del promedio general de la población. Creemos que la meta a alcanzar en los próximos diez años es la de 60. grado como promedio nacional.

Lo anterior no podrá darse por decreto ni por buena voluntad. Para arribar a este grado se requerirá de elevar en forma significativa la calidad de la enseñanza. Se le tendrán que proporcionar al alumno las experiencias de aprendizaje que le permitan adquirir valores, métodos y lenguajes a partir de aprendizajes significativos para él, que puedan ser confrontados y empleados en su entorno social-comunitario y que tengan un impacto modificador en su vida cotidiana.

El papel de la memoria en este proceso es de vital importancia. Todo proceso de enseñanza-aprendizaje se funda en la capacidad de memoria práctica que tiene el educando. A este respecto creemos que tiene que implementarse un estudio serio y exhaustivo sobre el cuál es la capacidad real de memoria práctica con que cuenta el alumno promedio por cada región geográfica en México, ésto deberá de servir para implementar los métodos y la didáctica que le permitan al educando hacer de sus aprendizajes verdaderas experiencias de aprendizaje lo que le brindará la oportunidad de más que asistir a clases, poder vivir las clases y traspolar los conocimientos adquiridos en la escuela a su vida diaria una vez que el educando los ha asimilado y organizado de acuerdo con sus necesidades específicas.

Los principios pedagógicos sobre los que se quiera fundar la modernización educativa tendrán que ser lo suficientemente claros y amplios en el sentido de su conceptualización del desarrollo cognoscitivo y social del alumno para propiciar una interacción maestro-alumno ágil y bajo condiciones preferenciales para la actividad del educando. Con esto pretendemos señalar que la escuela no es un mundo aparte del que el niño vive en casa y en la calle, la escuela deberá de ser el espacio donde el alumno reorganice sus vivencias diarias para poder enfrentarse con mayores elementos teóricos, prácticos y personales a su problemas cotidianos.

Ahora bien, la metodología por la que se habrá de pasar para la formulación de los nuevos planes y programas de estudio, así como la formulación de sus contenidos es un proceso compuesto por varias etapas, cada una de las cuales tiene sus objetivos y estrategias bien delimitados.

La primera etapa consiste en la definición de un nuevo modelo educativo - que habrá de desprenderse de las líneas expuestas en el programa para la modernización educativa, y donde deberán de plasmarse los aspectos metodológicos para el cambio de los contenidos educativos en la escuela primaria.

El primer paso fue dado al realizarse la ya comentada consulta pública sobre el estado que guarda actualmente la educación en nuestro país, a partir de esta consulta se elaboró un diagnóstico de las demandas que en materia educativa presenta la nueva situación histórica de nuestro sistema educativo nacional. A partir de la elaboración de este diagnóstico se -- plantearon las principales necesidades educativas de la Nación:

*Asegurar la cobertura de la matrícula, y

*Elevar sustancialmente la calidad de la educación.

A la sombra del diagnóstico elaborado se ha podido configurar la idea de que actualmente nuestro sistema educativo parte de la base de cumplir en los tiempos marcados con los contenidos establecidos hace dos décadas. - "Estos determinan la totalidad de los aprendizajes que los alumnos deben realizar en preescolar y secundaria, convirtiéndose así la educación en un conjunto homogéneo y unívoco. Esta oferta ha pretendido predeterminar en abstracto y en función de las disciplinas o de las áreas los conocimientos y habilidades que todo mexicano debe adquirir si desea proseguir estudios posteriores". (67)

El nuevo método propuesto pretende partir no de predeterminar la totalidad de los contenidos que el maestro deberá de cubrir en forma íntegra, - sino que partirá de las necesidades regionales que demanda la sociedad mexicana en su conjunto sin olvidar la necesidad de integrar aprendizaje -- que sean comunes a nivel nacional.

Uno de los principales avances propuestos por el nuevo modelo es el de -- que ya no se contemplen los diferentes niveles educativos como complementarios entre sí, sino que al finalizar cada uno de estos niveles se pueda llegar a una formación única y completa, de esta forma, la primera no será más solamente el trampolín para acceder a la secundaria, ni ésta lo será para el bachillerato y así sucesivamente, por el contrario, la formación que proporcione cada uno de los niveles educativos deberá de permitir al alumno una educación completa e integral que le permita ya sea continuar su camino académico o incorporarse a la vida laboral de forma temprana.

En este momento el programa modernizador introduce el concepto de pertinencia, "concepto que revela que los aprendizajes pertenecen a la realidad concreta del alumno". (68) Esto significa que los aprendizajes no estarán sujetos a un programa rígido a partir del cual los alumnos deberán de tratar de dirigirlos e introducirlos a su realidad, lo que en ocasiones es muy improbable que ocurra, por el contrario, si los contenidos surgen de su misma realidad el alumno se verá en la necesidad de aprehender su realidad concreta, reorganizarla e interactuar con y en ella.

Junto a esto, se tratará de integrar como características de los nuevos planes y programas de estudio la flexibilidad y la pluralidad. Estos son dos puntos de suma importancia ya que permitirán tener programas más ricos y dirigibles tanto para el maestro como para los alumnos. Los programas adquieren su valor como medios para la consecución de fines superiores y dejar de lado la anterior conceptualización de programas terminales y rígidos en sí mismos.

El nuevo modelo educativo define al Plan de Estudios como: "un documento que establece las características y los fines u objetivos educativos fundamentales de un ciclo completo, define su estructura y determina el orden y distribución en grados y cursos de los contenidos conducentes al lo

gro de su finalidad educativa". (68) A partir de esta definición se procedió a clasificar los fines educativos que a partir de las innovaciones científicas y tecnológicas, las demandas sociales y la nueva situación histórica del país, deberá de perseguir cubrir la escuela primaria en México. A partir de lo anterior se propusieron ocho líneas de formación que habrán de dar forma a los nuevos planes y programas de estudio de la educación básica. Estas líneas son:

- Formación para la identidad y la democracia,
- Formación para la solidaridad internacional,
- Formación científica,
- Formación tecnológica,
- Formación estética,
- Formación en comunicación,
- Formación ecológica y
- Formación para la salud. (69)

Estas líneas de formación se erigen como los elementos que habrán de orientar los aprendizajes y los articularán a lo largo de toda la educación básica.

Los nuevos planes y programas de estudio propuestos están siendo aplicados en 433 grupos atendidos por 424 maestros distribuidos a lo largo y ancho de todo el territorio nacional en lo que se ha nombrado la "prueba operativa". Los elementos proporcionados por los resultados de dicha

68) Ibidem. p. 52

69) Ibidem. p. 53

prueba deben de ser el punto de partida para poder apreciar los aciertos y las deficiencias del nuevo plan de estudios, de tal suerte que una vez llegado el momento de su puesta en marcha los nuevos programas tengan un nivel de eficiencia y calidad de acuerdo a lo que se espera y pretende -- que estos sean.

La prueba operativa le permitió a la CONALTE la reformulación del nuevo programa educativo en el sentido de poder expresar las relaciones entre sociedad y la educación dentro del contexto del proyecto modernizador del país dándole a la escuela el rol de institución mediadora donde se realiza de facto la política educativa, es decir, las escuelas deberán de pasar a ser los espacios donde los educandos vivan cotidianamente la modernización del país.

Bajo esta perspectiva, el nuevo modelo educativo conceptualiza a la educación como: "un sistema de relaciones donde se identifican las necesidades básicas de aprendizaje del individuo. En este sistema se define qué es lo educable en el individuo y cómo esto educable llega a ser educado". (70) A partir de esta definición se tiende el puente para dar entrada a la teoría pedagógica dentro del nuevo modelo educativo.

Los fines que se plantea la educación son realizables solamente a partir de la entrada de la filosofía de la educación, en cuanto elemento estructurador a través del cual los principios rectores de la educación se ponen en práctica dentro del aula de clases. En este sentido, el papel de la teoría es el de deducir a partir de ella los medios que en el hecho -- educativo ponen en juego la gama de relaciones educables del individuo y la sociedad. Asimismo, tanto la filosofía de la educación como la teoría pedagógica se erigen como las dos grandes vertientes que dan pauta a la política educativa. Esta ha elegido como una estrategia de la modernización que la escuela se convierta en el medio que sistematice y de significado a los aprendizajes que el alumno vive en su vida cotidiana incorporados dentro del currículum formal de la educación primaria.

70) Ibidem. p. 79

La escuela se convierte en el lugar donde se asegura el proceso educativo a través de la práctica educativa, es en la escuela donde se configurará el camino para alcanzar los perfiles de desempeño como meta educativa; y estos a su vez nos llevarán a conseguir arribar a la consecución de los fines de la educación en México.

El nuevo modelo educativo reconoce todas estas situaciones, y no desconoce tampoco la importancia que tiene la escuela primaria dentro de lo que se ha dado en llamar "educación permanente". En esta perspectiva, es necesario destacar la trascendencia que la educación primaria conlleva en cada uno de los habitantes de nuestro país.

La obligatoriedad y su impartición gratuita ha hecho de la primaria el nivel educativo que tiene mayor impacto dentro de la población en general. Su capacidad de matrícula ha permitido que la escuela primaria asista la mayor parte de la población, lo que la convierte en uno de los principales puntos de formación de la personalidad de todo ciudadano junto a la familia y los medios de comunicación masiva.

A partir de lo anterior la escuela se convierte en el espacio donde las experiencias de la vida cotidiana se formalizan y se organizan de tal modo que pasan a convertirse en experiencias de aprendizaje. A partir de esta nueva dimensión de lo que es la práctica educativa se puede esperar que el desarrollo de las capacidades y potencias de los alumnos se convierta en un proceso dinámico de formación individual y social a un mismo tiempo.

El nuevo modelo educativo trata de llegar a esto a partir de una reformulación total de la educación en nuestro país, fundada en cuatro puntos particulares:

- Sus fines últimos (Filosofía)
- Su ordenamiento interno (Teoría)
- Su orientación práctica (Política)

- Su puesta en operación (Proceso y práctica educativa)

Es a partir de la articulación de estos cuatro puntos base como se logra la reorientación del sistema educativo nacional, y se le da un nuevo impulso a la educación. A continuación revisaremos en lo particular cada uno de estos aspectos.

EL COMPONENTE FILOSOFICO

La filosofía educativa mexicana surge de nuestra Constitución Política, - sobre todo el Artículo 3o. donde se plasma en esencia el deber ser de la educación que reciben los mexicanos. En este artículo se marcan los fines que deberá perseguir la educación, tales como: La convivencia humana, el desarrollo armónico del individuo, el desarrollo armónico de la sociedad, la identidad nacional, el amor a la patria, la solidaridad internacional en la justicia. Estos son los fines en sí mismos muy generales e inconcluso algo ambiguos que la práctica educativa trata de asumir pero que no emanan de ella, sino que los hace posibles. Los fines de la educación surgen de la sociedad misma dentro del proyecto político en el que se gasta el hecho educativo son en cierto modo también fines sociales.

Desde esta perspectiva, los fines educativos se convierten en aquellos fines sociales que espera toda una comunidad poder alcanzar en la búsqueda de una superación efectiva de su nivel y calidad de vida como nación. Es decir, que los fines de la educación tienen una triple dimensión; son por una parte fines sociales, a su vez son fines comunitarios, pero sobre todo son fines individuales a partir de los cuales se pueda llegar a una sociedad abierta y tolerante donde la convivencia humana sea uno de los principales ejes de progreso. La dimensión individual implica forzosamente el desarrollo de valores morales a través de los cuales se desarrolle la dignidad de la persona y de la familia, que son la base de la sociedad.

Dentro de la perspectiva del Artículo Tercero Constitucional, la educación tiene una doble interrelación en su práctica: el desarrollo armónico del individuo y el desarrollo armónico de la sociedad.

Por ende, ambos aspectos son contemplados dentro de los fines de la educación, se parte de un proceso inductivo donde el sujeto individual es la base para llegar a lograr las metas de una identidad nacional, una soberanía del país y una solidaridad internacional como algunos ejemplos. El logro de los fines de la educación tienen que partir del logro del desarrollo de las capacidades y potencias de los individuos que se someten al proceso del acto educativo.

EL COMPONENTE TEORICO

La teoría educativa desde la perspectiva del nuevo modelo educativo se -- plantea como el medio que permite llevar los fines de la educación (aspecto fisiológico) a su operatividad en el aula de clases. "En la concepción del modelo se entiende la teoría educativa en sentido de una comprensión sistemática y fundada de cierta porción de la realidad, en este caso la de los procesos educativos; la teoría educativa sirve de brújula a las interpretaciones de esa realidad. Guiando decisiones y acciones hacia -- los fines de la educación" (71). La teoría educativa vista de esta forma contempla al hecho educativo como un hecho particular y específico dentro de su propio momento histórico, lo que hace abortar cualquier idea de generalización y/o universalización de este. La teoría permite ver a la educación en espacios continuos de convivencia, es decir, en un proceso -- que se alimenta de relaciones que ocurren en una realidad concreta determinada. Estas relaciones ocurren en un espacio llamado aula de clases, y se dan entre seres humanos y reales, que no es la primera vez que actúan a partir de sus relaciones, puesto que desde el momento del nacimiento el hombre aprende a relacionarse con su medio y con otros hombres, lo que -- ocurre en la escuela es la organización de estas para darles un sentido y

71) Ibidem. p. 99-101

y un significado bien definido.

Esto se explica en forma concreta y clara dentro de la formulación del -- nuevo modelo educativo:

"Entendida la educación como un esquema de relaciones que producen aprendizajes y como un aprendizaje de modos y maneras de relacionarse, supuesta la intencionalidad de la convivencia y el desarrollo armónico de las -- facultades humanas, la educación vendrá a ser la transformación de las -- personas concretas en sus tres centros de relación: relación consigo mismo, relación con otras personas, relación con lo que a ambos les es exteno (su planeta, otros seres vivientes, el cosmos, en síntesis, su contexto histórico y social". (72)

La forma en que se pueden dar estas relaciones tendrán que ver con otros -- aspectos:

- Los métodos
- Los lenguajes
- Los valores
- Las necesidades básicas de aprendizajes.

El nuevo modelo educativo define a los métodos como: "Los medios que capacitan al ser humano para el manejo de pensamientos y objetos de una manera adecuada y preedominantemente guían la relación con el mundo externo físico". (73) Este enfoque busca darle a la educación una amplia flexibilidad pedagógica haciendo a un lado los métodos memorísticos y rigoristas en favor de métodos más ágiles y dinámicos que permitan enseñar a los -- educandos formas de pensar y hábitos que les permitan enfrentar diversas -- situaciones tanto de aprendizaje como de su vida cotidiana.

72) Ibidem. p. 101

73) Ibidem. p. 103

Los lenguajes tienen una relación intrínseca con los métodos toda vez que son herramientas de expresión y de comunicación que intervienen de forma determinante en las relaciones que se establecen entre los seres humanos. En la medida en que son producto del pensamiento, se convierten también - en medios de expresión de cosas y de su desciframiento cuando nosotros so mos ese "otro" que recibe un mensaje, haciendo posible con ello la comuni cación.

Todos los lenguajes tiene rasgos estructurales afines, se distinguen por su estructura simbólica y su variedad es demasiado amplia. En el caso de la educación, aparte de los lenguajes maternos y nacionales, interesan -- también los lenguajes científicos que corresponden a cada una de las dis ciplinas que imparten dentro de las escuelas. Asimismo, el logro de las relaciones de los alumnos consigo mismo, con sus compañeros, con sus m aes tros y con sus objetos de conocimiento, estarán determinados de forma es pecífica por el tipo de lenguajes que se contemplan dentro de la prácti ca educativa.

Junto con los métodos y los lenguajes se dan también los valores que ha-- cen referencia a objetos de aprecio y reconocimiento que surgen entre las relaciones del educando entre sí y con los demás, toda vez que los val o-- res son la guta fundamental para determinar lo que quiere y lo que no se quiere, y esto forma parte de la práctica educativa ya que de los valores de cada alumno se desprenden los significados que se pueden dar a los -- aprendizajes.

Asimismo, existen también valores sociales de los que no escapa su in-- fluencia al educando y que se presentan de diferentes formas, pero que, - sin embargo, tienen mucho que ver con las necesidades básicas de aprendi zaje.

Estas necesidades básicas de aprendizaje deben de entenderse como neces idades de aprendizaje del individuo y de la sociedad, dentro de éstas se - encuentran todas las herramientas y elementos básicos para el aprendizaje tales como: la lectura, la escritura, la expresión oral, el cálculo, la solu ción de problemas, asimismo, se contemplan los contenidos del aprendi

saje básiconesarios para el desarrollo de los educandos. Las necesidades básicas de aprendizaje deben desprenderse forzosamente de las necesidades sociales e individuales donde ocurre el hecho educativo, toda vez que es esencial el buscar que los aprendizajes tengan un significado social relevante. En este sentido, la detección de estas necesidades y la forma como se plantea la estrategia para darles solución deben buscarse en la sociedad y no en la institución deben partir de su realidad social e individual y no de un proceso burocrático.

EL COMPONENTE POLITICO.

El componente político no es presentado en el nuevo modelo educativo como una consecuencia de los componentes filosóficos y técnicos, y se le contempla como aquel que ubica y que informa sobre la totalidad de los procesos de la modernización para definir las estrategias mediante las que se pone en operación el modelo educativo.

El Programa para la Modernización Educativa define la política educativa en estos términos: "la política educativa para la modernización consiste en el establecimiento de tres grandes géneros de medidas que la Secretaría de Educación Pública ha establecido y que cubren los aspectos considerados clave para conseguir dicha modernización". (74)

Estas medidas o políticas son:

- a) Una revisión y reelaboración a fondo de la naturaleza contenidos de la educación.
- b) Una nueva atención a los problemas de distribución de la función educativa.
- c) Una puesta al día en lo que respecta a la organización de los servicios educativos.

Como puede apreciarse en estos tres puntos, el nuevo modelo educativo no cambia solamente los planes y programas de estudio, sino que trata de llevar a cabo una revisión y reorganización de la estructura misma de la SEP y de todas las instituciones educativas públicas. En este mismo aspecto cabe destacar el papel que juega la participación social dentro de las políticas educativas, ya que esta participación de la sociedad en su conjunto y como comunidad, es considerada como parte integrante del proceso educativo, ya que, como hemos señalado, la educación tiene lugar dentro de la sociedad misma, con la que guarda una relación dialéctica y no retórica.

Dentro de este aspecto es necesario hacer mención sobre la política educativa a la que habrá de sujetarse el magisterio, toda vez que este sector es el que hará posible llevar a las aulas el nuevo modelo educativo, el maestro juega un papel de suma trascendencia dentro de la modernización educativa, ya que él es el actor principal del hecho educativo, y por ello, es prioritario atender a su formación, su actualización y su su peración social como persona y como trabajador. Toda propuesta de renovación educativa irá irremediabilmente al fracaso si no se toma en cuenta y de manera muy seria la situación del gremio docente.

Aquí, la investigación juega también un papel preponderante junto con la actividad de los maestros y de los educandos, ya que a partir de ellas se puede sentar la base para que los actores del hecho educativo lleguen a **aprender** y logren también llegar a **hacer**, de tal forma que la educación tenga sentido práctico para la vida.

EL PROCESO EDUCATIVO

Esto no es otra cosa más que la puesta en marcha del modelo educativo en la escuela y en la sociedad. Nos referimos a la parte operativa del proceso donde todo aquello que se ha planteado en los apartados anteriores se plasma y adquiere vida propia.

Dentro del aspecto teórico se habló acerca de la gran variedad de relacio

nes que ocurren en la sociedad, en sus instituciones y entre sus individuos, en este punto se trata de encontrar lo relevante de estas relaciones y aquello que es pertinente y necesario incluir dentro de la determinación de los contenidos educativos.

En el proceso educativo es donde se da respuesta a las necesidades básicas de aprendizaje. Las respuestas a éstas se dan en las siguientes acciones:

- La determinación de las necesidades básicas de aprendizaje.
- La traducción de las necesidades en perfiles de desempeño.
- La propuesta de planes de estudio que respondan a los perfiles de desempeño por niveles educativos.

En la práctica estas tres acciones se encuentran en una interacción simbiótica formando la tríada **NECESIDADES-PERFILES-CONTENIDOS**, que es en realidad un núcleo muy estrecho que desde un punto de vista metodológico es una secuencia.

Las necesidades básicas de aprendizaje habrán de surgir de la sociedad -- misma en cuanto al tipo y las relaciones que ocurren en su interior. De las necesidades básicas de aprendizaje se deben configurar los perfiles de desempeño, éstos deben de responder a las necesidades tanto nacionales como individuales, deben de tener una visión global y de conjunto acerca de estas necesidades, al mismo tiempo que deben de desarrollar objetivos comunes para servir a una sociedad en su conjunto. Los perfiles de desempeño pueden entenderse como el "perfil de salida que debe de proporcionar todo nivel educativo y donde se debe de reflejar la formación dada a los educandos que les permitiera continuar al grado inmediato superior o poder integrarse a su vida productiva con los elementos necesarios para poder subsistir.

Es a partir de los perfiles de desempeño de donde se determinarán los contenidos. La estrategia a seguir para la selección de los contenidos es - la de determinar su pertinencia a partir de identificar el ¿para qué? de dichos contenidos, y buscando la respuesta dentro de sus relaciones sociales.

Los perfiles de desempeño tienen una dimensión cuantitativa y otra cualitativa, ambas deben de ser cubiertas por los contenidos y por la experiencia de aprendizaje, siendo cada uno de estos momentos, elementos secuenciales del proceso educativo.

Las necesidades básicas de aprendizaje se determinan a partir de seis rubros, tres de tipo instrumental y tres de tipo relacional. Las de tipo instrumental comprenden:

- Necesidades en torno al acceso a la información,
- Necesidades en torno a la claridad de pensamiento y solución de problemas,
- Necesidades en torno a la comunicación efectiva,

Las de tipo relacional, son:

- Comprensión del medio ambiente (entorno)
- Comprensión del hombre y de la sociedad (los demás)
- Desarrollo personal (uno mismo)

Estos elementos se relacionan con los valores, los métodos y los lenguajes, de esta modo, y considerando las relaciones dadas entre los sujetos de la educación, se han podido determinar tres bloques de necesidades de aprendizaje que son:

a) Necesidades en torno a los valores

- Justicia
- Democracia
- Independencia
- Identidad

b) Necesidades en torno a los lenguajes de la cultura actual:

- Español
- Matemáticas
- Lenguajes de la comunicación icónica, gráfica y sonora,
- Lenguaje corporal como expresión de la persona,
- Lenguaje de la ciencia y la tecnología moderna.

c) Necesidades en torno al manejo de métodos:

- Para pensar en forma autónoma, crítica y ordenada,
- Para descubrir, plantear y resolver problemas,
- Para investigar y sistematizar los aprendizajes,
- Para investigar la propia persona y el entorno,
- Para conocer la realidad y actuar ella en vistas al bienestar general,
- Para apropiarse y adecuar los conocimientos científicos y las consecuencias tecnológicas.
- Para convivir y trabajar en equipo.

Una vez identificadas y organizadas las necesidades básicas de aprendizaje, se procedió a formar los perfiles de desempeño por ciclos y nivel educativo. Los perfiles como ya hemos señalado, muestran un perfil de salida que deben de poseer los educandos al término de su formación educativa por grado o por nivel y que debe de responder a las necesidades individuales y sociales de los individuos que son influenciados por el proceso educativo.

Estos perfiles de desempeño se elaboran a partir de las propuestas realizadas en las escuelas y comunidades que derivan hacia las autoridades estatales y de ahí al centro de poder y decisión del país donde se realiza un análisis para poder arribar a un perfil común que tome en cuenta también las necesidades de cada una de las diferentes regiones de nuestro país.

La elaboración de los perfiles es el punto de partida para la elaboración de los planes y programas de estudio, y deben de constituirse también en la base para que los docentes lleven a efecto su práctica educativa dentro del aula.

Junto a los perfiles de desempeño existen lo que podemos llamar **Líneas de Formación**, que son "elementos estructurales que cumplen la función primordial de guiar los aprendizajes hacia los fines de la educación mediante el logro gradual de los perfiles deseados". (75) de estas líneas de formación se derivan la estructuración de los contenidos una vez que estas se convierten en los principios básicos que guían el aprendizaje, asimismo, las líneas de formación se encuentran presentes en la cotidianidad del hecho educativo, por lo que su importancia es fundamental al momento de realizar la planeación didáctica y la selección de las experiencias de aprendizaje por parte de los maestros.

Las líneas de formación que plasma el nuevo modelo educativo salen de las necesidades básicas de aprendizaje y son:

- La identidad nacional,
- La justicia,
- La democracia,
- La independencia.

Al margen de lo abstracto y generales que pueden parecer estos cuatro aspectos, es necesario reconocer que solamente a partir de puntos generales y comunes como los anteriores es como se pueden dar rasgos afines y globa

75) Ibidem. p. 118

les a la hora de realizar un plan de estudios para una comunidad tan grande y variada como es la mexicana.

La organización escolar y la administración educativa tendrá que sufrir - también un cambio estructural sustancial. Para nadie es un secreto el hecho de que el aparato que rige los destinos de la educación es monstruosamente grande, lento y en muchos casos ineficaces. La multitud de su tamaño ha albergado durante décadas una serie de vicios y una lentitud desmedida al momento de realizar trámites y actuar con prontitud en apoyo de los docentes. "El modelo considera que la organización y administración de la escuela ha de caracterizarse por la adquisición de mayores grados de autonomía y por la vinculación cada vez más estrecha con la comunidad educativa local". (76) A partir de este punto puede apreciarse cómo los consejos técnicos escolares deberán de revalorarse y dárseles la importancia que hasta ahora no habían tenido. Asimismo, el lograr un acercamiento con las sociedades de padres de familia es esencial; pero de éstas deberá de buscarse una cooperación en el sentido de detectar las necesidades de la comunidad y apoyar las acciones emprendidas por cada escuela -- en favor de la integración de las relaciones y experiencias sociales.

La formación y actualización docentes son de suma trascendencia dentro del nuevo modelo educativo debido al papel protagónico de los maestros en el mismo. La búsqueda de la excelencia académica deberá de ser el motivo -- que de impulso a la puesta en día de los maestros. La capacitación y la actualización deberá de tener un rasgo de permanencia y no darse solamente en los periodos vacacionales para que pueda ser efectivo.

El papel del maestro es de suma trascendencia, ya que él es el elemento -- que articula las teorías, las políticas, los métodos, etc., dentro de las aulas. El maestro es el personaje central del modelo educativo de la modernización. Es el maestro quien traducirá los elementos plasmados en planes y programas y los vertirá dentro del espacio escolar para permitir que los educandos puedan establecer y organizar esas relaciones cotidianas de las que tanto hemos hecho mención.

El costo de la puesta en marcha del nuevo modelo es elevadísimo. Debe - de incluirse dentro de este la elevación del nivel de calidad de los ma- teriales con que cuenta, una revisión de las condiciones materiales de - los edificios escolares, el aumento del nivel de vida de los actores del proceso educativo, la elaboración, impresión y distribución de los nue- vos planes, programas, libros de texto y demás documentos que son necesarios para poder dar cuerpo al cambio educativo.

La política de la modernización educativa contempla la racionalización - de los costos de producción de bienes y servicios, así como mejorar la - gestión administrativa escolar. Esta racionalización implica también el revisar los procesos de trabajo y adquisición de bienes inmuebles y mate- riales de trabajo. A su vez, se debe de buscar el cómo simplificar el - manejo de mecanismos e instancias para el manejo de los recursos finan- ciosos a partir de una mejor planeación será posible satisfacer las nece- sidades financieras y materiales que requiere poner en funcionamiento un aparato tan grande como lo es el educativo.

EVALUACION

La evaluación, en cuanto elemento integrante del nuevo modelo educativo - realiza una función que se da en dos vertientes.

- En la realimentación de los planes y programas y
- En la estimación del impacto de dichos programas en la sociedad (??)

Los parámetros de evaluación son los perfiles de desempeño de los que - ya hemos hecho mención. Estos perfiles tendrán dos funciones: primera - al interior del sistema, donde servirá para contrastar la relevancia, per- tinencia y balance de los contenidos, permitiendo con esto la ponderación de los avances de aprendizaje. Su otra función es exterior, al permitir- ver cuál es el desempeño de los alumnos dentro de la sociedad (??). En - este punto es donde habrá de verificarse cuál es el impacto de la educa- ción dentro de la realidad social de cada individuo y dentro de la soci-

dad en conjunto.

El primer momento de trascendencia de la evaluación se dio dentro de la prueba operativa, de la cual se encargó de recuperar aquellos contenidos y metodologías que estaban de acuerdo con los perfiles que se pedían para la consolidación del modelo educativo de la modernización de una parte, y por otro lado, detectó las carencias que existían dentro de ellos mismos.

El nuevo modelo educativo reconoce que la evaluación es un momento constante durante la formulación y puesta en práctica del mismo. Interviene desde el momento de la planeación y no culmina con la práctica, por el contrario, permite reformular la práctica educativa enriqueciendo con ello al modelo en su cuerpo teórico y práctico.

La evaluación deberá de partir siempre de los criterios establecidos por los perfiles de desempeño. Estos son los que articulan todo el proceso de enseñanza-aprendizaje al tener que ver con los aspectos políticos, filosóficos, teóricos y prácticos del modelo educativo de la modernización. Los perfiles articulan las necesidades básicas de aprendizaje tanto del alumno en su individualidad, como de la sociedad en su conjunto. A partir de la filosofía educativa de modelo los perfiles son los elementos que hacen explícitos los medios utilizados en el desempeño escolar y sus diversas relaciones. Por último, dentro del proceso educativo, los perfiles de desempeño son quienes permiten establecer criterios para la selección de los contenidos de aprendizaje y de las actitudes y valores que habrán de enseñarse a los educandos.

Asimismo, los perfiles de desempeño por su misma configuración, obligan a que el papel que hasta ahora había venido desempeñando el maestro tenga que reconsiderarse y se busque una alternativa de trabajo distinta para la función docente.

Esto nos lleva a la idea de que existe la necesidad de elaborar un perfil

de desempeño docente a partir del cual la función del profesor se vea enriquecida y le de al alumno una mayor oportunidad de desarrollo. En este nuevo modelo educativo el docente pasará a interactuar de una manera más activa dentro de su grupo escolar, será el promotor de nuevos tipos de relaciones entre sus alumnos y la sociedad, deberá de tener acceso a nuevas fuentes de información y deberá de desarrollar nuevas actitudes frente a su propia actividad profesional buscando nuevas posibilidades de formación.

La actualización docente es parte integral de los perfiles de desempeño ya que favorecen el desarrollo integral de los profesores, con lo que se asegura el cumplimiento cabal de los fines que marcan los mismos perfiles al momento de ser traducidos en experiencias de aprendizaje dentro de las aulas de clases.

Es necesario hacer notar que los perfiles no solamente contemplan al hecho educativo como una práctica en sí misma, los perfiles de desempeño tienen también incumbencia dentro de la organización y administración escolar. Para lograr esto, los perfiles parten de estructurar las necesidades básicas de aprendizaje como desempeño social e individual necesario para el desarrollo de la persona, con lo que se permite incorporar de una manera explícita tanto a los procesos cotidianos, como a los procesos de formación en una respuesta institucional ante el desarrollo de la comunidad. (78)

De esta forma, los perfiles permiten apreciar las necesidades tanto a nivel nacional como regional que surgen de las condiciones y necesidades de cada escuela y comunidad con lo que se logra establecer un desempeño que le sirva al alumno para interactuar dentro de su comunidad de origen y reconocerse al mismo tiempo como miembro integrante de un todo nacional.

La planeación del año escolar y la organización de actividades formativas

78) Ibidem. p. 135

deberán de tomar como base el plan de estudio general y las necesidades de aprendizaje locales. Con esto el curso se integrará a partir de dos vertientes, la nacional y la local, unidas en una sola organización educativa (79).

Los perfiles cumplen también con una función de gestión educativa en cuanto que le ayudan al maestro a identificar las necesidades básicas de aprendizaje de su grupo y poder incorporarlas dentro de su planeación y actividad educativa. Aquí se cierra el círculo, toda vez que los perfiles nos dan una pauta para realizar la evaluación de los aprendizajes tal y como hemos señalado anteriormente.

Los perfiles de desempeño surgen a su vez de las necesidades básicas de aprendizaje que se han identificado dentro del nuevo modelo educativo. Los perfiles de desempeño son perfiles de desempeño social y deben responder a la expresión de conocimientos, valores y habilidades de los individuos en su desarrollo social. Los perfiles deben plasmar el desempeño indóneo de cada uno de los educandos de acuerdo con su situación particular y con su identidad nacional, por lo que al ser el elemento rector al momento de plantear los contenidos que den cuerpo al curriculum de cada uno de los niveles de enseñanza.

La configuración de los perfiles se da una vez identificadas las necesidades básicas de aprendizaje. Estos son los requerimientos fundamentales para el desarrollo del individuo en la sociedad y de la sociedad a través de los individuos que la conforman (80). Las necesidades básicas de aprendizaje se dividen en seis grupos organizados en dos diferentes categorías: las instrumentales y las relacionales. Las necesidades de aprendizaje de tipo instrumental son: acceso a la información, claridad de pensamiento y comunicación efectiva; las necesidades de tipo relacional son: comprensión del medio ambiente, comprensión del hombre y de la sociedad y desarrollo personal.

79) *Ibidem*.

Como puede observarse, estas necesidades básicas de aprendizaje tienen -- una doble vertiente, por un lado se refieren a cuestiones de tipo académico, y por otra parte, a cuestiones de desarrollo humano y social. Sin embargo, estas necesidades y los perfiles a los que dan pauta no se reflejan de manera pura dentro de los nuevos planes y programas de estudio, estos deben tener un tratamiento de especificación para poder mostrarse en cuanto estas de aprendizaje; estas tendrán diversos grados de complejidad y nos permitirán tener un control mayor de todos los procesos educativos desde los más sencillos y elementales hasta los más complejos y superiores. A partir de estas metas de aprendizaje es como se da la selección específica de los contenidos y experiencias de aprendizaje que tendrán lugar dentro de cada uno de los ciclos en que se divide la educación primaria.

El perfil de desempeño que corresponde a la educación primaria tiene como modelo que la edad de egreso sean los 12 ó 13 años y se divide, al igual los de preescolar y secundaria, en cuatro ámbitos: desarrollo personal, desarrollo económico y social, desarrollo científico y tecnológico y desarrollo cultural.

Los perfiles de desempeño nos configuran lo que habrá de ser la nueva escuela primaria dentro del proyecto político de la modernización. Transcribiremos el perfil tal y cual se ha planteado para dar final al bosquejo que hemos pretendido hacer dentro de este trabajo.

**PERFIL DE DESEMPEÑO SOCIAL PARA
NIÑOS Y NIÑAS DE DOCE-TRECE AÑOS
(PRIMARIA)**

A) AMBITO DE DESARROLLO PERSONAL.

- A.8 *Cuida y defiende su salud, promueve acciones para proteger su entorno y mantener un medio ambiente sano.*
- A.9 *Cuida y respeta su persona como un todo integrado, tiene un concepto adecuado a su edad que le permite relacionarse con equidad y respeto con otras personas.*
- A.10 *Organiza sus actividades para disponer de tiempo libre en beneficio de sus intereses personales.*
- A.11 *Actúa en función de principios y convicciones morales que le ayudan a juzgar su comportamiento, entender el ajeno y tomar decisiones.*
- A.12 *Utiliza esquemas generados por él mismo para seguir aprendiendo y afrontar nuevas situaciones.*

B) AMBITO DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL

- B.13 *Defiende sus derechos, acepta sus obligaciones, reconoce los derechos de los demás, cuida de los bienes privados y públicos y -recurre a diversas instancias de servicio.*
- B.14 *Interviene en actividades de interés colectivo, promueve actitudes democráticas y propone soluciones a problemas comunes.*
- B.15 *Participa con eficiencia y calidad en diferentes procesos productivos y asume actitudes de aprecio hacia el trabajo propio y -ajeno.*

E. 16 Ubica los acontecimientos en el tiempo y en el espacio utilizando información para explicarse la realidad local en relación con hechos regionales nacionales y mundiales.

C) AMBITO DE DESARROLLO CIENTIFICO Y TECNOLOGICO

C.17 Interpreta y utiliza lenguajes simbólicos de uso cotidiano.

C.18 Utiliza diversas estrategias de razonamiento y de cálculo para enfrentar situaciones problemáticas.

C.19 Recurre a información científica para explicarse fenómenos naturales, tecnológicos y sociales de su medio.

C.20 Utiliza con responsabilidad los recursos tecnológicos a su alcance que mejoran su calidad de vida.

D) AMBITO DE DESARROLLO CULTURAL

D.21 Emplea eficazmente los recursos y las formas básicas del español oral y escrito, así como los de su lengua materna en las zonas indígenas.

D.22 Cuida los seres vivos y los recursos naturales actuando en armonía con el equilibrio ecológico de su entorno.

D.23 Aprecia y disfruta de diversos lenguajes y expresiones artísticas en la recreación de sus vivencias familiares, escolares y comunitarias.

D.24 Manifiesta actitudes de tolerancia, aceptación y solidaridad hacia los miembros de grupos distintos a los que él pertenece.

D.25 Hace suya la cultura y participa en su producción como manifes-

tación de su pertenencia a una familia, a un grupo social y a México como país pluricultural.

D.26 Usa elementos básicos de la lengua extranjera en las regiones - donde se requiere.

CONCLUSIONES

A lo largo de nuestra exposición hemos tocado cuestiones tanto educativas como de índole político y social. Pero siempre hemos tratado de poner en claro que tanto lo político como lo social tienen entre sí y con la educación en particular, una relación intrínseca, indivisible y de suma trascendencia para el desarrollo histórico de las naciones.

Después de la Guerra de Independencia, el México del siglo XIX tuvo como principal tarea el poder erigirse como un Estado bien definido, que pudiera contar con todas las instrucciones políticas que garantizarán a la sociedad civil las condiciones de paz y desarrollo mínimas para poder llevar a cabo los procesos cotidianos de intercambio y relación económica y social necesarias dentro de todo país para su subsistencia diaria. Esta tarea no fue fácil, y de hecho, no pudo hacerse hasta los albores del - - siglo XX.

Entre los factores que impidieron la consolidación del Estado Mexicano -- durante el siglo pasado podemos contar: la falta de una economía doméstica nacional en manos de los naturales del país, las constantes intervenciones extranjeras que por diversos motivos asolaron al país hasta fines del siglo pasado; las pugnas entre diversos grupos políticos y sociales -- por alcanzar el poder máximo dentro de la nación y la falta de una infraestructura adecuada y con el potencial suficiente para poder desarrollar las condiciones de bienestar del pueblo en su conjunto.

La conformación del Estado Mexicano se debe sustancialmente a dos hechos de suma importancia histórica. Primero, a la creación de un Estado Laico con plena independencia de la influencia directa de la Iglesia Católica; -- acción llevada a cabo por Benito Juárez con la Reforma. Segundo, a la -- consolidación de un gobierno fuerte y reconocido en el exterior, que sentó las bases y la infraestructura para un desarrollo económico como no se había visto durante la vida independiente de México hasta ese momento, y -- que fue encabezado por Porfirio Díaz.

Con el fin de la Revolución Mexicana y la promulgación de la Constitución de 1917 se da el marco jurídico a la consolidación del Estado Mexicano. -

Se comienza la aplicación de un macro modelo de desarrollo nacional que se aplicará con solamente algunas reformulaciones hasta la década de los setenta, donde comienza a perder fuerza de respuesta frente a condiciones tanto nacionales como internacionales que ponen en una situación sumamente delicada a la sociedad mexicana, lo que lleva a un fuerte cuestionamiento de dicho modelo.

Entre las condiciones internas que llevan al reconocimiento del agotamiento del modelo planteado por la Revolución Mexicana se encuentran: una dinámica y acelerada explosión demográfica un proceso constante y radical de urbanización; las crecientes demandas que la sociedad por su misma dinámica de crecimiento la plantean al Estado y que este no puede subsanar.

Además, al asumir políticas proteccionistas y populistas el Estado Mexicano de la década de los setenta se convierte en un Estado crecientemente propietario, centralista y directivo, donde existe una escasa participación política y democrática por parte del pueblo. El Estado comienza a engrisarse y a crecer en forma desmesurada aumentando su lentitud al accionar al estar invadido por el virus del burocratismo y una gestión poco eficiente y lenta en su accionar. El Estado propietario, para poder subsistir en ese nivel tiene que agenciarse los recursos económicos que él no puede generar por lo que se recurre al endeudamiento tanto interno como externo, lo que lejos de aliviar sus males, termina por empeorarlos.

La intromisión del Estado en casi todos los ámbitos de la vida económica del país, de ser un primer momento de reorganización una medida necesaria pasa a constituirse después en un gran obstáculo para el desarrollo nacional. La economía comienza una gran picada que se ha llamado "crisis económica", la cual afecta a todos los estratos sociales, pero sobre todo a los de menores recursos, ya que se pierde en forma dramática el poder adquisitivo del dinero y aumenta estratosféricamente la inflación. Los grupos poseedores de capital dejan de invertir para pasar a realizar acciones especulativas buscando lucrar en condiciones favorables y sin arriesgar su dinero.

Aunado a todo lo anterior, se presentan también condiciones a nivel mundial que le son adversas a México y que determinan el rumbo de nuestra economía en forma negativa. La globalización de la economía, una revolución científica y tecnológica que beneficia solamente a los países ricos, la formación de nuevos centros de financiamiento mundial y de nuevos bloques económicos lo que obliga a una competencia cada vez más intensa por los mercados y para lo que México no estaba preparado.

Mientras que la economía a nivel mundial tiende a la apertura y a la creación de bloques comerciales, la economía nacional tiende a cerrarse, a proteger el mercado interno y a inmovilizar la dinámica de crecimiento natural de toda economía nacional.

Sin embargo, con el conocimiento de que se ha agotado el modelo de desarrollo del país, nos vemos enfrentados a la disyuntiva de ¿qué hacer? y ¿qué nuevo tipo de modelo de desarrollo se debe aplicar en México?.

La respuesta que da el grupo en el poder es la de "MODERNIZAR" al país, - dejando de lado el viejo modelo de desarrollo y aplicar uno nuevo de corte neoliberal, con el que se garantiza no tocar ciertos aspectos que se consideran delicados aún, pero dando un nuevo enfoque al desarrollo económico del país.

La noción de modernidad que se aplica en México dista de ser la que se aplicó en Europa a mediados de siglo y tiene incluso algunas contradicciones fundamentales. Mientras que en la Europa occidental la modernización implicó la conformación de estados nacionales y la secularización de los mismos, en México se da una apertura a las relaciones a nivel de ministros con las altas autoridades de la jerarquía católica y se da un reconocimiento jurídico a las distintas iglesias organizadas del país. Se dan los pasos necesarios para llegar a una economía de mercado dejando de lado las políticas populistas y proteccionistas en favor de una dinámica macro-económica, que por las mismas condiciones de crisis existentes tendrán unos efectos brutales en contra de un gran número de la población más desprotegida en el corto plazo, la medicina neoliberal que comienza a aplicar el Estado tiene como inicio la liquidación de más de dos mil empresas de su propiedad que no generaban utilidades, y que eran un gran

lastre para poder invertir recursos en infraestructura básica. El adelgazamiento del aparato burocrático viene dándose desde el sexenio de Miguel de la Madrid H., aunque se intensifica y culmina en el actual. La deuda externa se reconviene al adquirir nuevos créditos con una tasa de interés fija y menor a la que se venía pagando por los créditos adquiridos anteriormente y que sirven precisamente para liquidar estos, con lo que de inmediato baja el costo de la misma al abatirse los precios -- de los pagos por servicios de deuda.

Se da una gran reforma fiscal que viene a dar fin con muchas de las prerrogativas y lujos con que se contaba y que fomentaban el lucro en contra de la inversión real en actividades meramente especulativas. Con esta reforma se logra captar más recursos para el Estado y se obliga a la movilización de los capitales generados por las industrias y las empresas. Asimismo, con la apertura de la economía se obliga a la actualización de los procesos de producción, con lo que se logra elevar el nivel de calidad de los artículos hechos en el país, pero que también obliga al cierre de un buen número de pequeñas y medianas empresas que no cuentan con los recursos y las condiciones para poder ser competitivas.

La búsqueda de conformar un bloque económico en norteamérica que se refleja en la creación del Tratado de Libre Comercio para América del Norte -- con los Estados Unidos y Canadá, la firma de tratados semejantes con -- otros países de sudamérica, así como las gestiones realizadas para ser -- aceptados dentro de los países que conforman la Cuenca del Pacífico, dentro de los puntuales de la modernización mexicana, ya que con esto se busca estimular la inversión extranjera en el país, toda vez que se han dado las condiciones para ello al contar con mano de obra calificada a precios bajos, al tener una infraestructura moderna y ágil y al darse las condiciones fiscales atractivas para invertir en condiciones favorables y ventajosas.

A nivel social, la creación del Programa de Solidaridad busca paliar los efectos de la economía neoliberal, que como ya hemos señalado, son excesivamente brutales con los estratos más bajos de la población. Se han dado

espacios de participación social como nunca antes, a la vez que se busca dotar de los servicios públicos a la gran mayoría de la población por la misma vía de solidaridad.

El ámbito político ha visto cambios sustanciales al existir mayor apertura a la vida democrática. Sin embargo, a este nivel es quizá donde existen aún dudas sobre hasta donde se llegará, porque los cambios dados hasta el momento no han tenido aún la suficiente profundidad como para pensar que vivimos ya en una sociedad completamente abierta y democrática. - Sin embargo, no podremos entrar de lleno al primer mundo mientras se pueda seguir cuestionando si quien dirige a la nación ganó o no legalmente - su puesto.

La propuesta del nuevo proyecto político de la modernización ha entrañado un cambio al nivel de las estructuras sociales esenciales y entre estas - estructuras destaca el cambio propuesto al Sistema Educativo Mexicano, que por la amplitud de expectativas de dichos cambios ocupa un lugar preponderante dentro del nuevo proyecto.

No puede existir cambio económico ni político que no tenga como sustento el cambio educativo. La historia no ha dado sendas muestras de esto. La Alemania de fines de la Segunda Guerra Mundial, el mismo Japón, y países como Taiwan, Corea del Sur y todos los que hoy conforman la Cuenca del Pacífico, han basado su resurgimiento como grandes potencias en una inversión espectacular en sus sistemas educativos.

A partir de la apertura de la economía y de la firma del TLC, las oportunidades que se habren en materia de empleo no podrán ser aprovechadas si no se desarrolla una agresiva estrategia de inversión y desarrollo en materia de la conformación de recursos humanos. Y como ha quedado demostrado ya en otros casos, esta inversión no puede partir de otra parte que no sea la educación.

Es un hecho probado que la verdadera fuente de todo poder sobre el planeta no la conforma el dinero, sino la información, pero sobre todo, la - -

aplicación de esta información de manera inteligente en su forma de conocimiento transformador de la realidad.

A partir de lo anterior, en México comienza a darse en 1989 un proceso de modernización del sistema educativo nacional que tiene como finalidad la actualización y optimización de los diferentes grados educativos y -- vincularlos así con los medios productivos, de donde han estado disociados durante un buen tiempo.

Sin embargo, y a pesar de los loables esfuerzos que se están realizando en materia educativa, creemos que aún faltan dos aspectos importantes -- por resolver. Primero, ¿para qué educar? y aquí es necesario distinguir entre escolarizar, proporcionar matrícula, abrir escuelas y educar. La escolarización esta ya dada a casi un 100%, lo importante ahora es educar a toda esa población ya escolarizada. Segundo ¿cuánta es la capacidad -- de aprendizaje del estudiante promedio mexicano en cada uno de los niveles de enseñanza? Y aquí no nos referimos al perfil de desempeño, sino a los conocimientos efectivos que los alumnos logran retener y aplicar al -- finalizar cada año escolar.

Las respuestas no pueden ser simples. No basta con intentar una reforma educativa -- ra poder conseguirla. Ante las nuevas perspectivas que se le abren al país y viendo las nuevas perspectivas bajo las cuales se pretende que viva nuestra sociedad en un futuro inmediato para qué se debe educar a los niños y jóvenes en edad escolar y cuánta de esta educación será aprovechada por dichos estudiantes son cuestiones ineludibles.

La vinculación entre la escuela y el trabajo debe de ser el eje para responder a estas preguntas. Lo que se debe de enseñar a los educandos es -- aquellos conocimientos y habilidades que se requieren para poder conseguir un empleo al terminar los estudios no importando si se cursa una educación básica o una carrera universitaria.

Esta vinculación debe de comenzar desde los niveles básicos de enseñanza, -- donde la escuela primaria juega el papel más importante por se el nivel de

mayor matrícula y al que aún tienen acceso un mayor número de estudiantes de todo el país, ya que hemos señalado, en el país existen solamente algunos casos excepcionales donde no se alcanza a cubrir la demanda educativa.

Sin embargo, no es equivalente de generalización la democratización de la enseñanza que es el siguiente objetivo que debería de marcarse toda reforma educativa a cualquier nivel de enseñanza. La generalización de la educación pretende brindar los servicios educativos a toda la población en edad escolar, la democratización puede brindar a toda la población en edad escolar las mejores oportunidades de formación prestando la debida atención a los grupos desfavorecidos para que éstos puedan tener el acceso a los niveles de producción sin encontrarse en desventaja con relación a aquellos sujetos que cuentan con más y mejores recursos que les dan acceso a otro tipo de nivel cultural, nutricional y social.

En relación con lo anterior es preciso aclarar entonces que la escuela -- primaria no puede centrarse solamente en su propia generalización, toda vez que esta concepción es netamente cuantitativa, y en el caso de nuestro país esa generalización no pudo alcanzarse sin menoscabo en la calidad de la escolarización que se brinda. Calidad y cantidad se encuentran aquí relacionados estrechamente e influyéndose y modificándose mutuamente. Una escuela primaria que no alcanza unos objetivos mínimos de calidad y utilidad, que no responde a las necesidades sentidas por su población, que no interesa ni a los niños ni a sus padres, acaba por perder de forma irremediable de una u otra manera la población que había captado. Por lo que la democratización de la enseñanza no puede dejar de lado ni lo cualitativo ni lo cuantitativo, pero debe de mantener un equilibrio entre ambos aspectos.

La democratización de la enseñanza debe hacer frente a dos problemas nada fáciles de resolver: atender a los reclamos que plantean algunas minorías y grupos más o menos marginados, y dar una conveniente solución al muy arraigado problema del "fracaso escolar" y la retención del sistema educativo.

La modernización de la educación en México ha planteado la cuestión referente a la efectividad terminal de la escuela primaria y a la retención de su sistema escolar. Pero creemos que ha dejado de lado la cuestión de la democratización de la educación, en parte porque esta ha sido confundida con la masificación, y en parte porque hasta el momento las demandas que realiza el pueblo en materia educativa han tenido que ver casi exclusivamente con la cuestión de la generalización de la enseñanza.

Otro de los puntos que creemos que queda por completo fuera de la panorámica del proyecto de modernización educativa es el referente con el fracaso escolar. Toda modificación y alternativa que se pretenda tomar en -- contra de este problema se vería de frente con la inexorable condición social, cultural y económica en que se desarrolla el alumno, lo que no podrá resolverse nunca desde la escuela a partir que ésta no tiene los elementos suficientes para poder modificar la realidad concreta del sujeto -- en su vida cotidiana. Esta modificación tendrá que surgir definitivamente de las relaciones sociales de producción y de lo que podemos llamar la "democratización de los medios de producción."

Ahora bien, toda reforma educativa tiene que contemplar como un elemento básico y fundamental al maestro, en cuanto que es él quien lleva a cabo -- la implantación fáctica de las nuevas orientaciones que se le dan a los -- medios educativos. Su participación tiene que partir siempre desde el -- mismo inició de la pretendida reforma, para lo que se requiere la existencia de canales flexibles y accesibles de participación tanto a nivel individual como grupal. Los canales que estableció el proceso de modernización de la educación no lograron ser lo suficientemente convincentes para atraer una participación masiva de las bases magisteriales. Estos canales fueron puestos en manos de autoridades y de algunas instancias con -- las que difícilmente se puede dialogar en forma abierta y personal. La -- consulta hecha entre el magisterio fue una consulta en abstracto donde el docente básico nunca pudo establecer un diálogo y ni siquiera conocer a -- la parte a la que se dirigía.

interior mismo del sistema educativo, pero todas estas disputas y debates que se generen en cuanto se vayan presentando los libros de texto deberán de ser tomados muy en cuenta para poder enriquecer y darles un carácter plural a los textos definitivos. Asimismo, deberá de existir una comisión que actualice año con año los contenidos de los libros y que pueda seguir sosteniendo foros de análisis para evitar que exista un desajuste grave entre los contenidos y la realidad de los alumnos.

El carácter que la modernización le da a la escuela primaria tiende a ser pragmático y técnico, aunque trata de poner alguna materia de carácter -- nstamente humanista. Aquí nos planteamos dos cuestiones. La primera, no basta con darle a la educación este carácter de pragmatismo y tecnificación para sostener futuros cuadros de trabajo, es necesario comenzar con una capacitación laboral desde los primeros grados de la educación primaria de tal suerte que aquellos alumnos que no puedan continuar adelante con su formación escolar puedan incertarse rápidamente a la vida productiva y no pierdan tiempo en especulaciones sobre lo que puedan aprender a hacer para poder trabajar, asimismo, existirán otros alumnos que tengan que cooperar para el mantenimiento de su hogar lo que les permitiría poder autofinanciarse sus estudios. La segunda cuestión es acerca de la falta de una formación de la personalidad del alumno en su carácter humanista, no es suficiente dar una materia con el nombre de moral o ética, sabemos que la moral y el carácter de todo ser social se va conformando paulatinamente y que es un proceso que se da a través de una transmisión de valores por vía de las actitudes y los modelos que se le presentan al sujeto, bajo este parámetro, el pretender transmitir estos modelos y valores solamente por medio de clases académicas es muy poco probable. Se requiere de una serie de materias y contenidos que le permitan al alumno ir armando conceptos a partir de los cuales establecer sus parámetros de moral y que le den el equilibrio con relación al conocimiento de tipo pragmático y técnico que recibirá.

La escuela primaria de nuestro país tiene ante sí la oportunidad de reconceptualizarse y poder arribar a una democratización de los servicios que

presta, lo que reeditaría en mayores beneficios para la población en general. Los alcances que pueda tener la modernización educativa tendrá -- mucho que ver con la continuidad del proyecto y con las facilidades y re cursos que se le otorguen.

Parte esencial en la consecución de los objetivos de la modernización va a ser la capacitación que se le da a los maestros y la oportunidad de -- ascenso social y laboral a las que tengan acceso, al igual que la actuali sación de la formación que brindan las escuelas normales.

Creemos que la aplicación de los avances técnicos y electrónicos esta por arribar en un futuro no muy lejano a la escuela primaria. El ir creando la infraestructura y la mentalidad para asimilar esta cuestión será un -- factor de suma importancia en el desarrollo a mediano plazo de la escuela primaria en México.

En cuanto a la formación general que brinda la escuela primaria, se tendr -- á que poner un énfasis importante en el desarrollo de la lectura entre los alumnos de la escuela primaria. Será necesario crear un sistema más eficaz de formar grupos de lectura, bibliotecas funcionales y rincones de lectura. En la medida en que la escuela primaria pueda ir dándole al -- alumno una verdadera a formación académica dentro de la lectura se podrá -- elevar el nivel escolar y la calidad de la educación que se brinda.

Finalmente queremos hacer el señalamiento de que la modernización educa -- tiva se hacia necesaria por sí misma, el enfoque del cambio puede ser -- cuestionable, pero lo que no es cuestionable es la necesidad de éste. Es peramos que se sostenga la reforma que se ha emprendido y que ésta sea -- llevada hasta sus últimas consecuencias y que con el cambio de administra ción no sea desechado. Los logros que pueda alcanzar esta reforma educa -- tiva deberán de comenzar a observarse en un transcurso de seis a diez -- años, es decir, que la modernización deberá preparar al mexicano de cara -- al siglo XXI y será en la primera década del próximo siglo cuando sabre -- mos de cierto si la apuesta que ahora se hace por la educación era la ade cuada o si nos extraviarnos en el camino.

B I B L I O G R A F I A

ADORNO, THEODOR
"TEORIA ESTETICA"
TAURUS, MADRID, 1989.

ALONSO, JORGE coord.
"EL ESTADO MEXICANO"
ED. NUEVA IMAGEN, MEXICO, 1982.

BENJAMIN, WALTER
"POESIA Y CAPITALISMO. ILUMINACIONES II"
TAURUS, MADRID, 1991.

BURI, JOHN
"LA IDEA DEL PROGRESO"
ALIANZA EDITORIAL, MEXICO, 1986.

CARMONA, FERNANDO
"REFORMA EDUCATIVA O APERTURA DEMOCRATICA"
ED. NUESTRO TIEMPO, MEXICO, 1972.

CASO, ALONSO
"METODOS Y RESULTADOS DE LA POLITICA INDIGENISTA EN MEXICO"
VOL. VI MEXICO, 1954.

CASTILLO, NICOLAS compilador
"EL DEBATE MODERNIDAD Y POSTMODERNIDAD"
ED. PUNTO SUR, ARGENTINA, 1989.

"DOCUMENTOS HISTORICOS DE LA REVOLUCION MEXICANA (LA CONVENCION)
1914-1915"
ED. JUS, MEXICO, 1972.

"DOCUMENTOS SOBRE LA LEY FEDERAL DE EDUCACION PUBLICA"
SEP, MEXICO, 1974.

FOUCAULT, MICHEL
"¿QUE ES LA ILUSTRACION?"
SOCIOLOGICA No. 7/8 UAM, MAYO-DICIEMBRE 1988.

GARCIA GARRIDO, JOSE LUIS
"LA ENSEÑANZA PRIMARIA EN EL UMBRAL DEL SIGLO XXI"
ED. SANTILLANA/UNESCO COLECCION AULA XXI, ESPAÑA, 1988.

GONZALEZ, FRANCISCO
"HISTORIA DE MEXICO 2"
ED. QUINTO SOL, MEXICO, 1991.

GREEN, ROSARIO
"ESTADO Y BANCA TRANSNACIONAL EN MEXICO"
ED. NUEVA IMAGEN-CEESTEM, MEXICO, 1981.

GUZMAN, JOSE T.
"ALTERNATIVAS PARA LA EDUCACION EN MEXICO"
ED. GARNICA, MEXICO, 1979.

HABERMAS, JURGEN
"EL DISCURSO FILOSOFICO DE LA MODERNIDAD"
TAURUS, MADRID, 1989.

HABERMAS, JURGEN
"TEORIA DE LA ACCION COMUNICATIVA I"
TAURUS, MADRID, 1989.

HABERMAS, JURGEN
"TEORIA DE LA ACCION COMUNICATIVA II"
TAURUS, MADRID, 1989.

"HACIA UN NUEVO MODELO EDUCATIVO"
CONALTE, JULIO DE 1991.

LATAPI, PABLO
"POLITICA EDUCATIVA Y VALORES NACIONALES"
ED. NUEVA IMAGEN, MEXICO, 1979.

LOPEZ GALLO, MANUEL
"ECONOMIA Y POLITICA EN LA HISTORIA DE MEXICO"
ED. EL CABALLITO, MEXICO, 1982.

FALTA PAGINA

No. 237

SOLIS LEOPOLDO

"LA REALIDAD ECONOMICA MEXICANA RETOVISION Y PERSPECTIVA"
ED. SIGLO XXI, MEXICO, 1990.

TELLO, CARLOS

"LA NACIONALIZACION DE LA BANCA EN MEXICO"
ED. SIGLO XXI, MEXICO, 1984.

TREJO ROMO, PABLO

"LA REVOLUCION Y SUS PROYECTOS"
EN POLITICA #87 SUPLEMENTO SEMANAL DE EL NACIONAL
DIRECTOR GRAL. JOSE CARREÑO CARLON, MEXICO, 3 DE ENERO DE 1991.

VALADEZ, JOSE C.

"EL PORFIRISMO, HISTORIA DE UN REGIMEN"
TOMO I, ED. PORRUA, MEXICO, 1941.

VAZQUEZ, JOSEFINA

"NACIONALISMO Y EDUCACION EN MEXICO"
EL COLEGIO DE MEXICO, 2a EDIACION, MEXICO , 1975.

VILLA, MANUEL

"HEGEMONIA, CONCENSO Y REVOLUCION"
EN POLITICA #76 SUPLEMENTO SEMANAL DE EL NACIONAL
DIRECTOR GRAL. JOSE CARREÑO CARLON, MEXICO, 18 DE OCTUBRE DE 1990.

ZAVALA, SILVIO

"APUNTES DE HISTORIA NACIONAL 1808-1974"
FONDO DE CULTURA ECONOMICA, MEXICO, 1990.

ZEA, LEOPOLDO

"EL POSITIVISMO EN MEXICO, NACIMIENTO, APOGEO Y DECADENCIA"
FONDO DE CULTURA ECONOMICA, MEXICO, 1988.